

BACHILLER TÉCNICO EN ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN INFANTIL Y ESPECIAL

1. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación: Atención a la Educación Infantil y Especial

Familia Profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad

Nivel: 3_Bachiller Técnico

Código: SSC017_3

2. PERFIL PROFESIONAL

Competencia General

Implementar y evaluar acciones educativas a la población de niños/as de educación infantil y de educación especial, en el ámbito formal y no formal, bajo la responsabilidad de un profesional competente. Así mismo, apoyar a los niños/as con necesidades específicas de apoyo educativo, tanto en los desplazamientos, como en la realización de las actividades relacionadas con los programas de autonomía personal e higiene y de enseñanza-aprendizaje, procurando su autonomía, en colaboración con otros profesionales y con las familias.

Unidades de Competencia

UC_155_3: Establecer y mantener relaciones fluidas con la comunidad educativa, las familias, el equipo educativo y con otros profesionales.

UC_156_3: Programar, organizar, realizar y evaluar procesos de intervención de niños/as de la primera infancia, bajo la supervisión de un personal competente.

UC_157_3: Desarrollar programas de adquisición y entrenamiento en hábitos de autonomía, salud y programas de intervención en situaciones de riesgo.

UC_158_3: Promover e implementar actividades lúdicas como eje de la actividad y del desarrollo infantil.

UC_159_3: Desarrollar recursos expresivos y comunicativos de los niños/as como medio de crecimiento personal y social.

UC_160_3: Desarrollar acciones para favorecer la exploración del entorno a través del contacto con los objetos y las relaciones de los niños/as con sus iguales y con las personas adultas.

UC_161_3: Apoyar en el proceso de desarrollo de aprendizajes, interpretándolos en el contexto del desarrollo de los niños/as en la primera infancia.

UC_162_3: Apoyar a los niños/as con necesidades específicas de apoyo educativo, en los desplazamientos internos en el centro educativo.

UC_163_3: Implementar los programas de autonomía e higiene personal en el aseo de los niños/as con necesidades específicas de apoyo educativo, participando con el equipo interdisciplinar del centro educativo.

UC_164_3: Ejecutar, en colaboración con el/la educador/a o con el equipo interdisciplinar del centro educativo, los programas educativos de los niños/as con necesidades específicas de apoyo educativo y en riesgo social.

UC_165_3: Atender y apoyar en la actividad de juego al aire libre a los niños/as con necesidades específicas de apoyo educativo, participando junto a el/la educador/a en el desarrollo tanto de los programas de autonomía social como en los programas de actividades lúdicas.

UC_166_3: Atender a los niños/as con necesidades específicas de apoyo educativo en el comedor escolar, participando con el equipo interdisciplinar del centro educativo en la implementación de los programas de hábitos de alimentación.

Entorno Profesional

Ámbito Profesional

Desarrolla su actividad profesional en centros educativos, instituciones, en el ámbito público y privado, tales como: estancias infantiles, centros de atención integral, centros de educación especial, centros de menores protegidos, aulas hospitalarias, ludotecas, bibliotecas, centros comunitarios. Su actividad se ubica en áreas de diseño, programación, organización y evaluación de desarrollo infantil y actividades de aprendizaje, en la educación formal y no formal.

Sectores Productivos

Se ubica en los sectores de servicios educativos infantiles, en la educación formal y no formal y en servicios sociales, tales como ludotecas, casas de cultura, bibliotecas, centros de ocio, establecimientos educativos para población infantil de los niños/as con necesidades específicas de apoyo.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

- Referente Internacional (Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-2008))
 - 53 Trabajadores de los cuidados personales
 - 531 Cuidadores de niños y auxiliares de maestros
 - 5311 Cuidadores de niños
 - 5312 Auxiliares de maestros
- Otras Ocupaciones:
 - Auxiliar Técnico/a Educativo/a.
 - Ayudante Técnico/a Educativo/a.
 - Auxiliar de Apoyo Educativo.

3. FORMACIÓN ASOCIADA AL TÍTULO

PLAN DE ESTUDIOS

Las asignaturas y los módulos que conforman el Plan de Estudio del Bachiller Técnico en Atención a la Educación Infantil y Especial, se especifican a continuación:

MÓDULOS FORMATIVOS ASOCIADOS A UNIDADES DE COMPETENCIAS

MF_155_3: Técnicas y habilidades grupales.

MF_156_3: Didáctica de la Educación Infantil.

MF_157_3: Autonomía personal y salud infantil.

MF_158_3: Juego infantil y su metodología.

MF_159_3: Expresión y Comunicación.

MF_160_3: Desarrollo socioafectivo e intervención con familias.

MF_161_3: Desarrollo en la infancia.

MF_162_3: Técnicas de orientación y movilidad en los desplazamientos del centro educativo del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.

MF_163_3: Autonomía e higiene personal del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.

MF_164_3: Programas de enseñanza y aprendizaje del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.

MF_165_3: Atención y vigilancia en la actividad del recreo del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo .

MF_166_3: Hábitos y autonomía en la alimentación del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo .

MF_167_3: Formación en Centros de Trabajos.

MÓDULOS COMUNES

MF_002_3: Ofimática

MF_004_3: Emprendimiento

MF_006_3: Formación y Orientación Laboral

ASIGNATURAS

Lengua española

Matemáticas

Ciencias Sociales

Ciencias de la Naturaleza

Formación Integral Humana y Religiosa

Educación Física

Educación Artística

Lenguas Extranjeras (inglés)

Ingles Técnico

4. PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

5. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE ESPACIOS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

6. CRÉDITOS

COMISIÓN TÉCNICA COORDINADORA GENERAL

**GRUPO DE TRABAJO DE LA FAMILIA PROFESIONAL SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
ORGANIZACIONES QUE HAN PARTICIPADO EN LA VALIDACIÓN EXTERNA DE LOS TÍTULOS DE LA FAMILIA
PROFESIONAL SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD.**

UNIDADES DE COMPETENCIA

Unidad de Competencia 1: Establecer y mantener relaciones fluidas con la comunidad educativa, las familias, el equipo educativo y con otros profesionales.		
Código: UC_155_3	Nivel: 3	Familia Profesional: Socioculturales y a la Comunidad
Elementos de competencia (EC)	Criterios de Realización (CR)	
EC1.1: Establecer relaciones fluidas con los niños/as a los que se interviene, teniendo en cuenta sus características y necesidades.	CR1.1.1 Establece relación profesional con los niños/as, a partir de la creación de vínculos de afecto, manteniendo una actitud que genere seguridad y equilibrio emocional, para favorecer que los niños/as se interrelacionen con los demás y con el mundo que les rodea. CR1.1.2 Mantiene una actitud de respeto a las características individuales y grupales, y establece los canales que favorezcan la participación y la gestión de los conflictos que se puedan generar. CR1.1.3 Aplica los acuerdos sobre el reparto de responsabilidades y los procedimientos a seguir en la acogida de los niños/as que se incorporan al centro o grupo en el equipo educativo. CR1.1.4 Realiza la atención a los niños/as de forma personalizada, respetando sus características, necesidades y ritmos individuales.	
EC1.2: Establecer la acogida y los marcos de referencia que favorezcan la colaboración con las familias.	CR1.2.1 Establece y mantiene la relación con las familias de forma cordial, facilitando su integración y participación durante la intervención en el centro, en las actividades y celebraciones para familiares. CR1.2.2 Analiza el marco social y cultura de crianza que las familias poseen, y el reconocimiento y respeto por la diversidad, que permita reajustar de forma flexible estrategias y actitudes para contribuir al logro de los objetivos de la intervención. CR1.2.3 Realiza la acogida de las nuevas familias en el centro, centrándose en el conocimiento de la oferta educativa y de los recursos, del marco pedagógico, de los canales de participación, de los espacios y momentos de encuentro con los o las profesionales que atienden al niño/a. CR1.2.4 Recoge la información inicial aportada por la familia o los educadores/as sobre los niños/as, siguiendo los plazos y procedimientos establecidos, incluyendo las inquietudes o necesidades de las familias. CR1.2.5 Realiza el contacto diario con las familias que permitan el intercambio de la información cotidiana.	
EC1.3: Programar, realizar y evaluar actividades dirigidas a las familias con el fin de contrastar su práctica educativa y, eventualmente, mejorar sus competencias.	CR1.3.1 Detecta las demandas y necesidades de información o formación de las familias para reportar a los profesionales correspondientes y así facilitar el diseño de las actividades educativas. CR1.3.2 Realiza las programaciones previendo los espacios, los tiempos y los modos de participación de las familias en el proceso de enseñanza aprendizaje. CR1.3.3 Aplica las estrategias de intervención, para favorecer la comunicación y colaboración entre familias y educadores/as. CR1.3.4 Elabora o selecciona los materiales didácticos destinados a las familias, ajustándose a las características de las personas destinatarias y a los objetivos definidos.	

	CR1.3.5 Elabora las recomendaciones y las orientaciones dirigidas a las familias sobre la intervención socioeducativa, partiendo de la información obtenida. CR1.3.6 Mantiene una actitud de respeto, cooperación y comunicación abierta con las familias que favorezcan su integración y participación en las actividades. CR1.3.7 Se integra participando de forma activa en las intervenciones realizadas con las familias, para facilitar el seguimiento y la mejora constante.
EC1.4: Establecer un marco de colaboración y comunicación fluida con el equipo de trabajo y entre la Institución y otros profesionales.	CR1.4.1 Utiliza los canales y protocolos de relación e intercambio de información con las entidades y profesionales, y en su caso, participa en su elaboración, facilitando la coordinación establecida en el plan de trabajo. CR1.4.2 Se integra en la coordinación con los equipos de orientación educativa u otros profesionales, procedentes de servicios sociales o sanitarios, sistemáticamente, que permitan una elaboración y modificación de las adaptaciones curriculares a partir de los informes individuales de los niños/s. CR1.4.3 Participa de forma activa en las reuniones del equipo de trabajo de la institución, aportando sugerencias y propuestas para el desarrollo del trabajo previsto por el equipo. CR1.4.4 Participa en la elaboración de los documentos de planificación y programación de la institución y de la intervención educativa, dentro del ámbito de su competencia, conjuntamente con el equipo de trabajo. CR1.4.5 Identifica los niveles de concreción curricular de la institución, que permitan encuadrar la actividad en el marco de la institución. CR1.4.6 Manifiesta la actitud del o de la profesional de forma respetuosa, adecuándose al carácter de la institución y a los derechos y deberes establecidos por la legislación vigente.
EC1.5: Dinamizar grupos de niñas/as, familias y otros profesionales para contribuir a la interrelación entre los miembros de la comunidad educativa.	CR1.5.1 Elabora el proyecto de animación para intervenir con un grupo infantil y grupos de adultos (padres y madres o profesionales) en la puesta en marcha de actividades. CR1.5.2 Planifica la organización de actividades teniendo en cuenta las características de los grupos. CR1.5.3 Aplica las técnicas de dinamización que garanticen el desarrollo de las actividades. CR1.5.4 Observa la evolución de los grupos y garantiza la intervención del profesional de acuerdo con el momento evolutivo del grupo.
Contexto profesional	
<u>Medios de producción:</u> Material informático y audiovisual. Material informativo y divulgativo. Técnicas e instrumentos de recogida y análisis de la información. Técnicas e instrumentos de evaluación. Fichero de actividades. Materiales de aula y de aire libre. Botiquín y primeros auxilios. Materiales para atención de necesidades básicas. Materiales didácticos (musicales, plásticos, dramatización, lúdicos, científico-recreativos, literarios, de psicomotricidad) para cada actividad, que se adapten a las necesidades individuales y características del niño/a. Preparación, selección, organización y supervisión de espacios y materiales	

para cada actividad. Gestión de medios de transporte. Intervención educativa. Relaciones dentro del grupo infantil y con las personas adultas.

Productos y resultados:

Desarrollo personal y colectivo de los niños/as. Desarrollo de actividades educativas en el ámbito formal y no formal.

Información utilizada o generada:

Materiales curriculares. Información sobre evolución y desarrollo infantil (psicológica, educativa, sociológica, médica, entre otras). Bibliografía específica. Material audiovisual e informático. Documentos de trabajo. Documentación de juegos, juguetes, canciones, literatura y otros recursos. Legislación en materia de responsabilidad civil. Estrategias y métodos de intervención didáctica. Técnicas de expresión y comunicación. Técnicas de organización y dirección de juegos. Técnicas de dinamización de grupos infantiles y de personas adultas. Técnicas de comunicación, resolución de conflictos y habilidades sociales.

Unidad de Competencia 2: Programar, organizar, realizar y evaluar procesos de intervención de niños/as de la primera infancia, bajo la supervisión de un personal competente.		
Código: UC_156_3	Nivel: 3	Familia profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Elementos de competencia (EC)	Criterios de Realización (CR)	
EC2.1: Colaborar con el personal responsable en la realización de la programación, analizando la información del entorno social, económico y cultural como paso previo a la intervención.	CR2.1.1 Participa en la identificación del marco legislativo y normativo de la actuación del profesional, mediante la consulta de las fuentes de información y aplicación de las técnicas de búsqueda y análisis de información. CR2.1.2 Participa en el análisis de la documentación que contenga las diferentes teorías del desarrollo y las características de la población a trabajar, procurando que la planificación de aula responda a las necesidades de cada niño/a. CR2.1.3 Identifica la información sobre el entorno social, económico y cultural que sea de utilidad para la intervención socioeducativa. CR2.1.4 Identifica, enumera y organiza las características del niño/a objeto de la intervención educativa, mediante las técnicas apropiadas dentro de su ámbito profesional.	
EC2.2: Determinar, en colaboración con el equipo educativo, el Plan de Acción, teniendo en cuenta la finalidad del centro, su marco curricular y el contexto en el que se encuentra inmersa.	CR2.2.1 Colabora activamente en el proceso de elaboración del Plan de Acción, conjuntamente con el equipo de trabajo, favoreciendo la reflexión pedagógica, la formación continua y la cohesión del grupo. CR2.2.2 Se integra conjuntamente con el docente de Educación Infantil en el desarrollo curricular. CR2.2.3 Colabora con el personal docente en la elaboración de la planificación de aula, teniendo en cuenta la adaptación/contextualización de los objetivos, la distribución y organización de los contenidos básicos de las áreas curriculares. CR2.2.4 Favorece la reflexión positiva y el intercambio de experiencias con el personal docente.	
EC2.3: Establecer, en colaboración con el equipo educativo, las	CR2.3.1 Identifica, modifica y desarrolla con el docente titular, los modelos didácticos específicos de educación infantil y las experiencias educativas, para definir las líneas generales del proceso enseñanza-aprendizaje.	

actividades que se desarrollan dentro del centro o institución.	CR2.3.2 Participa de forma activa en la selección de los objetivos y los contenidos, en colaboración con el docente titular, partiendo del marco curricular, las características individuales, necesidades e intereses de los niños/as, con el fin de lograr el desarrollo de sus capacidades individuales. CR2.3.3 Analiza y selecciona, en colaboración con el docente titular, los criterios metodológicos y las estrategias de intervención de acuerdo con los objetivos propuestos, el marco curricular y las necesidades e intereses de los niños/as. CR2.3.4 Apoya en la planificación de las actividades, en coherencia con los recursos materiales y humanos, el tiempo y los espacios necesarios para su desarrollo. CR2.3.5 Colabora en la programación de las adaptaciones curriculares, en colaboración con el docente titular, teniendo en cuenta las recomendaciones de las entidades o profesionales implicados y la información obtenida en el trabajo con el grupo.
EC2.4: Preparar y revisar los materiales didácticos, los espacios y tiempos, según el programa establecido, adaptándolos al tipo de actividad y a las pautas de desarrollo de la misma.	CR2.4.1 Selecciona los espacios, distribuyéndolos de acuerdo con el número de participantes, su edad, la metodología y la programación prevista. CR2.4.2 Revisa los espacios y materiales destinados al desarrollo de las actividades, comprueba su disponibilidad, adecuación a las características y necesidades de los niños/as, así como al tipo de actividad y al cumplimiento de las normas de seguridad e higiene. CR2.4.3 Selecciona y elabora los materiales, en caso necesario, basándose en criterios de economía, normativa de seguridad e higiene, adecuación a los objetivos, contenidos y criterios metodológicos previstos, tales como: expresión y representación, iconográficos, audiovisuales, juegos y juguetes, naturaleza, entre otros. CR2.4.4 Repone, repara, compra o diseña los materiales que lo precisen, siguiendo los protocolos previstos. CR2.4.5 Organiza y elabora, en caso necesario, el material de consulta y uso en el desarrollo de las actividades. CR2.4.6 Realiza los trámites precisos para contrataciones de transporte y acceso a locales e instituciones a visitar para las actividades previstas, de acuerdo con el presupuesto asignado y siguiendo el protocolo establecido. CR2.4.7 Utiliza los espacios y materiales, teniendo en cuenta las adaptaciones curriculares para trabajar con niños/as con necesidades educativas especiales.
EC2.5: Realizar las actividades definidas en el programa de intervención, atendiendo individual y colectivamente a los niños/as.	CR2.5.1 Realiza la intervención utilizando las estrategias y la metodología acorde con las características y necesidades individuales de cada niño/a de la familia, las técnicas de dinamización e intervención, la organización de los recursos y la estructura de la información. CR2.5.2 Plantea y lleva a la práctica las medidas de atención integral a la primera infancia en marcha, dando respuesta a las características y necesidades específicas de los niños/as. CR2.5.3 Fomenta las actitudes de participación e implicación por parte de los niños/as para favorecer su desarrollo integral. CR2.5.4 Cumple la secuencia y los horarios previstos en el desarrollo de las

	actividades, respetando los ritmos y características individuales de los niños/as, las rutinas establecidas, registrando incidencias y comunicándolas, si procede, a los responsables de la actividad, a otros profesionales y a las familias. CR2.5.5 Cumple con los criterios de organización (agrupamiento, control, relaciones, características y necesidades individuales) de los participantes, en función de la programación, a fin de garantizar el desarrollo y la seguridad e integridad física de los niños/as. CR2.5.6 Aplica los criterios metodológicos previstos, durante la intervención del profesional, de acuerdo con las características de los niños/as, mediante el establecimiento de relaciones afectivas, normativas y de identidad, la comunicación de las instrucciones necesarias para la comprensión de la actividad y la atención individual o grupal.
EC2.6: Evaluar los procesos de intervención desarrollados en colaboración con el equipo educativo.	CR2.6.1 Se integra en el desarrollo de las actividades dentro de los criterios y procedimientos establecidos en el marco curricular. CR2.6.3 Aplica las estrategias y las técnicas de evaluación teniendo en cuenta los indicadores previstos y los medios disponibles. CR2.6.2 Apoya al personal docente en la definición de las actividades de evaluación, permitiendo determinar los momentos y las secuencias de las mismas, atendiendo a criterios de participación de las personas implicadas. CR2.6.3 Recoge la información y los resultados obtenidos, utilizando las técnicas e instrumentos previstos, transmitiéndolos al personal docente de acuerdo con la estructura y los procedimientos acordados, en función del marco normativo e institucional. CR2.6.4 Participa en la elaboración de propuestas de mejora respecto a los documentos de planificación y programación, teniendo en cuenta la información obtenida en el proceso de enseñanza aprendizaje.
Contexto profesional	
<u>Medios de producción:</u> Material informático y audiovisual divulgativo. Técnicas e instrumentos de evaluación. Fichero de actividades. Estrategias y métodos de intervención didáctica. Técnicas de expresión y comunicación. Técnicas de organización y dirección de juegos. Técnicas de dinamización de grupos infantiles y de personas adultas. Técnicas de comunicación, resolución de conflictos y habilidades sociales. <u>Productos y resultados:</u> Desarrollo personal y colectivo de los niños/as. Desarrollo de actividades educativas en el ámbito formal. <u>Información utilizada o generada:</u> Materiales curriculares. Información sobre evolución y desarrollo infantil (psicológica, educativa, sociológica, médica, entre otras). Bibliografía específica. Material audiovisual e informático. Documentos de trabajo. Documentación de juegos, juguetes, canciones, literatura y otros recursos. Legislación en materia de responsabilidad civil.	

Unidad de Competencia 3: Desarrollar programas de adquisición y entrenamiento en hábitos de autonomía, salud y programas de intervención en situaciones de riesgo.		
Código: UC_157_3	Nivel: 3	Familia profesional: Socioculturales y a la Comunidad

Elementos de competencia (EC)	Criterios de Realización (CR)
EC3.1: Realizar actividades dirigidas a la satisfacción de las necesidades básicas y a la adquisición y el entrenamiento de hábitos de autonomía del niño/a.	CR3.1.1 Colabora en la recogida e interpretación de la información sobre las necesidades y capacidades individuales de los niños/as y del grupo en general, para contribuir con el conocimiento del punto de partida que facilite la adaptación de la intervención. CR3.1.2 Apoya en la realización del programa de intervención adecuándolo a las necesidades detectadas, a los criterios metodológicos previstos y a los recursos disponibles. CR3.1.3 Participa en el empleo de recursos y técnicas de apoyo en los casos en los que sea necesario, siguiendo los protocolos establecidos al respecto. CR3.1.4 Acompaña en la realización de las actividades destinadas a cubrir necesidades básicas y a la creación y consolidación de hábitos de autonomía personal al niño/a. CR3.1.5 Toma en cuenta aspectos relacionados con la utilización de los espacios, la selección y adecuada colocación de materiales, el cumplimiento del tiempo previsto y la relación establecida con el niño/a. CR3.1.6 Realiza las acciones que están a su alcance, el descubrimiento por el niño/a de su propia necesidad, integrando y dando sentido a sus propias sensaciones, así como el establecimiento de una auto-imagen positiva a partir de la valoración de sus logros o adquisiciones. CR3.1.6 Colabora con las familias para favorecer la consolidación en el hogar de los aprendizajes adquiridos. CR3.1.7 Toma en cuenta los aspectos relacionados con los hitos evolutivos y el desarrollo físico de cada niño/a durante toda la intervención educativa. CR3.1.8. Contribuye con la adquisición de hábitos de autonomía en los niños/as partiendo de su nivel de desarrollo, características y necesidades, dedicando además especial atención individualizada a los niños/as con necesidades específicas de apoyo educativo.
EC3.2: Actuar en situaciones de dificultad relacionadas con el desarrollo de las capacidades de autonomía y de atención a las necesidades básicas, siguiendo, en su caso, las orientaciones recibidas de las y los profesionales.	CR3.2.1 Participa en la detección de las situaciones de especial necesidad de atención relativas a la cobertura de las necesidades básicas partiendo de la información individual o grupal obtenida en el desarrollo de las actividades. CR3.2.2 Realiza la intervención en situaciones de dificultad relacionadas con las necesidades básicas, tales como la comida, la higiene y el descanso, de acuerdo con los procedimientos previstos para garantizar su resolución. CR3.2.3 Establece y mantiene la comunicación de la información relevante, con las y los profesionales correspondientes, y con las familias del niños/as, de acuerdo con criterios y procedimientos previstos. CR3.2.4 Contrasta información con miembros del equipo educativo y con otros u otras profesionales, para favorecer la definición de una línea de actuación conjunta.
EC3.3: Prevenir y actuar en situaciones de riesgo de los niños/as.	CR3.3.1 Colabora en la recogida e interpretación de información sobre las necesidades individuales de los niños/as que permitan identificar situaciones de riesgo con relación a la salud y seguridad de los mismos. CR3.3.2 Apoya en la previsión de las actuaciones ante situaciones relacionadas con aspectos de salud o seguridad, mediante protocolos

	establecidos. CR3.3.3 Sigue los protocolos previstos para actuar en situaciones de riesgo y seguridad de los niños/as, para garantizar el desarrollo del programa de intervención relacionado con la salud y la seguridad. CR3.3.4 Reconoce en los niños/as las señales de malos tratos físicos y las comunica al profesional a cargo. CR3.3.5 Sigue las medidas establecidas ante situaciones de riesgo social y maltrato, de acuerdo con el protocolo previsto y la legislación vigente. CR3.3.6 Aplica el procedimiento de actuación en caso de emergencia, en aquellas situaciones en las que sea preciso. CR3.3.7 Aplica las técnicas de primeros auxilios y de prevención de accidentes siguiendo los protocolos establecidos al efecto, teniendo en cuenta la legislación y la normativa vigente. CR3.3.8 Sigue las medidas establecidas ante situaciones de enfermedades epidémicas o crónicas de acuerdo con el protocolo previsto y la legislación y normas vigentes. CR3.3.9 Apoya en la comunicación a los profesionales competentes, en cada caso, de las medidas higiénicas ante situaciones de enfermedades epidémicas o crónicas, para garantizar la comprensión de las mismas.
--	---

Contexto profesional

Medios de producción:

Material informativo y divulgativo. Técnicas e instrumentos de evaluación. Fichero de actividades. Materiales de aula. Botiquín y primeros auxilios. Materiales para atención de necesidades básicas. Materiales didácticos. Preparación, selección, organización y supervisión de espacios y materiales para cada actividad. Intervención educativa. Relaciones dentro del grupo infantil y con las personas adultas.

Productos y resultados:

Formación de hábitos en los niños/as. Desarrollo de actividades educativas en el ámbito formal y no formal.

Información utilizada o generada:

Materiales curriculares. Información sobre evolución y desarrollo infantil (psicológica, educativa, sociológica y médica). Legislación sobre derechos y malos tratos. Bibliografía específica. Estrategias y métodos de intervención didáctica. Técnicas de entrenamiento de hábitos. Favorecimiento de la autoimagen de los niños/as.

Unidad de Competencia 4: Promover e implementar actividades lúdicas como eje de la actividad y del desarrollo infantil.

Código: UC_158_3	Nivel: 3	Familia profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Elementos de competencia (EC)	Criterios de Realización (CR)	
EC4.1: Promover situaciones de juego analizando la importancia del juego y el juguete infantil y su relación con los hitos	CR4.1.1 Participa en la selección y valoración de los proyectos de intervención relacionados con el juego y el juguete, como eje vertebrador de la actividad infantil, que posibiliten y favorezcan el desarrollo integral de niños/as. CR4.1.2 Utiliza la observación de las situaciones de juego como una de las técnicas de recogida de información para apoyar en la realización de la evaluación del desarrollo de los niños/as.	

evolutivos de los niños/as.	CR4.1.3 Colabora en el análisis de la información relacionada con las situaciones de juego, que proporcionen datos útiles para la valoración del desarrollo del niño/a. CR4.1.4 Propicia y prepara las situaciones de juego, siguiendo una metodología definida, con el fin de promover el desarrollo del niño/a y la igualdad de oportunidades de género, sin reproducir roles sexistas. CR4.1.5 Asiste en la selección de los juguetes y materiales de juego utilizados por el niño/a en los diferentes momentos evolutivos, adecuados a sus necesidades y características, para favorecer su autonomía y creatividad.
EC4.2: Establecer pautas metodológicas relativas al juego infantil, garantizando su fundamentación en la Intervención educativa.	CR4.2.1 Apoya en la selección de los juegos y juguetes empleados, en función de los objetivos de la intervención educativa, adecuados a las características y necesidades de los niños/as y sin reproducir estereotipos sexistas. CR4.2.2 Colabora en la adecuación de las pautas metodológicas establecidas por el o la profesional para su utilización con niños/as, para favorecer su desarrollo integral. CR4.2.3 Prepara las situaciones de juego que faciliten la creatividad y autonomía en el niño/a, a través de la creación de un clima de confianza y seguridad afectiva. CR4.2.4 Organiza las situaciones de juego infantil, convirtiéndose en el eje de la actividad, favoreciendo la adquisición de destrezas y habilidades, así como el logro de una mayor autonomía, y potenciando la sociabilidad del niño/a. CR4.2.5 Asiste en la aplicación de los distintos tipos de juego, que favorecen la experimentación mediante los sentidos, empleando, en su caso, materiales de la vida cotidiana.
EC4.3: Organizar los elementos espaciales y temporales para potenciar y favorecer el desarrollo del juego y la utilización de juguetes adecuados a las diferentes edades.	CR4.3.1 Organiza y distribuye los materiales en el espacio, para favorecer al máximo su utilización, el aprovechamiento y la realización de juegos, teniendo en cuenta la planificación temporal, de acuerdo con las características. CR4.3.2 Prepara las actividades programadas, tomando como principio metodológico la utilización del juego y el juguete, para lograr una mejor consecución de los objetivos. CR4.3.3 Adapta la disposición del ambiente del aula a las distintas situaciones de juego planteadas y a los materiales y juguetes utilizados. CR4.3.4 Selecciona y presenta los juguetes, teniendo en cuenta las edades de los niños/as, sus características y necesidades individuales, las características concretas de los juguetes, sus posibilidades de utilización, los objetivos y la metodología previstos por el profesional en la programación.
Contexto profesional	
<u>Medios de producción:</u> Material informático y audiovisual. Material informativo y divulgativo. Técnicas e instrumentos de evaluación. Fichero de actividades. Materiales de aula y de aire libre. Botiquín y primeros auxilios. Materiales para atención de necesidades básicas. Materiales didácticos (musicales, plásticos, dramatización, lúdicos, científico-recreativos, literarios, de psicomotricidad, entre otros) para cada actividad, adaptado a las necesidades individuales y características del niño/a. Preparación, selección,	

organización y supervisión de espacios y materiales para cada actividad. Gestión de medios de transporte. Intervención educativa. Relaciones dentro del grupo infantil y con personas adultas.

Productos y resultados:

Desarrollo personal y colectivo de los niños/as. Desarrollo de actividades educativas en el ámbito formal y no formal.

Información utilizada o generada:

Materiales curriculares. Información sobre evolución y desarrollo infantil (psicológica, educativa, sociológica o médica). Bibliografía específica. Material audiovisual e informático. Documentos de trabajo. Documentación de juegos, juguetes, canciones, literatura y otros recursos. Legislación en materia de responsabilidad civil. Estrategias y métodos de intervención didáctica. Técnicas de expresión y comunicación. Técnicas de organización y dirección de juegos. Técnicas de dinamización de grupos infantiles y de adultos. Técnicas de comunicación, resolución de conflictos y habilidades sociales.

Unidad de Competencia 5: Desarrollar recursos expresivos y comunicativos de los niños/as como medio de crecimiento personal y social.

Código: UC_159_3	Nivel: 3	Familia profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Elementos de competencia (EC)	Criterios de Realización (CR)	
EC5.1: Desarrollar interacciones verbales y no verbales con los niños/as para favorecer su capacidad de comunicación e interés por comunicarse con sus iguales y con las personas adultas.	CR5.1.1 Participa en la adecuación de las estrategias didácticas utilizadas, en función del desarrollo de las formas de expresión, potenciando la comunicación en el niño/a. CR5.1.2 Participa en la intervención profesional y las directrices del personal docente, de acuerdo con la programación de aula, potenciando el desarrollo de las capacidades, de su autonomía y sus formas de expresión. CR5.1.3 Utiliza la mirada, las expresiones faciales y los juegos de actuación por turnos establecidos, en torno a balbuceos y gestos, para permitir el establecimiento de situaciones comunicativas. CR5.1.4 Dota de significado a los gestos, silabeos y palabras, para facilitar la regulación de interacciones entre los niños/as y los docentes. CR5.1.5 Favorece y potencia con los niños/as diferentes formas de comunicación utilizando recursos verbales y no verbales.	
EC5.2: Desarrollar la expresión oral favoreciendo la producción verbal.	CR5.2.1 Analiza el lenguaje verbal y no verbal y establece conexiones con el desarrollo integral del niño/a y relaciones entre lenguaje y pensamiento. CR5.2.2 Simplifica el lenguaje utilizado por el profesional, evitando la infantilización, para facilitar de este modo su comprensión por los niños/as. CR5.2.3 Presenta los modelos de lenguaje oral adecuados para el aprendizaje del niño/a, aplicando la metodología didáctica requerida por parte del profesional. CR5.2.4 Participa en la interacción del profesional con el niño/a, acepta las gramáticas infantiles y permite su evolución hacia los modelos adultos. CR5.2.5 Se involucra en los diferentes momentos y actividades para la conversación en grupo y en la secuencia diaria de actividades. CR5.2.6 Refuerza la producción verbal de la educadora o educador y la no reproducción de estereotipos sexistas; visibiliza a las niñas y mujeres y refuerza su valoración social.	

EC5.3: Desarrollar actividades para el acceso al lenguaje musical como forma de expresión.	CR5.3.1 Emplea las canciones adecuadas de acuerdo con el momento evolutivo de los niños/as, y garantiza el seguimiento y acompañamiento gestual del canto por parte de los mismos. CR5.3.2 Participa en la selección de diferentes tipos de sonidos y las distintas canciones en función de los logros que se pretendan alcanzar, como descanso, movimiento o recreación, entre otros. CR5.3.3 Utiliza la estructura del canto como estrategia metodológica siguiendo las pautas establecidas en la planificación, para favorecer la participación, según el desarrollo de cada niño/a y del grupo. CR5.3.4 Acompaña las actividades, si procede, de fondos musicales adecuados, utilizando, en la medida de lo posible, instrumentos existentes en el centro por parte de los niños/as, y otros creados a partir de objetos cotidianos. CR5.3.5 Explora las cualidades sonoras del propio cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales mediante juegos y actividades. CR5.3.6 Desarrolla los juegos y actividades musicales que permitan la exploración de las cualidades de las piezas musicales, como ritmo, volumen o rapidez/lentitud.
EC5.4: Describir las características y el papel de los elementos de la comunicación con relación a los diferentes tipos de lenguaje: lógico matemático, corporal, plástico, audiovisual.	CR5.4.1 Analiza los diferentes tipos de lenguaje y valora su influencia en el desarrollo del niño/a. CR5.4.2 Tiene en cuenta la evolución del lenguaje lógico-matemático en el niño/a, como indicador de observación del proceso de su desarrollo cognitivo. CR5.4.3 Realiza las actividades lógico-matemáticas para favorecer el desarrollo cognitivo siguiendo la programación establecida. CR5.4.4 Emplea el lenguaje plástico, audiovisual y multimedia, como medio de comunicación, para potenciar la adquisición de habilidades y destrezas cognitivas y motoras. CR5.4.5. Explora y analiza recursos adecuados a los diferentes tipos de lenguaje.
EC5.5: Realizar actividades que favorezcan la exploración y la creatividad en la representación plástica.	CR5.5.1 Participa en la selección de los instrumentos y utensilios de modo que respondan a la capacidad de utilización de los niños/as y al fácil acceso y uso de los mismos. CR5.5.2 Organiza los recursos materiales de manera que el niño/a descubra sus posibilidades en la expresión y representación plástica, para facilitar la exploración. CR5.5.3 Emplea los materiales y técnicas de manera que despierten el interés y el placer por su uso, y los renueva periódicamente. CR5.5.4 Valora el significado que atribuyen los niños/as a sus producciones; promueve la valoración positiva y el incremento del interés y gusto del niño/o por la representación y la mejora de la técnica. CR5.5.5 Acompaña al profesional designado en las visitas a museos, o el trabajo con materiales plásticos de distintos autores y tendencias, que permitan aproximar a los niños/as a diferentes formas de expresión existentes en su entorno social y cultural. CR5.5.6 Potencia las producciones plásticas originales, evitando los

	estereotipos y modelos de representación. CR5.5.7 Favorece el descubrimiento, la exploración, la inventiva y la creatividad en las producciones de los niños/as.
EC5.6: Apoyar las primeras aproximaciones al lenguaje escrito por parte de los niños/as.	CR5.6.1 Emplea la literatura infantil con una función lúdica, creativa, recreativa y educativa. CR5.6.2 Participa en la selección de los libros, materiales gráficos y libros de imágenes, adecuados a la edad de los niños/as y a la promoción de valores de igualdad, sin reproducir estereotipos. CR5.6.3 Recoge las experiencias relevantes del niño/a y del grupo en libros de imágenes, de manera que permitan su posterior evocación, ayudando a la comprensión de la función representativa. CR5.6.4 Utiliza los cuentos como recurso educativo para la intervención, favoreciendo la comprensión oral, la expresión oral, la estructuración espacio-temporal, el desarrollo afectivo, social y moral, el pensamiento simbólico, la atención, la creatividad y la resolución de conflictos, siguiendo los lineamientos del plan de clase y las indicaciones del y la docente. CR5.6.5 Realiza la lectura, narración y reproducción de cuentos mediante técnicas dramáticas, facilitando el descubrimiento del placer de la lectura, el interés por los cuentos, además de la comprensión oral, la atención y la estructuración espacio temporal. CR5.6.6 Organiza la biblioteca de aula y escolar, de manera que el niño/a se sienta atraído por los cuentos que se exponen, favoreciendo el respeto y cuidado por el material y los libros. CR5.6.7 Valora las producciones espontáneas de los niños/as en los procesos de adquisición del lenguaje escrito, de manera que se estimule la actividad mental dirigida al aprendizaje del mismo. CR5.6.8 Emplea la dramatización como recurso didáctico para potenciar las diferentes formas de expresión y el juego simbólico en niños/as, e identifica los distintos tipos de expresión y lenguaje.
Contexto profesional	
<u>Medios de producción:</u> Material informático y audiovisual. Material informativo y divulgativo. Fichero de actividades. Materiales de aula y de aire libre. Materiales para atención de necesidades básicas. Materiales didácticos (musicales, plásticos, dramatización, lúdicos, científico-recreativos, literarios, de psicomotricidad, entre otros) para cada actividad, adaptados a las necesidades individuales y características del niño/a. <u>Productos y resultados:</u> Participación en la selección, organización y supervisión de espacios y materiales para cada actividad. Gestión de medios de transporte. Intervención educativa. Relaciones dentro del grupo infantil y con las personas adultas. Desarrollo personal y colectivo de los niños/as. Desarrollo de las actividades educativas en los ámbitos formal y no formal. <u>Información utilizada o generada:</u> Materiales curriculares. Información sobre evolución y desarrollo infantil desde el punto de vista de la expresión y comunicación. Bibliografía específica. Material audiovisual e informático. Documentos de trabajo. Documentación de canciones, literatura y otros recursos. Legislación en materia de	

responsabilidad civil. Estrategias y métodos de intervención didáctica. Técnicas de expresión y comunicación.

Unidad de Competencia 6: Desarrollar acciones para favorecer la exploración del entorno a través del contacto con los objetos y las relaciones de los niños/as con sus iguales y con las personas adultas.

Código: UC_160_3	Nivel: 3	Familia profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Elementos de competencia (EC)	Criterios de Realización (CR)	
EC6.1: Programar acciones para favorecer el desarrollo emocional y social del niño/a.	CR6.1.1 Planifica la realización de actividades de relación con objetos y materiales, para que los niños/as expresen sus emociones y para distinguir los estados de alegría, tristeza, nerviosismo, calma y las manifestaciones físicas que conllevan. CR6.1.2 Potencia la expresión de los distintos estados emocionales mediante actividades u objetos que provocan reacciones en los niños/as, para favorecer la expresión de sus sentimientos. CR6.1.3 Transmite las normas de convivencia y de vida del centro a los niños/as, trabajando de manera transversal durante las actividades rutinarias haciendo referencia a su uso social en el marco más amplio.	
EC6.2: Definir y desarrollar actividades para el descubrimiento de la propia familia o unidad de convivencia y de otras.	CR6.2.1 Elabora o selecciona los materiales, como fotografías o dibujos de distintos miembros, para representar a las figuras de la familia. CR6.2.2 Observa el juego simbólico, para potenciar, sin interferencias en la dinámica del juego, el desempeño de papeles variados que no reproduzcan una asignación sexista de roles. CR6.2.3 Mantiene y potencia la actitud de aceptación y respeto hacia las distintas clases de familias y las relaciones saludables entre sus miembros. CR6.2.4 Analiza los aspectos relacionales, como el papel del niño/a en la familia, que favorecen un desarrollo socioafectivo saludable. CR6.2.5 Promueve la participación de la familia del niño/a en las actividades del centro, para facilitar el mantenimiento de las relaciones dentro de la propia familia y entre familias.	
EC6.3: Desarrollar intervenciones educativas facilitadoras del desarrollo de las relaciones infantiles y la gestión de conflictos de relación.	CR6.3.1 Organiza la disposición de los recursos y el agrupamiento diverso de los niños/as en actividades propiciando la interacción libre, atendiendo en unos casos a las afinidades personales y en otros permitiendo el surgimiento de nuevas relaciones. CR6.3.2 Establece y transmite las normas de relación cotidiana de forma verbal o gráfica, para garantizar su conocimiento por parte del grupo. CR6.3.3 Analiza y observa las situaciones de conflicto, identifica su origen y el tratamiento para su solución, y potencia el consenso entre los niños/as. CR6.3.4 Colabora en la intervención junto con el profesional, siguiendo pautas establecidas, mediante el acuerdo o la mediación y la inducción a la valoración positiva por parte de los niños/as de la solución alcanzada y de la consiguiente desaparición del conflicto.	
EC6.4: Colaborar con el niño/a en la elaboración de una autoimagen positiva y un	CR6.4.1 Identifica la autovaloración de cada niño/a mediante indicadores fiables, y la interpreta para mejorar los objetivos de la intervención. CR6.4.2 Emplea la relación cotidiana de profesional, la afectividad de la relación y el uso del refuerzo para aportar a cada niño/a retroalimentación	

conocimiento de su propia identidad adoptando una actitud profesional.	positiva respecto de sí mismo y sus capacidades. CR6.4.3 Ajusta la ayuda que se presta a los niños/as a sus características, para permitirles el descubrimiento de sus propias capacidades y limitaciones. CR6.4.4 Emplea un lenguaje positivo, tanto para la comunicación con los/as niños/as como con sus familias, destacando sus logros y capacidades. CR6.4.5 Potencia la autoestima de los niños/as, para favorecer su autoconocimiento y relación con sus iguales y con los adultos.
EC6.5: Colaborar en la programación y el desarrollo de salidas y otras actividades de observación y exploración de elementos del entorno: espacios naturales, espacios urbanos del entorno significativo, costumbres, formas de organización social y fiestas tradicionales.	CR6.5.1 Expone las normas a seguir en colaboración con el docente, que permitan el autocontrol y el desplazamiento seguro de los niños/as. CR6.5.2 Colabora con el docente en la previsión de la disposición de los espacios y los instrumentos de recogida de información, como las guías de observación, que permiten centrar la atención en la observación de los elementos deseados. CR6.5.3 Colabora en la planificación de las actividades del curso, contemplando la celebración y el conocimiento de las fiestas tradicionales, atendiendo al respeto de la diversidad cultural de cada niño/a y familia, y promoviendo la participación igualitaria, sin distinción de sexo. CR6.5.4 Utiliza, en la celebración de una fiesta, los recursos más adecuados (canciones, bailes, alimentos, tradiciones, cuentos y otros), y hace referencia a todos los aspectos sociales y culturales relacionada con la fiesta. CR6.5.5 Colabora con el docente en la realización de las celebraciones de fiestas, con la participación de las familias y del entorno próximo, de otras escuelas y asociaciones, para favorecer así las relaciones de niños/as con las personas adultas y con sus iguales en entornos distintos a los que están habituados. CR6.5.6 Participa en el desarrollo de las salidas a entornos distintos del escolar, que permitan el conocimiento de las experiencias que se realizan en el aula, la relación del objeto con el entorno y la extrapolación de las experiencias del aula con en el medio real. CR6.5.7 Observa y participa en el desarrollo del juego simbólico y realiza posteriormente la evocación, la representación y la organización mental de lo observado, para facilitar el análisis y descubrimiento de funciones sociales y las reacciones causa-efecto.
Contexto profesional	
<u>Medios de producción:</u> Material informático y audiovisual. Material informativo y divulgativo. Técnicas e instrumentos de evaluación. Fichero de actividades. Materiales de aula y de aire libre. Botiquín y primeros auxilios. Materiales para atención de necesidades básicas. Materiales didácticos (musicales, plásticos, de dramatización, lúdicos, científico-recreativos, literarios, de psicomotricidad, entre otros) para cada actividad, adaptados a las necesidades individuales y características del niño/a. Preparación, selección, organización y supervisión de espacios y materiales para cada actividad. <u>Productos y resultados:</u> Gestión de medios de transporte. Intervención educativa. Relaciones entre los niños/as y con las personas adultas. Desarrollo personal y colectivo de los niños/as. Desarrollo de actividades educativas de los niños/as en los ámbitos formal y no formal.	

Información utilizada o generada:

Materiales curriculares. Información sobre evolución y desarrollo infantil (psicológica, educativa, sociológica o médica). Estrategias y métodos de intervención didáctica. Técnicas de organización y dirección de juegos. Técnicas de dinamización de grupos infantiles y de personas adultas. Técnicas de comunicación, resolución de conflictos y habilidades sociales. Bibliografía específica. Material audiovisual e informático. Documentos de trabajo. Documentación de juegos, juguetes, canciones, literatura y otros recursos.

Unidad de Competencia 7: Apoyar en el proceso de desarrollo de aprendizajes, e interpretarlos en el contexto del desarrollo de los niños/as de educación infantil y especial.

Código: UC_161_3	Nivel: 3	Familia profesional: Socioculturales y a la Comunidad
Elementos de Competencia (EC)	Criterios de Realización (CR)	
EC7.1: Recoger y analizar información preliminar del niño/a y del entorno en que se desenvuelve, con el fin de realizar una actuación individualizada.	CR7.1.1 Maneja y aplica los instrumentos de observación y recogida de datos específicos y acordes con la situación al inicio de la intervención. CR1.2 Planifica y realiza la recogida de información del niño/a y de su entorno. CR7.1.3 Colabora en el contraste e interpretación de la información recogida de las diversas fuentes, y solicita, en su caso, el asesoramiento especializado, de modo que se asegure la comprensión de la situación social, familiar y el proceso evolutivo del niño/a, y adaptando la programación, si es necesario. CR1.4 Obtiene la información sobre todos aquellos aspectos que puedan ser de interés para registrar datos individuales de los niños/as, como datos médicos, pedagógicos o sociales a través de los cauces y protocolos establecidos.	
EC7.2: Aplicar las actividades programadas correspondientes a su nivel de conocimiento, con el fin de realizar adaptaciones a la etapa evolutiva del niño/a.	CR7.2.1 Sigue la programación del aula, y realiza adaptaciones individuales, modificando las unidades básicas previstas para avanzar en nuevas competencias del niño/a que así lo requiera. CR7.2.2 Participa en la secuencia de los aprendizajes planteados, configurando una graduación de acuerdo con el desarrollo infantil en los ámbitos cognitivo, sensorial, motor, social y afectivo, y a las características y necesidades de los niños/as. CR7.2.3 Contempla las diferencias individuales que puedan encontrarse en el desarrollo de los niños/as del grupo en la intervención grupal.	
EC7.3: Colaborar en la programación del tiempo de las actividades diarias, de manera que se puedan diferenciar los distintos momentos para que el niño/a descubra la organización temporal.	CR7.3.1 Se involucra en las experiencias cotidianas en el centro y con el grupo, permitiendo la anticipación de la secuencia de actividad. CR7.3.2 Participa en la programación de los materiales y las actividades específicas, individuales y colectivas, garantizando la planificación, anticipación y representación de las secuencias temporales diarias y semanales. CR7.3.3 Ubica los instrumentos facilitadores de la organización temporal, como calendario mensual, fechas y fiestas destacadas de la semana, u horario relacionado con las actividades diarias, en lugares visibles por parte de los niños/as.	
EC7.4: Utilizar técnicas de educación	CR7.4.1 Aplica e identifica las teorías y etapas psicomotrices en las programaciones educativas.	

psicomotriz para el desarrollo integral de cada niño/a.	CR7.4.2 Analiza y selecciona el tipo de espacio, el mobiliario y los materiales para favorecer la maduración del control postural. CR7.4.3 Estructura la organización del espacio del aula, previendo un espacio para el movimiento, así como la dotación de materiales, de manera que se permita la satisfacción de las necesidades de movimiento en la actividad libre. CR7.4.4 Organiza las sesiones de psicomotricidad dirigidas, desarrolla juegos definidos previamente por el educador, ajustados al objetivo que se persigue y usando al material específico. CR7.4.5 Orienta la psicomotricidad, para aborda contenidos y actividades de las áreas de aprendizaje.
EC7.5: Crear situaciones que favorezcan la exploración, manipulación e investigación de las cualidades de los objetos que le rodean.	CR7.5.1 Selecciona los materiales destinados a la exploración de cualidades como color, sabor, peso, textura, ruido, forma o tamaño, en función de criterios vinculados con el momento evolutivo. CR7.5.2 Estimula la exploración libre del material por parte de los niños/as, permitiendo la percepción de sensaciones y la organización de los materiales mediante la realización de operaciones, como seriación, clasificación, secuenciación u otras. CR7.5.3 Organiza los recursos espaciales y materiales garantizando la exploración sin interferencias ni conflictos. CR7.5.4 Realiza la experimentación del material y utensilios para facilitar la transformación de los mismos, mediante una combinación de los recursos materiales. CR7.5.5 Participa en la selección de los objetos que se organizan en el aula, vinculados con el objetivo de trabajo planteado en cada actividad, poniendo especial atención a los objetos cotidianos, analizando sus formas y funciones y extrapolándolos al entorno real.
EC7.6: Reconocer los diferentes procedimientos y criterios de evaluación, para valorar el aprendizaje del niño/a, y comprueba las capacidades desarrolladas y los logros obtenidos.	CR7.6.1 Se involucra en los diversos momentos y secuencias de evaluación, atendiendo a criterios de oportunidad y participación de las personas implicadas. CR7.6.2 Pone en práctica, según lo señalado por la persona responsable, el conjunto de técnicas e instrumentos de evaluación referidos a todos los aspectos del desarrollo y el aprendizaje. CR7.6.3 Participa en la aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación, que permitan al profesional seleccionar, en cada circunstancia, el más adecuado.
EC7.7: Actuar en situaciones de dificultad relacionadas con el desarrollo, siguiendo las orientaciones de los y las profesionales implicados/as.	CR7.7.1 Reconoce las posibles situaciones de especial necesidad de atención, partiendo de la información individual o grupal obtenida durante el desarrollo de las actividades, de acuerdo con los indicadores y señales de alarma reconocidos profesionalmente. CR7.7.2 Intercambia la información relevante con las y los profesionales correspondientes y con las familias, de acuerdo con criterios y procedimientos previstos. CR7.7.3 Utiliza las estrategias y las actividades de intervención para la adaptación curricular, de acuerdo con criterios metodológicos previstos.

	CR7.7.4 Participa en la interpretación de la información obtenida durante el desarrollo de la intervención, y comprueba los logros alcanzados por los niños/as. CR7.5 Colabora y participa en la atención a niños/as con necesidades educativas específicas, de acuerdo con las indicaciones recibidas de los profesionales correspondientes.
Contexto profesional	
<u>Medios de producción:</u> Material informático y audiovisual. Material informativo y divulgativo. Fichero de actividades. Materiales de aula y de aire libre. Materiales para atención de necesidades básicas. Materiales didácticos (lúdicos, científico-recreativos y de psicomotricidad) para cada actividad, adaptados a las necesidades individuales y características del niño/a. <u>Productos y resultados:</u> Preparación, selección, organización y supervisión de espacios y materiales para cada actividad. Intervención educativa. Relaciones dentro del grupo infantil y con las personas adultas. Desarrollo personal y colectivo de los niños/as. Desarrollo de actividades educativas en el ámbito formal y no formal. <u>Información utilizada o generada:</u> Materiales curriculares. Información sobre evolución y desarrollo infantil. Bibliografía específica. Material audiovisual e informático. Documentos de trabajo. Documentación y legislación en materia de responsabilidad civil.	

Unidad de Competencia 8: Ayudar a los niños/as con necesidades específicas de apoyo educativo, en los desplazamientos internos en el centro educativo.		
Código: UC_162_3	Nivel: 3	Familia profesional: Socioculturales y a la Comunidad
Elementos de competencia (EC)	Criterios de Realización (CR)	
EC8.1: Acoger o despedir junto a el/la educador/a en la entrada o salida del centro educativo a los niños/as con necesidades específicas de apoyo educativo, con el fin de asegurar la incorporación o salida del mismo, atendiendo a los apoyos que requiera.	CR8.1.1 Realiza la acogida del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en la entrada del centro junto a el/la educador/a, para asegurar su incorporación al mismo, prestando la ayuda necesaria. CR8.1.2 Recibe al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo cuando baja de la ruta escolar, emitiendo al educador/a la información vinculada a la misma y la transmitida por las familias con el fin de favorecer la incorporación al centro educativo. CR8.1.3 Efectúa la incorporación del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo a su aula, junto a el/la educador/a, con el fin de asegurar su entrada a la misma, prestando los apoyos físicos, verbales o los Sistemas Alternativos o Aumentativos de Comunicación que requiera. CR8.1.4 Lleva a cabo la salida del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo de su aula correspondiente, junto a el/la educador/a, tras comprobar que lleva consigo todas sus pertenencias, y prestando los apoyos físicos, verbales o no que se requieran. CR8.1.5 Realiza la despedida del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo junto a el/la educador/a en la salida del centro educativo al finalizar la jornada escolar, y lo acompaña a la ruta escolar o hasta la persona autorizada para recogerle, garantizando la seguridad del mismo.	

EC8.2: Ayudar físicamente al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo con mayor grado de dependencia en sus desplazamientos internos por el centro educativo, para que llegue a su destino, empleando las técnicas de desplazamiento en función a sus características y necesidades, promoviendo así su autonomía.	CR8.2.1 Aplica y registra los programas individuales de autonomía personal del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, en colaboración con el equipo interdisciplinar del centro educativo, para poder emplear las técnicas de desplazamiento adaptadas a las necesidades y características individuales, promoviendo la autonomía del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en los desplazamientos. CR8.2.2 Considera el nivel de accesibilidad del espacio físico del centro educativo, para determinar el tipo de ayuda que requiere el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, según donde se encuentre en cada momento, para garantizar su seguridad física y autonomía en la movilidad. CR8.2.3 Lleva a cabo la ayuda en el desplazamiento del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, velando por su seguridad, cerciorándose de que lleguen a su destino. CR8.2.4 Utiliza los productos de apoyo, para favorecer la autonomía del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en sus desplazamientos, para garantizar su seguridad e integridad física. CR8.2.5 Realiza la comunicación con el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo verbalmente o utilizando los Sistemas Alternativos o Aumentativos de Comunicación (SAAC) que requiera, con el fin de informarle a dónde vamos a dirigirnos, para orientarle, instruirle y favorecer su autonomía.
EC8.3: Ayudar al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en los cambios de actividad o en los servicios rehabilitadores complementarios para recibir su tratamiento, favoreciendo su autonomía.	CR8.3.1 Comunica al niño/s con necesidades específicas de apoyo educativo el lugar o servicio rehabilitador al que se va a dirigir, verbalmente o mediante la utilización de Sistemas Alternativos o Aumentativos de Comunicación, para orientarle, instruirle y fomentar su autonomía. CR8.3.2 Realiza el acompañamiento al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, velando por la puntualidad y el cumplimiento de horarios, para fomentar la seguridad y comodidad de este, atendiendo a las necesidades que puedan surgir. CR8.3.3 Utiliza las técnicas de desplazamiento y los productos de apoyo, en función de las características del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo para facilitar la movilidad del mismo. CR8.3.4 Explica las normas de educación al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo para facilitar su aprendizaje, adaptándose al desarrollo y nivel de comprensión de este. CR8.3.5 Realiza las posturas físicas del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo establecidas por el servicio rehabilitador, atendiendo a sus indicaciones, junto a los profesionales que intervienen con el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, para garantizar la postura correcta e integridad física de este.
EC8.4: Fomentar la autonomía del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo con menor	CR8.4.1 Facilita al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo la información relativa a las pautas de movilización y los productos de apoyo que se deben utilizar en cada caso, verbalmente o mediante la utilización de Sistemas Alternativos o Aumentativos de Comunicación (SAAC), para su conocimiento y afianzar su autonomía.

grado de dependencia en los desplazamientos internos del centro educativo, siguiendo las pautas establecidas, para promover su desarrollo personal.	CR8.4.2 Realiza el acompañamiento del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, siguiendo los protocolos establecidos en el centro educativo, adaptándose a las características del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, para favorecer su autonomía. CR8.4.3 Supervisa la seguridad del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, y soluciona la existencia de obstáculos que dificulten la marcha, para prevenir incidentes. CR8.4.4 Transmite al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo las señalizaciones elaboradas por el equipo interdisciplinar del centro educativo, para la identificación de las dependencias del mismo, para favorecer su orientación y autonomía. CR8.4.5 Lleva a cabo los programas individuales de autonomía para fomentar el desarrollo autónomo del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, siguiendo las pautas establecidas por los/las profesionales responsables de los programas. CR8.4.6 Aplica las técnicas para el desplazamiento del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, para el desarrollo de su autonomía, en función de las características del mismo. CR8.4.7 Retira de forma paulatina el apoyo prestado al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, siguiendo el programa establecido, con el fin de fomentar su autonomía y conseguir un desplazamiento independiente.
---	--

Contexto profesional

Medios de producción:

Productos de apoyo. Sistemas Alternativos o Aumentativos de Comunicación (SAAC). Instrumentos de recogida de información. Técnicas para el desplazamiento. Señalizaciones del centro educativo. Registros de los programas individuales de autonomía personal. Técnicas de desplazamiento.

Productos y resultados:

Proceso de acogida e incorporación del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo al centro educativo. Proceso de despedida del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en la salida del centro educativo. Asistencia y orientación al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en los desplazamientos internos por el centro educativo. Mejora de la autonomía, postura correcta y ergonomía del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. Realización puntual de actividades programadas para cada niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.

Información utilizada o generada:

Documentos del centro educativo. Manuales de Productos de Apoyo. Pautas sobre movilizaciones. Pautas posturales del servicio rehabilitador. Normas de seguridad en el centro educativo. Programación de las actividades del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. Señalizaciones del centro educativo para la orientación del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. Hojas de registro de los programas de autonomía personal. Programas individualizados de autonomía personal en el desplazamiento. Normativa vigente en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales.

Unidad de Competencia 9: Implementar los programas de autonomía e higiene personal en el aseo del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, participando con el equipo interdisciplinar del centro educativo.

Código: UC_163_3

Nivel: 3

Familia profesional: Socioculturales y a la Comunidad

Elementos de competencia (EC)	Criterios de Realización (CR)
EC9.1: Ejecutar y registrar los programas individuales de autonomía e higiene en el aseo personal que se realicen en el cuarto de baño, junto con el equipo interdisciplinar del centro educativo, siguiendo los protocolos establecidos, para conseguir el desarrollo de la autonomía del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.	CR9.1.1 Ejecuta los programas individuales de autonomía e higiene personal para lograr la consecución de los fines previstos en los programas y conseguir el bienestar físico, emocional y social del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, siguiendo las directrices de dichos programas. CR9.1.2 Comunica verbalmente, o empleando los Sistemas Alternativos o Aumentativos de Comunicación (SAAC), las pautas a seguir en el aseo por el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, asegurando su comprensión, para favorecer la autonomía del mismo. CR9.1.3 Lleva a cabo el programa de control de esfínteres, siguiendo las pautas dadas por el equipo interdisciplinar del centro educativo y registrando los indicadores establecidos para la posterior evaluación de los resultados. CR9.1.4 Realiza el traslado físico del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo más dependiente, para acceder a los sanitarios, bañeras o platos de ducha y equipamientos especiales del baño, mediante la utilización de productos de apoyo, en caso necesario, para facilitar el acceso del mismo a dichos lugares, favoreciendo su seguridad e intimidad. CR9.1.5 Registra el cumplimiento de los objetivos planteados en los programas individuales de autonomía e higiene personal, anotándolos en los registros habilitados para ello, siguiendo el protocolo establecido. CR9.1.6 Refuerza los avances logrados en los hábitos de higiene por el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo durante el desarrollo de las actividades de aseo e higiene, para favorecer su aprendizaje, aplicando las técnicas y estrategias establecidas en el programa individual de autonomía del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.
EC9.2: Supervisar al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en las acciones relacionadas con su higiene personal, y favorecer su autonomía, para conseguir su bienestar físico, emocional y social.	CR9.2.1 Supervisa el vestido y desvestido del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, para apoyarle en las actividades de higiene personal o en la realización de sus necesidades fisiológicas, respetando su intimidad. CR9.2.2 Cambia los pañales o compresas del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo que así lo requiera, para garantizar su higiene personal, prestando la ayuda requerida a cada uno en función de sus características, fomentando su autonomía. CR9.2.3 Efectúa el aseo personal o el baño del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo más dependiente, siguiendo las medidas establecidas, para favorecer su higiene personal y asegurar su bienestar físico.
EC9.3: Supervisar el estado de las zonas del cuarto de baño y los materiales de aseo personal utilizados por el niño/a con	CR9.3.1 Supervisa los materiales comunes del cuarto de baño, y registra sus carencias o mal estado, siguiendo los protocolos establecidos para el aprovisionamiento o reparación de los mismos. CR9.3.2 Explica la utilización de los materiales y del mobiliario del cuarto de baño al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, para

necesidades específicas de apoyo educativo, y anotar las carencias o mal estado de las mismas en los registros destinados a tal efecto, para garantizar la existencia de los materiales y enseres utilizados.	favorecer su uso o manejo autónomo, atendiendo al reciclado y aprovechamiento de recursos. CR9.3.3 Supervisa los materiales de aseo personal del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, siguiendo los protocolos establecidos, para informar a sus familiares, y conseguir la reposición de los materiales que falten. CR9.3.4 Controla y supervisa el uso del retrete para mejorar su utilización por el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, siguiendo las normas establecidas en los protocolos.
---	---

Contexto profesional	
<u>Medios de producción:</u> Instrumentos de registro y evaluación de la información. Productos de apoyo. Sistemas Alternativos o Aumentativos de Comunicación (SAAC). Protocolos específicos para llevar a cabo los programas de autonomía en el aseo personal. Información sobre el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. Materiales de aseo e higiene del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. Espacios y mobiliario del aseo adaptados a las necesidades del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.	
<u>Productos y resultados:</u> Asistencia al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en las acciones relacionadas con su higiene personal. Supervisión del estado de las zonas del cuarto de baño y los materiales de aseo personal. Mejora de la autonomía del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. Programas individuales de autonomía e higiene en el aseo personal. Programa de control de esfínteres.	
<u>Información utilizada o generada:</u> Programas individuales de autonomía e higiene personal. Programa de control de esfínteres. Normas de seguridad en el centro educativo. Inventario de los materiales y el mobiliario del cuarto de baño y de los útiles de aseo personal del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. Pautas dadas por el equipo interdisciplinar del centro educativo. Hojas de registro y seguimiento de los programas. Manuales de manejo de los productos de apoyo. Normativa vigente en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales.	

Unidad de Competencia 10: Ejecutar, en colaboración con el educador/a o con el equipo interdisciplinar del centro educativo, los programas educativos del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo y en riesgo social.		
Código: UC_164_3	Nivel: 3	Familia profesional: Socioculturales y a la Comunidad
Elementos de Competencia (EC)	Criterios de Realización (CR)	
EC10.1: Ejecutar y registrar junto con el equipo interdisciplinar del centro educativo los programas de habilidades de autonomía personal y social, que se lleven a	CR10.1.1 Lleva a cabo los programas de habilidades de autonomía personal y social, siguiendo el diseño realizado por el equipo interdisciplinar del centro educativo, para la consecución de los objetivos establecidos. CR10.1.2 Realiza el seguimiento de los programas de habilidades de autonomía personal y social, siguiendo el diseño elaborado por el equipo interdisciplinar del centro educativo, para la consecución de los objetivos establecidos en él.	

cabo con el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo y en riesgo social, empleando metodologías y técnicas para la modificación de conducta, y así favorecer el ajuste personal o la adquisición de nuevas competencias, y contribuir a su integración y desarrollo personal.	CR10.1.3 Ejecuta los programas para la modificación de conducta del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, con la colaboración de todos los/las profesionales implicados/as en los mismos, a fin de potenciar la integración y el desarrollo personal del mismo. CR10.1.4 Registra las incidencias ocurridas durante la aplicación de los programas, con el fin de proceder a su valoración por todo el equipo interdisciplinar del centro educativo, y modificar el programa, si se considerase oportuno, para así garantizar su efectividad.
EC10.2: Clasificar el material que lleva el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo al centro educativo para su colocación en el lugar correspondiente, asegurando su cuidado y siguiendo los criterios del centro educativo.	CR10.2.1 Coloca o ayuda a colocar los productos de apoyo que utiliza el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en el lugar destinado a tal efecto para asegurar su cuidado, procurando que no molesten al resto de las personas. CR10.2.2 Saca o ayuda a sacar de la cartera del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo el material escolar, la agenda de comunicación, el almuerzo y los documentos o autorizaciones para el centro educativo, entre otros, para colocarlos en el lugar correspondiente o entregarlos a el/la profesional encargado/a de su cuidado. CR10.2.3 Coloca o ayuda a colocar las pertenencias del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en el lugar destinado a tal fin para asegurar su cuidado, contribuyendo a mantener el orden del aula.
EC10.3. Realizar y evaluar las actividades educativas del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo y en riesgo social, en colaboración con el equipo interdisciplinar del centro educativo, para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje del mismo, promoviendo así su integración.	CR10.3.1 Colabora en la realización y evaluación de las adaptaciones curriculares individualizadas con todos los/las profesionales implicados/as en ellas, para que el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo y en riesgo social pueda progresar en su desarrollo y en el proceso de enseñanza- aprendizaje, atendiendo a sus necesidades y capacidades. CR10.3.2 Adquiere o ayuda en la elaboración de los materiales curriculares adaptados, mediante el asesoramiento y la colaboración del equipo interdisciplinar del centro educativo, para facilitar la adquisición de conocimientos al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo y en riesgo social, mediante asesorías en el uso de estos materiales específicos, para dar respuestas ajustadas a las necesidades educativas especiales del mismo. CR10.3.3 Aplica la metodología establecida por el equipo interdisciplinar del centro educativo para el proceso de enseñanza-aprendizaje, y proporciona al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo y en riesgo social la ayuda y atenciones educativas específicas, atendiendo a los principios de inclusión e individualización establecidos en la normativa vigente.
EC10.4: Realizar los cambios posturales del niño/a con necesidades específicas de apoyo	CR10.4.1 Realiza o ayuda a realizar el impulso que debe hacer el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo que utilice silla de ruedas, en colaboración con los profesionales implicados si fuera necesario, para contribuir a su bienestar físico.

educativo, siguiendo las indicaciones de el/la profesional responsable y en colaboración con los/las profesionales implicados con el mismo, para favorecer su bienestar físico.	CR10.4.2 Lleva a cabo los cambios posturales del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo con escasa movilidad, en colaboración con los/las profesionales implicados con el mismo y así colocarlo en las distintas posiciones que se precise hasta lograr que la postura del mismo sea funcional. CR10.4.3 Coloca las órtesis que el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo utiliza, en caso necesario, para fomentar la autonomía y promover el bienestar físico del mismo, en colaboración con los/las profesionales implicados con él para permitirle un mayor control sobre su cuerpo.
EC10.5: Participar en las reuniones de coordinación con los/las profesionales que intervienen con el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo y en riesgo social, e informar del seguimiento y la aplicación de la labor desarrollada en el aula con el mismo, favoreciendo el trabajo en equipo y la coordinación de dichos profesionales como una metodología de trabajo.	CR10.5.1 Colabora en la elaboración del plan de atención a la diversidad con la participación de los/las profesionales que trabajan con el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo y en riesgo social en el centro educativo, aportando información sobre la atención a la diversidad, con el fin de acordar un marco de actuación conjunto. CR10.5.2 Participa junto con todos los/las profesionales implicados/as con el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo y en riesgo social, en las reuniones del equipo interdisciplinar del centro educativo, para transmitir información del trabajo diario con este, abordando en conjunto sus necesidades educativas especiales. CR10.5.3 Transmite la información respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo y en riesgo social a el/la educador/a o equipo interdisciplinar del centro educativo por los canales pertinentes, para la elaboración de los documentos de seguimiento y evaluación del mismo, siguiendo los cauces establecidos por el centro educativo. CR10.5.4 Desarrolla las adaptaciones curriculares individuales, los programas de refuerzo y apoyo del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo y en riesgo social y otros, siguiendo la programación realizada por el/la educador/a o el equipo interdisciplinar del centro educativo que interviene con el mismo, para asegurar la realización de las actividades educativas.
EC10.6: Realizar las actividades complementarias, tales como: salidas escolares, fiestas temáticas, entre otras, reflejadas en el plan anual (PA) del centro educativo, para involucrar al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, con la colaboración con el resto de profesionales implicados.	CR10.6.1 Realiza las actividades complementarias programadas en el centro educativo en colaboración con el equipo interdisciplinar del mismo, atendiendo a las necesidades de autonomía y socialización que presenta el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. CR10.6.2 Lleva a cabo las actividades complementarias programadas en el plan anual (PA) del centro educativo, para facilitar las relaciones sociales entre los niños con necesidades específicas de apoyo educativo, y con la participación de los/las profesionales implicados/as en el proceso de enseñanza-aprendizaje. . CR10.6.3 Atiende las necesidades básicas de higiene y alimentación del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo durante las actividades complementarias del centro educativo, para garantizar el bienestar del mismo y asegurar que estas queden cubiertas.

	CR10.6.4 Facilita el acceso del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo a un medio de transporte para la realización de las actividades complementarias que así lo requieran, prestando apoyo físico, total o parcial, verbal o mediante los Sistemas Alternativos o Aumentativos de Comunicación que sean precisos, según sus necesidades, para favorecer la resolución de las mismas. CR10.6.5 Emplea los sistemas de seguridad del medio de transporte utilizado por el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, durante la realización de las actividades complementarias que así lo requieran, cumpliendo con la normativa vigente en materia de seguridad vial.
EC7: Realizar las actividades de descanso (juegos, ejercicios físicos y la relajación), dentro del aula, junto con el/la educador/a, para proporcionar un clima de relajación al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo y contribuir con su bienestar general.	CR10.7.1 Organiza y prepara el espacio destinado a las actividades para facilitar el descanso del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, colocando los materiales (catres, colchonetas, entre otros) y volviéndolos a poner en su lugar al finalizar la actividad. CR10.7.2 Quita y pone, en caso necesario, el calzado, los complementos y prendas de vestir del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, prestando la ayuda que éste requiera, para proceder a las actividades de descanso del mismo. CR10.7.3 Acuesta y levanta al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo mediante una indicación verbal o algún Sistema Alternativo o Aumentativo de Comunicación, dándole apoyo físico parcial o total, según las necesidades del mismo, para contribuir al desarrollo de las actividades de descanso, procurando una atención individualizada. CR10.7.4 Vigila y cuida al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo durante las actividades de descanso, observando el desarrollo de las mismas y aplicando técnicas de relajación, en caso necesario, para facilitar el descanso y velar por el bienestar del infante CR10.7.5 Realiza el control postural del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo siguiendo las indicaciones de el/la profesional responsable del servicio de rehabilitación del centro educativo, para favorecer la higiene postural.
Contexto profesional	
<u>Medios de producción:</u> Instrumentos de registro y evaluación de la información y de los programas de autonomía personal, social y de modificación de conducta. Productos de apoyo. Información del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. Documentos del centro educativo. Material para el descanso del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. Control de la utilización de sistemas de sujeción y seguridad. Productos de apoyo. Pautas del servicio de rehabilitación. <u>Productos y resultados:</u> Análisis, ejecución y registro de los programas de habilidades de autonomía personal y social del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. Material del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, colocado y clasificado. Colaboración en el plan de atención a la diversidad del centro educativo. Realización de actividades complementarias a las del centro educativo. Satisfacción de las necesidades psicosociales de comunicación. Participación en las reuniones de coordinación relacionadas con el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. Realización de actividades	

de descanso (juegos, ejercicios físicos y la relajación), dentro del aula. Realización y evaluación de las actividades educativas del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. Acceso al medio de transporte para la realización de las actividades complementarias. Utilización de los sistemas de seguridad del medio de transporte para la realización de las actividades complementarias.

Información utilizada o generada:

Programas de autonomía personal y social. Programas de modificación de conducta. Documentos del centro educativo. Hojas de comunicación y de registro de incidencias. Hojas de registro y seguimiento de los programas. Programación de las actividades complementarias y de descanso. Normas de seguridad en el centro educativo. Normativa vigente en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales. Pautas del servicio de rehabilitación. Manual de uso y manejo de los sistemas de sujeción y seguridad de los medios de transporte.

Unidad de Competencia 11: Atender y apoyar en la actividad de juego al aire libre al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, participando junto a el/la educador/a en el desarrollo tanto de los programas de autonomía social como de los programas de actividades lúdicas.

Código: UC_165_3	Nivel: 3	Familia profesional: Socioculturales y a la Comunidad
Elementos de Competencia (EC)	Criterios de Realización (CR)	
EC11.1: Preparar al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo para salir al recreo en colaboración con el/la educador/a, atendiendo a las necesidades del mismo, con el fin de asegurar su equipamiento en vestuario y objetos personales (alimentos, juguetes, entre otros).	CR11.1.1 Realiza la preparación del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en el aula para salir al recreo y atiende sus necesidades. CR11.1.2 Informa del cambio de actividad, para ubicar y orientar al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en las rutinas diarias, utilizando la comunicación verbal o los Sistemas Alternativos o Aumentativos de Comunicación, procurando la anticipación de dichos cambios. CR11.1.3 Supervisa los objetos personales y equipamientos del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo vinculados con las condiciones climatológicas para asegurar que responden a sus necesidades. CR11.1.4 Realiza la recogida y distribución del almuerzo prestando el apoyo requerido según el grado de dependencia del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, para favorecer su ingesta durante el recreo.	
EC11.2: Ubicar al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, con dificultades en el desplazamiento, en las zonas del patio, para contribuir a su integración en la actividad del recreo, considerando las preferencias de cada uno.	CR11.2.1 Comunica las actividades lúdicas del recreo al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo de forma verbal o a través de los Sistemas Alternativos o Aumentativos de Comunicación, para facilitar la elección de actividades, contribuyendo a favorecer la integración del mismo en la actividad elegida. CR11.2.2 Traslada al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo con dificultades en el desplazamiento a las actividades lúdicas, para favorecer su integración con los compañeros, atendiendo a las preferencias personales del mismo. CR11.2.3 Realiza la ubicación del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en el patio, en función de las condiciones climatológicas, para asegurar el bienestar físico del mismo.	

EC11.3: Vigilar y atender al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en periodos de recreo, para favorecer su seguridad y bienestar, interviniendo en los conflictos o incidentes que así lo requieran, siguiendo los procedimientos marcados por el centro educativo.	CR11.3.1 Lleva a cabo la vigilancia del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo para garantizar su seguridad, participando en el desarrollo de las actividades programadas en los periodos de recreo. CR11.3.2 Atiende al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en el recreo, dando respuesta, cuando se requiera, a las necesidades relacionadas con su higiene personal o necesidades fisiológicas, contribuyendo al bienestar personal del mismo, siguiendo los protocolos establecidos por el centro educativo. CR11.3.3 Regula los conflictos de interacción personal sucedidos en el recreo que no puedan ser resueltos por el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo implicado, interviniendo para facilitar su resolución o adecuar la interacción, colaborando en la resolución de conflictos, con el fin de educar en habilidades sociales. CR11.3.4 Atiende los incidentes sucedidos en el tiempo de recreo, en el lugar establecido para ello, con el fin de prestar la ayuda requerida en cada caso, siguiendo los procedimientos marcados por el centro educativo. CR11.3.5 Realiza las técnicas de primeros auxilios básicos, al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo que así lo necesiten en el recreo, utilizando los recursos y siguiendo los protocolos de seguridad establecidos, para asegurar la atención requerida en cada caso.
EC11.4: Colaborar con el/la educador/a en el desarrollo y evaluación de programas de autonomía social, para contribuir a la adquisición de habilidades sociales y comunicativas del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, potenciando las mismas en el espacio de recreo.	CR11.4.1 Realiza los programas de autonomía social en el recreo, colaborando con el/la educador/a, para favorecer la adquisición de habilidades sociales/comunicativas del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, contribuyendo a la interacción entre iguales y a la manifestación de necesidades del mismo. CR11.4.2 Desarrolla las habilidades sociales del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en el recreo, en colaboración con el/la educador/a a través de los programas de autonomía social, para regular las conductas que puedan generar conflictos y contribuir con la interacción entre iguales. CR11.4.3 Evalúa los programas de autonomía social en el recreo, junto a el/la educador/a, para registrar la consecución por parte del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo de los objetivos propuestos, realizando las modificaciones o adaptaciones oportunas de dichos programas.
EC11.5: Participar en la elaboración de los programas de actividades lúdicas a desarrollar en el recreo, junto a el/la educador/a, con el fin de ofrecer alternativas de ocio al niño/a con necesidades específicas de apoyo	CR11.5.1 Aplica los programas de actividades lúdicas junto a el/la educador/a, para ofrecer alternativas de ocio al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, adecuando los mismos a sus características. CR11.5.2 Ejecuta los programas de actividades lúdicas, para asegurar la participación activa del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, contribuyendo con la realización de los mismos en el recreo, en colaboración con el/la educador/a. CR11.5.3 Evalúa los programas de actividades lúdicas junto a el/la educador/a, para registrar la participación y aspectos relevantes del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en el espacio del recreo, valorando el desarrollo y la adecuación individual o grupal de los mismos.

educativo, atendiendo a sus características.	
Contexto profesional	
<u>Medios de producción:</u> Sistemas Alternativos o Aumentativos de Comunicación. Botiquín y manual de primeros auxilios básicos. Instrumentos de registro y evaluación de la información. Materiales lúdicos. <u>Productos y resultados:</u> Niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo preparado para salir al recreo. Atención y vigilancia del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en la actividad del recreo. Niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo integrado en la actividad del recreo. Desarrollo de programas de autonomía personal. Satisfacción de las necesidades psicosociales, de comunicación, de alimentación, de autodeterminación, de relación y de afecto del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. Desarrollo de programas de autonomía social. Desarrollo de programas de actividades lúdicas en el recreo. <u>Información utilizada o generada:</u> Normas de régimen interno del centro educativo. Planes de emergencia. Técnicas de primeros auxilios básicos. Programas de autonomía social. Protocolos de actuación. Programas de actividades lúdicas en el recreo. Normativa vigente en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales.	

Unidad de Competencia 12: Atender al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en el comedor escolar, participando con el equipo interdisciplinar del centro educativo en la implementación de los programas de hábitos de alimentación.		
Código: UC_166_3	Nivel: 3	Familia profesional: Socioculturales y a la Comunidad
Elementos de Competencia (EC)	Criterios de Realización (CR)	
EC12.1: Preparar al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en los diferentes momentos de comida, apoyando a el/la educador/a y siguiendo las pautas de actuación de los programas de aprendizaje de hábitos de autonomía e higiene personal elaboradas por el equipo interdisciplinar del centro educativo.	CR12.1.1 Supervisa el lavado de manos, para asegurar que todo el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo lo ha realizado, siguiendo las pautas del programa de aprendizaje de hábitos de autonomía e higiene personal. CR12.1.2 Realiza el lavado de manos a aquel niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo que no pueda realizarlo de manera autónoma, explicándole el procedimiento a seguir para favorecer su autonomía. CR12.1.3 Coloca o supervisa la colocación de los baberos o batas al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo que lo utilice, anticipándole la actividad de la comida, para que interiorice los aprendizajes relacionados con las rutinas diarias y adquiera hábitos de higiene.	
EC12.2: Ejecutar los programas de adquisición de hábitos de alimentación y autonomía, en colaboración con el equipo interdisciplinar del centro educativo, registrando los	CR12.2.1 Recoge la información sobre las necesidades y capacidades individuales del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo relacionadas con los hábitos de alimentación en los protocolos establecidos e interpretadas por el equipo interdisciplinar del centro educativo, para poder ajustar los programas de hábitos de alimentación a cada infante.	

progresos o incidencias para fomentar la adquisición de estos por parte del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo y promover su autonomía.	CR12.2.2 Lleva a cabo la programación de la intervención en el comedor escolar, adecuándola a las necesidades del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo a los criterios metodológicos y a los recursos disponibles, para la adquisición de hábitos alimentarios y de autonomía. CR12.2.3 Comunica las indicaciones del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo verbalmente o mediante el uso de los Sistemas Alternativos o Aumentativos de Comunicación (de ahora en adelante SAAC), en función de las características del mismo, para asegurarnos su comprensión. CR12.2.4 Realiza el registro de los datos relativos a los programas de hábitos de alimentación en colaboración con los/las profesionales implicados/as en dichos programas y contempla conjuntamente los progresos o incidencias para comprobar el grado de adquisición de los objetivos establecidos.
EC12.3: Ubicar al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo prestando apoyo físico parcial o total, apoyo verbal o mediante SAAC, en el lugar asignado a cada uno de ellos en el comedor escolar, siguiendo las indicaciones del servicio rehabilitador, para favorecer su integración e higiene postural.	CR12.3.1 Realiza la ubicación del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en el lugar destinado en el comedor escolar, siguiendo las indicaciones de los/las profesionales responsables, teniendo en cuenta las características y preferencias del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, prestando el apoyo de comunicación verbal o de SAAC que requiera, para favorecer su integración social en dicho espacio. CR12.3.2 Lleva a cabo la ubicación del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en el comedor escolar con apoyo físico parcial o total, para organizar su distribución en las mesas, siguiendo las pautas dadas por los/las profesionales responsables, teniendo en cuenta el espacio que requiere cada uno en función de los productos de apoyo que utilice. CR12.3.3 Pone en la postura correcta al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en el espacio del comedor escolar, siguiendo las pautas dadas por el servicio rehabilitador, de acuerdo con las características de cada uno para evitar lesiones.
EC12.4: Supervisar la distribución de los menús individuales del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, teniendo en cuenta aquellos con dietas especiales para asegurar la asignación de la dieta de cada uno.	CR12.4.1 Supervisa los menús individuales del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, para verificar que no incluyen alimentos contraindicados o perjudiciales, teniendo en cuenta las dietas individuales de cada uno. CR12.4.2 Registra los alimentos que provocan alergias al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en la ficha individual del mismo y la expone en un lugar visible, de acuerdo con lo establecido por el centro educativo, para evitar su consumo. CR12.4.3 Supervisa las dietas blandas o especiales que puntualmente requiera el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, siguiendo las indicaciones dadas por el/la profesional responsable, para asegurar el seguimiento de la dieta prescrita.
EC12.5: Seguir las pautas establecidas en los	CR12.5.1 Analiza los programas de masticación, para examinar conjuntamente con el/la profesional que ha elaborado estos programas,

programas de masticación para poderlos llevar a cabo con el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, e informar del desarrollo de los mismos a el/la profesional que los ha diseñado.	las técnicas a realizar, y plante las dudas, si fuera necesario, a dicho profesional. CR12.5.2 Lleva a cabo los programas de masticación con el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo que lo requiera, en colaboración con el/la profesional responsable, adaptando las técnicas a cada uno de ellos, para favorecer la masticación autónoma. CR12.5.3 Registra el desarrollo del programa de masticación del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, siguiendo los protocolos establecidos, para informar al profesional que lo ha diseñado de la consecución o no de los objetivos establecidos en dicho programa.
EC12.6: Administrar los alimentos al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, facilitando la ingesta de éstos en los casos que así lo requieran, para garantizar su alimentación.	CR12.6.1 Comunica la administración de alimentos verbal y/o mediante los SAAC al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, describiendo los alimentos que se van a ingerir para que los identifique y colabore en la medida de lo posible en el proceso de su alimentación. CR12.6.2 Administra los alimentos sólidos o líquidos en aquellos casos en que el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo precise ayuda, en función de sus necesidades y verificando que la postura corporal sea correcta para asegurar su ingesta. CR12.6.3 Emplea los productos de apoyo en los casos requeridos, para favorecer la ingesta de alimentos, siguiendo los protocolos establecidos al respecto. CR12.6.4 Establece la comunicación de la información con los/las profesionales correspondientes y con las familias del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, de acuerdo con los protocolos previstos para garantizar la coordinación de los mismos.
EC12.7: Atender las necesidades que puedan surgir, durante el tiempo de comedor escolar, relacionadas con la higiene personal, necesidades fisiológicas e interacciones sociales inadecuadas del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, para procurar la satisfacción de estas, sin alterar el normal funcionamiento del lugar.	CR12.7.1 Aplica las técnicas de primeros auxilios básicos y prevención de accidentes, para garantizar la seguridad del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en el comedor escolar, siguiendo los protocolos establecidos al efecto, teniendo en cuenta la normativa vigente. CR12.7.2 Atiende las necesidades fisiológicas del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en el comedor escolar, para favorecer su bienestar físico, utilizando los recursos materiales y instalaciones destinadas a tal fin. CR12.7.3 Supervisa y realiza la higiene personal del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, en caso necesario, para favorecer el funcionamiento del servicio de comedor del centro educativo y el bienestar físico del infante, atendiendo a sus necesidades y características. CR12.7.4 Observa las interacciones en las que esté involucrado el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo para actuar en caso de no poder ser resueltas por el mismo, atendiendo a su comportamiento durante la actividad del comedor escolar.
Contexto profesional	
<u>Medios de producción:</u>	

Instrumentos de recogida de la información. Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación (SAAC). Materiales para el procesamiento y organización de la información. Instrumentos de evaluación. Productos de apoyo. Espacios, mobiliario e instrumentos adaptados, en el comedor escolar. Información del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.

Productos y resultados:

Participación en la organización del comedor escolar. Favorecer una adecuada información al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, su integración y ubicación en el espacio del comedor escolar. Asistencia al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en los diferentes momentos de la comida. Asistencia al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en el aprendizaje de hábitos de autonomía e higiene personal relacionados con la alimentación. Supervisión de los menús y dietas individuales. Participación en el diseño de estrategias metodológicas. Participación en la valoración y resolución de interacciones sociales en el comedor escolar. Desarrollo de programas de hábitos de alimentación. Desarrollo de programas de masticación. Adecuada alimentación del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.

Información utilizada o generada:

Pautas de actuación. Programas de hábitos de alimentación. Menús y dietas individuales. Programas de masticación. Pautas del servicio rehabilitador. Técnicas de primeros auxilios básicos y prevención de accidentes. Normativa vigente relacionada con la prevención de accidentes. Señalizaciones del centro educativo. Normativa vigente en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales.

PLAN DE ESTUDIOS BACHILLERATO TÉCNICO DE ATENCIÓN INFANTIL Y ESPECIAL

CUARTO			QUINTO			SEXTO			Duración total
Asignaturas/ Módulos	horas/ Semana	horas/ Año	Asignaturas/ Módulos	Horas/ Semana	Horas /Año	Asignaturas/ Módulos	Horas/ Semana	Horas /Año	
Lengua Española	3	135	Lengua Española	3	135	Lengua Española	3	135	405
Lenguas Extranjeras (Inglés)	4	180	Inglés Técnico	4	180	Inglés Técnico	4	180	540
Matemática	3	135	Matemática	3	135	Matemática	3	135	405
Ciencias Sociales	2	90	Ciencias Sociales	2	90	Ciencias Sociales	2	90	270
Ciencias de la Naturaleza	3	135	Ciencias de la Naturaleza	3	135	Ciencias de la Naturaleza	3	135	405
Formación Integral Humana y Religiosa	1	45	Formación Integral Humana y Religiosa	1	45	Formación Integral Humana y Religiosa	1	45	135
Educación Física	1	45	Educación Física	1	45	Educación Física	1	45	135
Educación Artística	1	45	Educación Artística	1	45	Educación Artística	1	45	135
MF_002_3: Ofimática	3	135	MF_006_3: Formación y Orientación Laboral	2	90	MF_004_3: Emprendimiento	3	135	360
MF_156_3: Didáctica de la Educación Infantil.	6	270	MF_155_2: Técnicas de Habilidades Grupales.	5	225	MF_158_3: Juego Infantil y su Metodología.	3	135	630
MF_161_3: Desarrollo en la Infancia.	5	225	MF_163_3: Autonomía e Higiene Personal del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo .	6	270	MF_159_3: Expresión y Comunicación.	2	90	585
MF_160_3: Desarrollo Socio afectivo e Intervención con las Familias.	4	180	MF_157_3: Autonomía Personal y Salud Infantil.	5	225	MF_165_3: Atención y Vigilancia en la Actividad del Recreo del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo	3	135	540
MF_164_3: Programas de Enseñanza y Aprendizaje de los niños/as con necesidades específicas de apoyo educativo .	4	180	MF_162_3: Técnicas de Orientación y Movilidad en los Desplazamientos del Centro Educativo del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo .	4	180	MF_166_3: Hábitos de Autonomía en la Alimentación del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.	3	135	495
						MF_167_3: Formación en centros de trabajo	8	360	360
Total de Horas	40	1800	Total de Horas	40	1800		40	1800	5400

MÓDULOS FORMATIVOS ASOCIADOS A UNIDADES DE COMPETENCIA

MÓDULO 1: TÉCNICAS Y HABILIDADES GRUPALES

Nivel: 3

Código: MF_155_3

Duración: 270 horas

Asociada a la Unidad de Competencia: UC_155_3 Establecer y mantener relaciones fluidas y efectivas con la comunidad educativa, las familias, el equipo educativo y con otros profesionales.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
RA1.1: Seleccionar habilidades de relación social con los niños/as, familias, y otros profesionales.	CE1.1.1 Identificar y describir a las personas, profesionales o instituciones con las que puede relacionarse por motivos profesionales una o un educador infantil y las tareas o funciones que va a desempeñar con cada una de ellas. CE1.1.2 Definir habilidad social, competencia social, eficacia social, interacción social y valorar la importancia de las habilidades sociales en su labor como profesional. CE1.1.3 Establecer e identificar la necesidad de las habilidades sociales en las relaciones con niños/as, familias, otros profesionales y con el entorno social que le rodea. CE1.1.4 Elaborar propuestas de actuación para lograr la participación e implicación en la labor educativa de personas, profesionales o instituciones que no pertenecen al centro o institución de referencia. CE1.1.5 Valorar la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor del o de la educadora infantil en su relación profesional con niños/as, familias, y otros profesionales. CE1.1.6 Poner en marcha un programa de entrenamiento en habilidades sociales y de comunicación para fomentar la relación social de los niños/as. CE1.1.7 Reconocer técnicas asertivas como forma de expresión del comportamiento socialmente habilidoso del o de la profesional en situaciones individuales o grupales con niños/as o personas adultas.
RA1.2: Favorecer el trabajo grupal en un entorno profesional y el desarrollo de procesos de dinamización con niños/as.	CE1.2.1 Valorar y explicar las posibilidades educativas para favorecer la socialización por medio de técnicas de animación en el ámbito de la educación. CE1.2.2 Reconocer y seleccionar distintas estrategias de intervención con grupos específicos. CE1.2.3 Realizar actividades de conocimiento, motivación y dinamización con niños/as, adaptadas a las necesidades de cada edad. CE1.2.4 Identificar los elementos personales y sociales que inciden en la formación de un grupo. CE1.2.5 Interpretar los mecanismos de aprendizaje grupal y relacionarlos con el papel del educador/a infantil como animador/a y dinamizador/a de diferentes tipos de situaciones y actividades. CE1.2.6 Describir las fases de desarrollo de un grupo y las posibilidades de intervención en función de la edad de los niños/as o personas adultas con los que se desarrolle la actividad y de sus características, y emplear las

	técnicas de dinamización más adecuadas a cada una de ellas y papel de la o del educador. CE1.2.7 Describir el papel del educador/a como profesional en el grupo infantil y en su trabajo con el grupo de personas adultas, de familias y demás profesionales. CE1.2.8 Identificar los roles que se pueden dar en un grupo y las posibilidades y relaciones entre ellos dentro del grupo. CE1.2.9 Analizar y describir la función del liderazgo en las relaciones, en la estructura y la actividad del grupo. CE1.2.10 Plantear estrategias de actuación para aprovechar la función del liderazgo y los roles en la estructura y el funcionamiento del grupo. CE1.2.11 Describir las aptitudes y actitudes que debe tener un animador/a en su relación con los grupos.
RA1.3: Describir el empleo de las técnicas y conocimientos para favorecer la comunicación de las y los profesionales con su entorno.	CE1.3.1 Distinguir las estrategias para conseguir la comunicación en diferentes situaciones: información, atención a padres y madres, atención a niños/s o reuniones de grupos. CE1.3.2 Analizar y definir las habilidades de relación o conversación y realizar simulaciones de diferentes tipos de actuaciones y ante distintas situaciones. CE1.3.3 Elaborar documentos para difundir e intercambiar información con personas, instituciones y otros profesionales que se relacionan con el educador/a o la institución. CE1.3.4 Identificar los canales y estrategias para facilitar la comunicación con niños/as, familias, otros profesionales, instituciones, entre otros. CE1.3.5 Reconocer e identificar los elementos de la comunicación, así como los estilos de comunicación, los facilitadores de la comunicación y los obstáculos que la dificultan. CE1.3.6 Señalar los elementos de la comunicación, dimensiones y tipos. CE1.3.7 Identificar y analizar las conductas verbales y no verbales como formas de comunicación.
RA1.4: Aplicar y describir técnicas de dinamización de grupos de adultos y de niños/as.	CE1.4.1 Recopilar técnicas de motivación y dinamización para niños/as. CE1.4.2 Recopilar técnicas de dinamización de grupos para diferentes edades. CE1.4.3 Aplicar técnicas de dinamización de grupos, en el contexto de su labor educativa, con las familias y con otros profesionales. CE1.4.4 Elaborar propuestas de dinamización de grupos de diferentes edades en el ámbito formal y no formal, como fiestas infantiles, actividades de tiempo libre, salidas a establecimientos educativos, salidas al zoológico, ludotecas, funcionamiento de talleres en la escuela infantil, entre otras. CE1.4.5 Identificar el papel del/ la educador/a infantil como dinamizador de actividades con niños/as en el ámbito formal y no formal. CE1.4.6 Identificar el papel del/ la educador/a infantil como animador/animadora de grupos de personas adultas en el desempeño de su labor educativa. CE1.4.7 Explicar los aspectos y criterios de actuación que hay que tener en cuenta para lograr el funcionamiento de un equipo.

RA1.5: Reconocer y definir las normas establecidas para resolver problemas y tomar decisiones sobre su propia actuación o la de otras personas intervinientes dentro del ámbito de su competencia.	CE1.5.1 Identificar las estrategias para la búsqueda de soluciones y la resolución de conflictos. CE1.5.2 Establecer pautas y criterios para la toma de decisiones de acuerdo con su nivel de competencia. CE1.5.3 En un supuesto práctico, aplicar: - Técnicas de resolución de conflictos ante situaciones con niños/as y con personas adultas. - Protocolos de actuación en las situaciones de conflicto dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo con las normas establecidas.
--	--

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
Habilidades sociales en educación infantil. - Motivación. - Competencia social, eficacia social e interacción social. - Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales. - Utilidad en la intervención socioeducativa en la infancia. - Papel del profesional en Educación Infantil.	Aplicación de técnicas específicas para mejorar la motivación en la educación infantil. Utilización de técnicas de Intervención socioeducativa. Aplicación de técnicas de Comunicación. Observación de habilidades utilizadas en la infancia.	Responsabilidad del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos. Demostración de creatividad en el desarrollo del trabajo que realiza. Demostración de cierto grado de autonomía en la resolución de eventualidades relacionadas con su actividad. Proposición de alternativas con el objetivo de mejorar resultados. Demostración de cordialidad, amabilidad y actitud conciliadora y sensible a los demás.
Comunicación en la intervención profesional en educación infantil. - Elementos de comunicación. - Tipos de comunicación - Estilos de comunicación. - Dimensiones de comunicación. - Las formas de comunicación verbal y no verbal. - Canales de comunicación. Facilitadores. - Clasificación de las formas de comunicación verbal y no verbal.	Utilización de elementos de comunicación. Determinación de los tipos de comunicación Selección de estrategias de comunicación Determinación de los canales de comunicación Observación de los obstáculos en la comunicación.	Trato al niño/as con cortesía, respeto y discreción. Demostración de interés y preocupación por atender satisfactoriamente las
Comunicación con profesionales y familiares implicados en la educación infantil. - Coordinación con la familia. - Características y funciones de los diferentes profesionales.	Planificación de las vías de coordinación con familias y profesionales. Selección de proceso de comunicación con la familia. Utilización de instrumento en la comunicación.	

- Procesos, técnicas e instrumentos de la comunicación.		necesidades de los/as niño/s.
Animación como intervención socioeducativa en la infancia. - Evolución del tiempo libre. - Objetivos y modalidades de la Animación Infantil. - La Pedagogía social como instrumento de intervención. - Pedagogía del ocio. - Campos de intervención. - La intervención del profesional en la animación.	Aplicación de los objetivos de animación infantil. Selección de instrumentos de intervención socioeducativa. Aplicación de instrumentos en la intervención con la familia.	Demostración de interés por el conocimiento amplio de la organización y sus procesos. Participación y colaboración activa en el equipo de trabajo. Comunicación eficaz con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.
Dinamización de grupos en educación infantil. - Grupo: elementos, características y roles. - Tipos de liderazgo - Dinamización de grupos de adultos y grupos de niños/as. - El animador/la animadora: estilos, actitudes y aptitudes.	Uso de técnicas de dinamización de grupos. Planificación de la animación en la educación infantil. Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos.	Disposición a compartir información con el equipo de trabajo. Comunicación eficaz con las personas adecuadas en cada momento. Transmisión de información de manera ordenada, estructurada, clara y precisa. Demostración de flexibilidad para entender los cambios.

Estrategias Metodológicas:

- Detección de conocimientos previos y actividades de motivación al aprendizaje relacionadas con las competencias que el alumno/a pueda presentar en el tema de técnicas y habilidades grupales.
- Motivación de los temas por parte del/la docente con retroalimentación continua en cada sesión de clases.
- Realización de trabajo en grupos y puesta en común sobre habilidades sociales en educación infantil.
- Resolución de ejercicios y problemas donde se ponga en práctica los conocimientos adquiridos para la comunicación con profesionales y familiares implicados en la educación infantil, trabajo en equipo entre otras.

- Utilización de material audiovisual con la asistencia del computador donde se exponga al estudiante a través de videos, presentaciones, internet, plataformas, entre otras, las diferentes técnicas relacionada a la búsqueda de información relativa a la animación como intervención socioeducativa en la infancia.
- Aprendizaje mediante evaluación donde se pone de manifiesto lo aprendido en el transcurso del módulo.
- Combinación de investigación de campo y bibliográfica como herramientas de refuerzo, con representación interactiva de documentaciones y proyectos prácticos.

MÓDULO 2: DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

Nivel: 3

Código: MF_156_3

Duración: 225 horas

Asociada a la Unidad de Competencia: UC_156_3 Programar, organizar, realizar y evaluar procesos de intervención de niños/as de primera infancia, bajo la supervisión de un personal competente.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
RA2.1: Analizar los referentes socioeconómicos y culturales, así como la filosofía de intervención de los sistemas educativos y de servicios de atención a la infancia, en el ámbito nacional.	CE2.1.1 Describir las causas de la situación actual de la infancia. CE2.1.2 Identificar las características y los rasgos comunes de la infancia en diferentes culturas y contextos socioeconómicos. CE2.1.3 Plantear posibles intervenciones como educador/a infantil, sobre supuestos prácticos, a partir de la normativa legal relacionada con la infancia en el contexto nacional. CE2.1.4 Establecer las diferencias entre los tipos de modelos de atención a la infancia de los sistemas educativos dominicanos.
RA2.2: Comparar la legislación vigente en los ámbitos nacional e internacional, en relación a la infancia.	CE2.2.1 Describir las características de las instituciones que intervienen con la infancia. CE2.2.2 Representar en un cuadro comparativo los tipos de centros y programas de educación formal y no formal que existen en la actualidad en el contexto autonómico en el marco del Estado Dominicano. CE2.2.3 Establecer las diferencias entre los tipos de servicios y modelos de atención a la infancia en República Dominicana. CE2.2.4 Explicar las características, los objetivos, la organización y el tipo de funcionamiento de una escuela infantil. CE2.2.5 Explicar las características, objetivos, organización y tipo de funcionamiento de otro tipo de centro de atención a la infancia en el ámbito de la educación no formal, servicios sociales, ocio u otros. CE2.2.6 Comparar la oferta educativa, en el ámbito formal, de escuela infantil en diferentes ámbitos autonómicos y en distintos países. CE2.2.7 Elaborar un programa de un servicio educativo de atención a la infancia. CE2.2.8 Analizar la legislación vigente, en relación con los servicios de atención a la infancia, a nivel autonómico, en el ámbito no formal.

RA2.3: Identificar los principios psicopedagógicos que fundamentan la intervención con niños/as.	CE2.3.1 Analizar y comparar las aportaciones de los autores y autoras que han marcado y definido el contexto de la didáctica y de la historia de la educación infantil. CE2.3.2 Comparar y analizar los principios psicopedagógicos que sustentan los modelos más recientes en relación con la educación formal de educación infantil. CE2.3.3 Elaborar un cuadro que refleje la situación actual y la evolución histórica de la situación de la educación infantil. CE2.3.4 Deducir los modelos educativos a partir del análisis de diferentes experiencias. CE2.3.5 Interpretar y describir los principios que fundamentan los diferentes modelos de educación infantil no formal.
RA2.4: Reconocer la utilidad de un currículo educativo y familiarizarse con los conceptos curriculares, para llevar a cabo de manera coherente y estructurada la intervención educativa.	CE2.4.1 Distinguir los elementos de un currículo y las características del currículo de educación infantil. CE2.4.2 Distinguir, a partir del análisis de documentos educativos, los niveles de concreción curricular. CE2.4.3 Comparar los elementos de los documentos que se elaboran en un centro educativo: Proyecto Educativo de Centro, Proyecto Curricular de Centro, Programación General Anual, Documento Individual de Adaptación Curricular u otros. CE2.4.4 Diferenciar documentos de planificación de distintos tipos de institución en los ámbitos formal y no formal, aplicando la terminología adecuada en cada caso
RA2.5: Definir un modelo propio de intervención educativa estableciendo las técnicas y estrategias metodológicas que permitan su adaptación a diferentes edades y contextos.	CE2.5.1 Argumentar la necesidad del tratamiento de temas transversales en la intervención educativa y elaborar propuestas de trabajo específicas. CE2.5.2 Elaborar programaciones o unidades didácticas que integren el tratamiento de temas transversales. CE2.5.3 Explicar la necesidad de tener en cuenta las características individuales de los niños/as y realizar las adaptaciones curriculares en cada caso. CE2.5.4 Implementar en la elaboración de las programaciones y en el diseño de unidades didácticas la atención integral a la primera infancia. CE2.5.5 Elaborar adaptaciones curriculares en función de las características individuales y necesidades específicas de apoyo educativo de los niños/as del grupo al que va dirigida la programación. CE2.5.6 Analizar y describir adaptaciones curriculares en relación a supuestos presentados de casos de necesidades educativas especiales o específicas.
RA2.6: Determinar los procesos de evaluación y establecer la colaboración con el equipo educativo.	CE2.6.1 Identificar los criterios y procedimientos de evaluación de acuerdo con los establecidos en el marco curricular. CE2.6.2 En un supuesto práctico: definir indicadores de evaluación atendiendo a: - La adecuación de los objetivos y criterios metodológicos - La selección y secuenciación de los contenidos y actividades - La utilización de técnicas, instrumentos y estrategias de intervención y evaluación - La funcionalidad y adecuación de los espacios y materiales empleados

	- La viabilidad, las propuestas de mejora y la continuidad de la programación - Los ajustes en la coordinación del equipo educativo. CE2.6.3 En un supuesto práctico: elaborar estrategias y técnicas de evaluación en función de los indicadores de evaluación, previamente definidos, y a los medios disponibles. CE2.6.4 Definir actividades de evaluación y establecer momentos y secuencias para su realización, considerando las características de los individuos que la desarrollan. CE2.6.5 Establecer la forma de llevar a cabo los procedimientos de retroalimentación durante la intervención y proponer la inclusión de modificaciones. CE2.6.6 Seleccionar y elaborar técnicas e instrumentos de evaluación que permitan la recogida y el análisis de información. CE2.6.7 Determinar el proceso que permita informar a los implicados de los resultados de la evaluación. CE2.6.8 En un supuesto práctico: - Realizar un informe de evaluación en donde se expliquen los resultados siguiendo los protocolos previamente establecidos. - Establecer las modificaciones en los documentos de planificación y programación teniendo en cuenta la información obtenida.
--	---

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
Legislación y normativa sobre la infancia. - Los derechos del niño/a. - Los derechos humanos y la infancia. - Organismos internacionales relacionados con la infancia.	Interpretación normativa y legislativa de los derechos humanos del niño/a. Observación de la relación de organismos relacionados con la infancia.	Responsabilidad del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos. Demostración de cierto grado de autonomía en la resolución de eventualidades relacionadas con su actividad. Comunicación eficaz con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.
Sistemas educativos, modalidades y servicios de atención a la infancia. - Ámbitos estatal y autonómico, y normativa vigente. - Formas y características de la intervención. - Centros y programas de educación formal y no formal. - Escuela infantil: características, objetivos y funcionamiento. - Peculiaridades autonómicas. - El papel del Técnico/a de Atención Infantil.	Aplicación de la normativa educativa vigente. Observación de las diferentes escuelas infantiles. Aplicación de técnicas en atención a la infancia.	

Intervención profesional en la educación infantil. - Educación infantil en República Dominicana; modelos educativos y principios que los sustentan. - El proceso de enseñanza-aprendizaje: Teoría e implicaciones didácticas. - Principios psicopedagógicos y asistenciales en la intervención socioeducativa en la infancia. - Relación del contexto familiar y social en la planificación educativa. - Criterios, técnicas e instrumentos de recogida de información en la intervención socioeducativa en educación infantil. - Currículo en Educación Infantil: - Características fuentes; Niveles de concreción curricular; Documentos organizativos de centro; Carácter y funcionalidad de la programación; Principios que la fundamentan. - Atención a la diversidad. Las adaptaciones curriculares.	Interpretación de los principios pedagógicos socioeducativos de la infancia. Observación del contexto familiar y social. Aplicación de técnicas de recogida de información socioeducativas. Utilización del currículo en Educación Infantil. Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo adecuadas en cada momento.	Transmisión de información con claridad, de manera ordenada, estructura, clara y precisa. Demostración de un buen hacer profesional. Empleo de tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria. Adaptación a la organización integrándose en el sistema de relaciones técnico-profesionales. Respeto los procedimientos y normas internas del centro.
Recursos didácticos utilizados en educación infantil. - Materiales: naturaleza y funciones. - Material en la práctica educativa. - Espacios: espacios e infancia, modelos organizativos y educativos y normas de seguridad e higiene. - Tiempo: tiempo educativo e infancia. - Modelos de organización y distribución temporal.	Utilización de materiales educativos Organización de espacios educativos. Adaptación de tiempo educativo.	

Evaluación en educación infantil: modelos, instrumentos, medios y recursos. - Evaluación y modelos. - Modelo experimental. - Modelo cualitativo. - Observación. - Evaluación. - Finalidades de la evaluación centrada en el niño/a. - Técnicas de evaluación acordes con los distintos modelos. - Evaluación en los diferentes niveles madurativos. - Investigación-acción. - Finalidad de la investigación educativa.-Modelos de investigación.	Selección de diferentes modelos de evaluación. Utilización de técnicas de evaluación. Aplicación de la investigación educativa. Elaboración modelo de investigación educativa.	
--	--	--

Estrategias Metodológicas:

- Detección de conocimientos previos y actividades de motivación al aprendizaje
- Transmisión de conocimientos, procedimientos y actitudes, por parte del formador/a con activación de procesos cognitivos en el estudiante, a través de debates, y actividades de descubrimiento, sobre didáctica de la educación Infantil.
- Realización de prácticas para aplicación de técnicas, métodos o procedimientos, modelos, instrumentos, medios y recursos de la educación infantil.
- Realización de trabajo en grupos y puesta en común sobre los procesos de evaluación en educación infantil.
- Visitas técnicas guiadas a centros de educación formal y no formal, para que los/as alumnos/as tengan la posibilidad de identificar el tipo de modelos, instrumentos, medios y recursos utilizados en la educación infantil.
- Realización de un proyecto donde el estudiante pueda resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación y realización de una serie de actividades, donde el resultado sea manejo de la didáctica en educación inicial.

MÓDULO 3: AUTONOMÍA PERSONAL Y SALUD INFANTIL

Nivel: 3

Código: MF_157_3

Duración: 180 horas

Asociada a la Unidad de Competencia: UC_157_3 Desarrollar programas de adquisición y entrenamiento en hábitos de autonomía y salud y programas de intervención en situaciones de riesgo.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
---------------------------	-------------------------

RA3.1: Programar actividades educativas de atención a las necesidades básicas del niño/a según su edad, las características individuales y el contexto de la intervención.	CE3.1.1 Elaborar una guía de observación para detectar el nivel de partida de los niños/as, sus características y las necesidades que hay que satisfacer. CE3.1.2 Identificar las fases del crecimiento infantil, así como los factores que influyen en el mismo. CE3.1.3 Analizar los aspectos del desarrollo infantil. CE3.1.4 Realizar la programación de actividades de acuerdo con determinadas características de edad, individuales y de contexto.
RA3.2: Elaborar un programa para el desarrollo y la adquisición de hábitos de alimentación, higiene y sueño en un niño/a, de acuerdo a su edad.	CE3.2.1 Describir tipos de dietas y menús adaptados a la edad y características del niño/a. CE3.2.2 Identificar técnicas para esterilizar utensilios. CE3.2.3 Explicar las necesidades y los ritmos de sueño, e identificar los problemas relacionados con el sueño en niños/as. CE3.2.4 Elaborar y preparar ambientes aptos para el sueño infantil y comparar espacios acordes para el descanso. CE3.2.5 Explicar la importancia de la colaboración con las familias para todos los aspectos relacionados con la creación de hábitos de autonomía. CE3.2.6 Elaborar un proyecto, planificando la intervención con familias en la adquisición de hábitos. CE3.2.7 Explicar la importancia de los hábitos en la vida de los niños/as. CE3.2.8 Diseñar un programa de desarrollo y adquisición de hábitos de alimentación, sueño e higiene para una edad determinada, teniendo en cuenta las características y necesidades individuales.
RA3.3: Definir el proceso de organización de espacios de intervención, la asignación de tiempos y los recursos en distintos programas infantiles, y establecer técnicas y estrategias metodológicas para la adquisición de hábitos de autonomía personal y social y atención a necesidades básicas.	CE3.3.1 Identificar las acciones que permiten establecer un hábito. CE3.3.2 Indicar las pautas de comportamiento del educador o educadora frente al entrenamiento de algún hábito de autonomía personal. CE3.3.3 En un supuesto práctico: definir y llevar a la práctica un programa de actividades relacionados con algún tipo de necesidad básica de niños/as de una determinada edad. CE3.3.4 Elaborar un programa de entrenamiento de hábitos de autonomía personal para niños/as de una determinada edad. CE3.3.5 Secuenciar las actuaciones que se vayan a realizar en el programa previsto con niños/as, familias y otros profesionales. CE3.3.6 Preparar el espacio y condiciones para el descanso, la higiene y la alimentación. CE3.3.7 Elaborar una lista con los objetos para trabajar los hábitos de alimentación, higiene, descanso u otros. CE3.3.8 Explicar la importancia que tiene para niños/as y madres y padres el control de esfínteres. CE3.3.9 Aplicar la secuencia de actividades para lograr el control de esfínteres. CE3.3.10 En un supuesto práctico: analizar y elaborar un programa de intervención frente a las características concretas que se planteen.
RA3.4: Elaborar programas educativos	CE3.4.1 Describir las pautas de intervención del técnico/a como profesional ante el sueño, la alimentación y la salud.

de estimulación y enseñanza/entrenamiento de hábitos de autonomía personal para niños/as.	CE3.4.2 Describir las dificultades o los trastornos que se pueden dar en niños/as en cuanto a la alimentación, el sueño o la higiene. CE3.4.3 Identificar los síntomas en relación con los hábitos que pueden presentar los niños/as con problemas de comunicación y relación. CE3.4.4 Secuenciar las acciones a realizar para trabajar los hábitos con los niños/as. CE3.4.5 Planificar una actividad cuya finalidad sea el trabajo de algún hábito de autonomía.
RA3.5: Determinar procedimientos de evaluación de las intervenciones de atención a las necesidades básicas en el aprendizaje/entrenamiento de hábitos de autonomía personal.	CE3.5.1 Realizar recogida de datos, sobre indicadores elaborados previamente, en relación con la adquisición de algún hábito de autonomía. CE3.5.2 Aplicar una guía de observación infantil que recoja aspectos relacionados con la alimentación de un niño/a o grupo de niños/as de determinada edad. CE3.5.3 Elaborar un informe para las familias de recogida de datos sobre hábitos de autonomía personal. CE3.5.4 Elaborar un informe de traspaso de información diario sobre la evolución de estos aspectos a lo largo de la actividad.
RA3.6: Analizar las características y necesidades básicas de los niños/as, en materia de salud y seguridad.	CE3.6.1 Analizar y plantear mediante un cuadro comparativo las diferencias entre salud y enfermedad, y otros términos relacionados con el tema. CE3.6.2 En un supuesto práctico: elaborar un programa de actuación con niños/as en situación de riesgo relacionado con la salud. CE3.6.3 Exponer las características, los síntomas y formas de transmisión de las enfermedades infantiles y el papel del educador/educadora ante la enfermedad. CE3.6.4 Identificar las causas y los tipos de accidentes infantiles y cómo actuar ante ellos. CE3.6.5 Preparar el material necesario para un botiquín de un centro que atienda niños/as. CE3.6.6 Elaborar un plan de prevención de accidentes en el aula para niños/as. CE3.6.7 Analizar y desarrollar un plan de evacuación para niños/as. CE3.6.8 Definir pautas concretas para la prevención de accidentes infantiles. CE3.6.9 Determinar protocolos de intervención ante situaciones de accidentes o enfermedad. CE3.6.10 Describir las características de los servicios especializados a los que se puede acudir en caso de atender a un niño/a.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
Crecimiento y desarrollo físico infantil - Fases y características - Trastornos significativos e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje	Identificación de los factores de crecimiento y desarrollo físico infantil. Observación del crecimiento y desarrollo físico infantil.	Responsabilidad en el trabajo que se desarrolla. Demostración de un buen hacer profesional.

- Instrumentos para el seguimiento del crecimiento y desarrollo físico	Observación de trastornos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Selección de instrumentos para el seguimiento del desarrollo físico.	Demostración de cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad.
Necesidades infantiles primarias - Alimentación - Aseo e higiene - Descanso y sueño - Vestido, calzado y otros objetos de uso personal - Salud y enfermedad - Pautas de intervención, según edad - Instalaciones y materiales - Marco legislativo sobre seguridad infantil	Clasificación e identificación de tipos de alimentación. Utilización de técnicas para el aseo y la higiene. Clasificación de vestidos y calzados de su edad. Planificación de tiempos de descanso y sueño. Clasificación de síntomas de salud y enfermedad. Aplicación de normas de seguridad e higiene.	Empleo de tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria. Comunicación eficaz con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.
Programación, entrenamiento y evaluación de hábitos de autonomía infantiles - Formación del hábito - Observación y análisis de la conducta - Creación y mantenimiento de hábitos - Hábitos de autonomía infantil	Clasificación de estrategias educativas de hábitos infantiles. Planificación de programas de hábitos infantiles. Uso de estrategias educativas para la creación y el mantenimiento de hábitos. Observación de hábitos de autonomía infantil. Aplicación de programación y evaluación al desarrollo de proyectos de formación de hábitos. Selección de estrategias educativas de hábitos infantiles. Realización de programa de hábitos infantiles.	Adaptación a la organización integrándose en el sistema de relaciones técnico-profesionales. Interpretación y ejecución de instrucciones de trabajo. Transmisión de información con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa a las personas adecuadas en cada momento.
Enfermedades infantiles y trastornos más habituales relacionados con la alimentación, la higiene, el sueño y otros hábitos - Enfermedades infantiles y trastornos habituales. Pautas de intervención - Trastornos derivados de la discapacidad o situaciones de inadaptación social - Pautas de intervención - Servicios especializados	Identificación de enfermedades infantiles. Observación de trastorno de inadaptación social. Selección de las pautas de intervención de enfermedades infantiles.	Respeto por los procedimientos y normas internas del centro.

Accidentes infantiles: situaciones habituales y pautas de intervención - Infancia y accidentes - Prevención de riesgos - Primeros auxilios: aplicación de procedimientos y su adaptación a la infancia. - Deberes y responsabilidades del Técnico/a en Educación Infantil.	Elaboración de una relación de tipologías de los accidentes infantiles. Utilización de técnicas de prevención de riesgos infantiles. Selección de procedimiento adecuado en cada caso para la intervención en primeros auxilios. Descripción de los deberes y derechos del Técnico/a en Educación Infantil.	
--	---	--

Estrategias Metodológicas:

- Detección de conocimientos previos y actividades de motivación al aprendizaje relacionadas con las competencias que el alumno/a pueda presentar en el tema de autonomía personal y salud infantil.
- Utilización de material audiovisual con la asistencia del computador donde se exponga al estudiante a través de videos, presentaciones, internet, plataformas, entre otras, las diferentes técnicas relacionada con la autonomía personal y salud infantil.
- Realización de prácticas entre los alumnos y alumnas, para ensayar y poner en practica los conocimientos previos y los adquiridos de la autonomía personal y salud infantil.
- Estudio de casos con análisis intensivo y completo de sucesos reales de carácter técnico profesional relacionada con la autonomía personal y salud infantil con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar y completar conocimientos.
- Aprendizaje cooperativo mediante trabajo en equipos entre los alumno/as conjuntamente para lograr determinados resultados comunes de los que son responsables todos los miembros del equipo para realizar las actividades de manera colectiva, y fomentar el trabajo en equipo, el intercambio de información entre los estudiantes, los cuales están motivados tanto para lograr su propio aprendizaje como para acrecentar los logros de los demás.
- Visitas técnicas guiadas a empresas y/o centros de servicio infantil, para que los/as alumnos/as tengan la posibilidad de identificar los tipos de enfermedades infantiles y trastornos más habituales relacionados con la alimentación, la higiene, el sueño y otros hábitos.

MÓDULO 4: JUEGO INFANTIL Y SU METODOLOGÍA

Nivel: 3

Código: MF_158_3

Duración: 180 horas

Asociada a la Unidad de Competencia: UC_158_3 Promover e implementar actividades lúdicas como eje de la actividad y del desarrollo infantil.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
RA4.1: Analizar la importancia del juego y del juguete en la etapa infantil, teniendo en	CE4.1.1 Elaborar un documento que recoja los hitos de la evolución del juego en diferentes edades, sus características y tipos. CE4.1.2 Identificar las características de la evolución del juego en los niños/as.

cuenta el valor que posee en el desarrollo infantil.	CE4.1.3 Explicar la importancia del juego y del juguete como factor de integración, adaptación social y convivencia. CE4.1.4 Definir la importancia del juego y del juguete en el desarrollo infantil y en el proceso de enseñanza-aprendizaje. CE4.1.5 Analizar los tipos de juegos y juguetes adecuados a niños/as de una determinada edad, observando los aspectos en los que incide en el desarrollo infantil. CE4.1.6 Elaborar un cuadro comparativo de las distintas teorías del juego, y señalar diferencias y semejanzas entre ellas. CE4.1.7 Establecer criterios para seleccionar los juguetes para una determinada edad: posibilidades de juego, criterios educativos, capacidades que contribuye a desarrollar y valores que fomenta. CE4.1.8 Analizar y conocer la legislación vigente en materia de juguetes. CE4.1.9 Identificar programas de integración social y relacionarlos con el papel integrador del juego. CE4.1.10 Señalar la importancia del juego para atender a la diversidad y favorecer la integración de niños/as con discapacidades. CE4.1.11 Analizar y seleccionar juegos, juguetes y materiales para su utilización con niños/as con necesidades específicas de apoyo educativo. CE4.1.12 Identificar los tipos de centros que ofrecen actividades de juego infantil, y analizar la legislación que las ampara, sus características, requisitos mínimos de funcionamiento, funciones que cumplen y personas implicadas en su funcionamiento.
RA4.2: Identificar el juego como técnica y el juguete como recurso para el desarrollo de programas lúdico-creativos con niños/as.	CE4.2.1 Describir el papel del educador/a en el juego infantil, tanto en el aspecto lúdico del juego como en su utilización para favorecer procesos de enseñanza-aprendizaje. CE4.2.2 Elaborar un dossier de juegos infantiles adecuados a cada edad. CE4.2.3 Valorar diferentes tipos de juguetes, su función, y analizar las capacidades que contribuye a desarrollar en el proceso evolutivo del niño/a. CE4.2.4 Esbozar y realizar juguetes para la utilización con niños/as de diferentes edades. CE4.2.5 Elaborar una guía de observación de juego infantil, teniendo en cuenta aquellos aspectos más relevantes en relación con la edad y las características del niño/a o grupo de niños/as sobre los que se va a realizar la observación. CE4.2.6 Investigar y recopilar juegos y juguetes tradicionales adecuados a cada edad. CE4.2.7 Inventar juegos para realizar con niños/as. CE4.2.8 En un supuesto práctico: programar actividades lúdicas individuales y colectivas para diferentes edades, teniendo en cuenta: - Características y nivel de desarrollo de los niños/as a quienes se dirigen. - Aspectos que desarrollan - Objetivos que persiguen - Metodología que se va a utilizar y forma de motivación - Contenidos

	- Organización del espacio - Distribución temporal - Materiales y juguetes - Evaluación CE4.2.9 Definir el papel del educador/a en el juego infantil, indicando los tipos de juego: libre, dirigido, presenciado, y las actuaciones que debe realizar en cada una de ellas para lograr los objetivos establecidos.
RA4.3: Definir programas de intervención lúdico-creativos que favorezcan el desarrollo global del niño/a.	CE4.3.1 Elaborar documentos, materiales informativos y divulgativos para orientar a las familias en la elección de juguetes. CE4.3.2 Elaborar proyectos que utilicen el juego como recurso para favorecer la creatividad en niños/as, en ámbitos formal e informal. CE4.3.3 Planificar y desarrollar un taller de construcción de juguetes, definiendo objetivos, técnicas en función de la edad, organización de espacios, materiales, tiempo, mobiliario, agrupamiento y edades. CE4.3.4 En un supuesto práctico, desarrollado en un tipo de centro o institución determinado: fiesta infantil, salida extraescolar (a un zoológico, a un campamento o a un teatro), taller de juguetes, rincón de juego, u otros: - Definir objetivos significativos para el niño/a que respondan a sus necesidades y características. - Programar actividades motivadoras de acuerdo con los objetivos planteados. - Organizar los espacios y recursos disponibles - Distribuir los tiempos - Organizar los materiales y juguetes - Realizar las actividades previstas - Evaluar la actividad utilizando instrumentos adecuados de observación y evaluación. CE4.3.5 Elaborar un programa de intervención educativa que contemple: objetivos, metodología, actividades, estrategias de intervención, organización de espacios, materiales y tiempo, instrumentos de evaluación. CE4.3.6 En un supuesto práctico: desarrollar un proyecto de intervención educativa de un tipo de institución concreta (de ámbito formal o no formal) utilizando el juego como recurso y contemplando: - La gestión y organización de recursos humanos y materiales - El modelo de organización - Los servicios que oferta - El diseño de espacios de juego. CE4.3.7 Seleccionar juegos y juguetes para cada edad y en función del tipo de espacio donde se vaya a desarrollar (cerrados y abiertos). CE4.3.8 Describir los tipos de juegos y juguetes en la infancia, señalando sus características, edades para los que son adecuados, forma de juego o utilización, número de participantes, dificultades y capacidades que desarrolla. CE4.3.9 Elaborar un documento que refleje criterios para favorecer un ambiente de juego seguro, fiable, adecuado a las necesidades y características de los niños/as.

	CE4.3.10 Priorizar criterios de organización de un rincón o zona exterior de juego, definiendo: - Criterios para selección de materiales, juguetes y mobiliario - Actividades que se van a realizar - Criterios para organización y recogida de materiales - Instrumentos y técnicas de observación y evaluación - Elementos necesarios de seguridad. CE4.3.11 Determinar espacios de juego, teniendo en cuenta: el tipo de institución, los objetivos previstos, las necesidades y características de los niños/as, los materiales de los que se dispone, el presupuesto y la previsión de actividades a realizar. CE4.3.12 En un supuesto práctico, señalar los juguetes y materiales que se necesitan para desarrollar determinados juegos.
RA4.4: Determinar técnicas e instrumentos de observación aplicables a situaciones lúdicas y educativas, para obtener información del niño/a y de su proceso de desarrollo.	CE4.4.1 Definir el proceso de aplicación de escalas e instrumentos de observación en situaciones de juego, individual o grupal, teniendo en cuenta criterios de fiabilidad, validez, utilidad y practicidad para los usuarios de la información. CE4.4.2 En un supuesto práctico: identificar en situaciones de juego concretas de una edad determinada: material o juguete utilizado, función que se proporciona al juguete, aspectos que ayudan a desarrollar la actividad y capacidades que contribuye a desarrollar. CE4.4.3 Analizar los juguetes realizados por ellos mismos y que se adecuen a condiciones de uso y seguridad. CE4.4.4 En un supuesto práctico de juego, en un grupo de niños/as en los que se encuentren quienes tienen necesidades educativas especiales/específicas, señalar: - El papel del educador/educadora. - La forma de establecer comunicación y colaboración con otros u otras profesionales. - Las intervenciones con madres y padres o educadores/as. - La adaptación que requiere el juego para la participación del niño/a con dificultades especiales.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
Juego y desarrollo infantil. - Naturaleza del juego infantil - Teorías del juego - Tipo y clases de juego - Juego y aprendizaje escolar - Relación con la evolución infantil	Selección del juego infantil en función de edad, características y necesidades de los niños/as. Descripción de tipos y clases de juegos. Aplicación del juego teniendo en cuenta las dimensiones afectiva, social, cognitiva, sensorial y motora. Descripción de las diferentes teorías relacionadas con el juego.	Responsabilidad en el trabajo que se desarrolla. Demostración de un buen hacer profesional. Finalización del trabajo en los plazos establecidos.

- Programa de intervenciones lúdico-creativas en la infancia. - El juego: individual y colectivo; la observación directa y diferida; instrumentos de observación. - Técnicas y recursos del modelo lúdico: características del modelo lúdico. - Recurso lúdico: generación y renovación. Intervención del educador/a en el juego de los niños/as. - Organización de los espacios: creación de ambientes lúdicos. - Juegos y juguetes: juguetes y nivel de desarrollo; valor que confiere el niño/a a los juguetes; influencia de los medios de comunicación en los juegos y juguetes de los niños/as; juegos y juguetes no sexistas; legislación sobre juguetes. - Materiales y recursos necesarios para los juegos escolares y extraescolares: organización los recursos materiales. Disposición, utilización y conservación de los materiales y juguetes. Mantenimiento y renovación. Desarrollo de las actividades. - Programación de las actividades lúdicas. - Atención a la diversidad educativa.	Uso de técnicas de dramatización de juego lúdico. Observación de juego individual y colectivo. Selección de instrumentos de observación. Aplicación de técnicas de modelo lúdico. Planificación de la intervención del educador/a en el juego de los niños/as. Organización de los espacios lúdicos. Creación de ambientes lúdicos, juegos y juguetes. Selección de los medios de comunicación en los juegos y juguetes de los niños/as. Clasificación de juguetes de acuerdo con diferentes criterios: no sexistas, no bélicos, educativos, etc. Aplicación de Legislación sobre juguetes. Utilización de materiales y recursos de juegos escolares y extracurriculares. Aplicación de la programación a las actividades lúdicas.	Demostración de creatividad en el desarrollo del trabajo que realiza. Demostración de cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad. Empleo de tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria. Comunicación eficaz con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización. Adaptación a la organización e integración en el sistema de relaciones técnico-profesionales. Transmisión de información con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa a las personas adecuadas en cada momento.
Programas e instituciones de oferta lúdica infantil. - Sectores productivos de oferta lúdica. - Servicios y organizaciones de carácter lúdico. - Aspectos organizativos y legislativos.	Selección de programas de oferta lúdica. Manejo de información sobre instituciones de ofertas lúdicas. Adecuación de programas e instituciones de oferta lúdica infantil, juegos y juguetes a características y necesidades de los niños.	Respeto a los procedimientos y normas internas del centro.

- Juego en los programas de integración social. - Impulso de la igualdad de mujeres y hombres a través del juego. - Sectores de la integración social. - Distintos procesos evolutivos y situaciones de riesgo social. - Programas de integración social y uso del juego.	Observación del juego en situaciones de riesgo social Diseño de programas de juego para favorecer la integración social de los niños y la compensación de desigualdades.	
---	--	--

Estrategias Metodológicas:

- Detección de conocimientos previos y actividades de motivación al aprendizaje.
- Transmisión de conocimientos, procedimientos y actitudes a través de actividades de descubrimiento.
- Utilización de material audiovisual. (vídeos y presentaciones) y de enseñanza asistida por computador, uso de internet, sobre juegos infantiles.
- Aprendizaje cooperativo con distribución de funciones, para fomentar el trabajo en equipo.
- Resolución de prácticas por los alumnos/as, para programar actividades lúdicas individuales y colectivas para diferentes edades de niños/as.
- Aprendizaje en situaciones reales de trabajo, mediante visitas a empresas o instituciones de actividades afines y en la formación en centros de trabajo que le sirva para su desarrollo profesional en expresión y comunicación.
- Aprendizaje mediante evaluación de lo aprendido para conducir a retroalimentaciones positivas.
- Visitas técnicas guiadas a centros de servicios infantiles, para que los/as alumnos/as tengan la posibilidad de identificar el tipo de juego concreto de una edad determinada, material o juguete utilizado, que le permita el desarrollo del aprendizaje.

MÓDULO 5: EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN.

Nivel: 3

Código: MF_159_3

Duración: 225 horas

Asociada a la Unidad de Competencia: UC_159_3 Desarrollar recursos expresivos y comunicativos del niño/a como medio de crecimiento personal y social.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
RA5.1: Caracterizar el desarrollo expresivo y comunicativo de los niños/as y utilizarlo en la realización de proyectos o programas de Educación Infantil.	CE5.1.1 Diferenciar y ejemplificar los conceptos de expresión, comunicación y lenguaje. CE5.1.2 Analizar el papel del lenguaje en el desarrollo integral de los niños/as de diferentes edades. CE5.1.3 Señalar las características de las diferentes teorías sobre la relación del lenguaje y el pensamiento. CE5.1.4 Elaborar un cuadro comparativo sobre la evolución de los diferentes lenguajes.

	CE5.1.5 Señalar los hitos del desarrollo de las diferentes formas de expresión: plástica, rítmica-musical y corporal. CE5.1.6 Distinguir las estrategias para conseguir una buena comunicación en la atención de los niños/as. CE5.1.7 Seleccionar las estrategias didácticas para una situación determinada relacionadas con expresión y comunicación, y definir la intervención del educador o educadora. CE5.1.8 Adecuar los recursos y las actividades planteados al nivel de desarrollo y necesidades de los niños/as y a las características del contexto. CE5.1.9 Reflexionar y expresar mediante un documento las conclusiones sobre la valoración de la comunicación o expresión como medio de enriquecimiento personal y profesional.
RA5.2: Determinar estrategias y actividades para favorecer el desarrollo del lenguaje oral.	CE5.2.1 Caracterizar los hitos de evolución del lenguaje, los condicionantes internos y externos que influyen en el desarrollo del lenguaje oral y las alteraciones del lenguaje oral más comunes. CE5.2.2 Elaborar instrumentos de observación para observar e identificar alteraciones del lenguaje oral, identificando síntomas, influencia en el desarrollo del niño/a y posibles intervenciones. CE5.2.3 Analizar técnicas y recursos que favorezcan el desarrollo del lenguaje oral. CE5.2.4 Seleccionar materiales para fomentar el desarrollo del lenguaje oral. CE5.2.5 Seleccionar materiales para favorecer el desarrollo de diferentes formas de expresión y comunicación del niño/a. CE5.2.6 Reflexionar y valorar críticamente la riqueza de las situaciones cotidianas como recurso educativo para potenciar la comunicación y expresión en los niños/as. CE5.2.7 Elaborar un proyecto de intervención para favorecer situaciones comunicativas de los diferentes tipos de lenguaje, planteando el tipo de intervención del educador/a, los recursos necesarios, los aspectos que contribuye a desarrollar y los criterios metodológicos más adecuados.
RA5.3: Definir criterios y recursos para desarrollar el acceso al lenguaje musical.	CE5.3.1 Clasificar instrumentos musicales, canciones y bailes atendiendo a la edad, las características individuales de los niños/as y su nivel evolutivo. CE5.3.2 Construir instrumentos musicales para su utilización con niños/as de diferentes edades. CE5.3.3 En un supuesto práctico: organizar un taller de música, para lo cual definir: - Edades. - Objetivos. - Técnicas de creación más adecuadas a cada edad. - Organización del espacio, instrumentos musicales a utilizar, materiales, tiempo, mobiliario y agrupamiento de los niños/as. - Actividades a realizar. - Criterios de recogida y limpieza. - Instrumentos y técnicas de evaluación.

	CE5.3.4 En un supuesto práctico: elaborar instrumentos y técnicas de evaluación para valorar la comunicación y expresión de niños/as de diferentes edades.
RA5.4: Valorar el uso de los diferentes tipos de lenguaje: lógico matemático, corporal, plástico, audiovisual, concretando propuestas de su uso educativo para el desarrollo infantil.	CE5.4.1 Señalar las características de los elementos de la comunicación en relación a los tipos de lenguaje: lenguaje oral, lenguaje lógico matemático, audiovisual, entre otros. CE5.4.2 Definir los términos específicos de cada forma de expresión. CE5.4.3 Definir el papel del educador/a en un supuesto práctico relacionado con algún tipo de expresión. CE5.4.4 Diseñar un taller o actividades de expresión corporal para niños/as, definiendo: - Edades. - Objetivos. - Técnicas de creación más adecuadas a cada edad. - Organización del espacio, materiales, tiempo, mobiliario y agrupamiento de los niños/as. - Actividades a realizar. - Criterios de recogida y limpieza. - Instrumentos y técnicas de evaluación. CE5.4.5 Justificar el valor educativo y las posibilidades didácticas de los siguientes recursos: video, ordenador, proyector, cámara fotográfica, entre otros. CE5.4.6 Analizar los valores educativos de una película dirigida a la infancia. CE5.4.7 Analizar y valorar diferentes tipos de herramientas de nuevas tecnologías de información y comunicación, juego, programa, aplicación, etc., dirigido a niños/as. CE5.4.8 Seleccionar elementos para realizar un juego dramático en una situación determinada. CE5.4.9 En un supuesto práctico: organizar un taller de expresión lógico-matemática definiendo: - Edad y características de los niños/as. - Objetivos. - Criterios para selección y distribución de material y mobiliario. - Selección de técnicas y recursos. - Actividades que se van a realizar: capacidades que desarrollan, creatividad y nivel al que van dirigidas. - Criterios para el funcionamiento del taller. - Criterios para recogida y cuidado del material. - Evaluación. CE5.4.10 En un supuesto práctico, organizar un taller o actividades de expresión plástica o visual para niños/as, definiendo: - Edades. - Objetivos. - Técnicas de creación más adecuadas a cada edad. - Organización del espacio, materiales, tiempo, mobiliario y agrupamiento de los niños/as.

	- Actividades a realizar. - Criterios de recogida y limpieza. - Instrumentos y técnicas de evaluación.
RA5.5: Definir criterios y recursos para apoyar la exploración del lenguaje escrito por parte de los niños/as.	CE5.5.1 Definir y argumentar la importancia de la literatura infantil como recurso didáctico que favorece el desarrollo integral de los niños/as. CE5.5.2 Analizar cuentos infantiles teniendo en cuenta la edad a la que van dirigidos: formato, ilustraciones, texto, argumento, entre otros aspectos. CE5.5.3 Comparar la estructura de un cuento tradicional con uno más actual, y señalar semejanzas y diferencias. CE5.5.4 Analizar y clasificar técnicas y recursos de literatura infantil en función de edad y aspectos que se quieran desarrollar. CE5.5.5 En un supuesto práctico: organizar un taller de literatura infantil, definiendo: - Edades. - Objetivos. - Técnicas de creación más adecuadas a cada edad. - Organización del espacio, materiales, tiempo, mobiliario y agrupamiento de los niños/as. - Actividades a realizar. - Criterios de recogida y limpieza. - Instrumentos y técnicas de evaluación. CE5.5.6 En un supuesto práctico, organizar una biblioteca infantil de centro o de aula, teniendo en cuenta: - Objetivos. - Metodología. - Criterios de selección de libros. - Organización del espacio y mobiliario. - Exposición y criterios de utilización de los fondos bibliográficos. - Criterios de decoración.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
Expresión y comunicación infantil. - Comunicación: Factores que inciden en la comunicación. Factores internos y factores externos. - Teorías sobre la adquisición del lenguaje. - El lenguaje y sus funciones. Recursos expresivos para la comunicación en distintos contextos. - Elementos del contexto. Análisis e incidencia.	Manejo de situaciones comunicativas. Planificación de diferentes situaciones de comunicación utilizando el lenguaje oral. Utilización de técnicas adecuadas de comunicación con adultos. Aplicación de procedimientos que contribuyan a favorecer el proceso de maduración y adquisición de los lenguajes. Utilización de diferentes tipos de técnicas de comunicación con los adultos.	Responsabilidad en el trabajo que desarrolla y en el cumplimiento de los objetivos. Demostración de creatividad en el desarrollo del trabajo que realiza. Demostración de cierto grado de autonomía en la resolución de eventualidades

- Recursos propios de la lengua oral. - Recursos propios de la lengua escrita. - Recursos propios de los lenguajes gráficos. - Desarrollo expresivo y comunicativo en el niño/a. - Desarrollo fisiológico. - Socialización y comunicación. - Afectividad y desarrollo comunicativo. - Recursos expresivos propios de la etapa infantil. - Creatividad infantil. - Indicadores para el desarrollo de la capacidad expresiva y la detección de alteraciones. - Principales alteraciones. Características. - Recursos didácticos para el desarrollo de la capacidad expresiva. - Aspectos pedagógicos y estrategias didácticas.	Aplicación de técnicas de comunicación del docente con los niños/as. Planificación de diferentes alternativas de comunicación con el objetivo de mejorar resultados. Aplicación de pautas, técnicas e instrumentos de observación.	relacionadas con su actividad. Demostración de cordialidad, amabilidad y actitud conciliadora y sensible a los demás. Trato a los niños/as con cortesía, respeto y discreción. Demostración de interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades de los niños/as. Demostración de interés por el conocimiento amplio de la organización y sus procesos. Participación y colaboración activa en el equipo de trabajo.
Características, estrategias en la intervención, recursos y actividades socioeducativas para favorecer los distintos modos de expresión infantil. - Expresión oral. - Expresión musical. - Expresión lógico-matemática. - Expresión corporal. La actividad teatral. - Representación plástica. - Sistemas de expresión y comunicación. - Elementos audiovisuales.	Aplicación de estrategias en la intervención socioeducativa para favorecer los modos de expresión infantil. Utilización de diferentes técnicas e instrumentos de comunicación: audiovisuales, corporales, plásticos, musicales, etc. Aplicación y representación de técnicas de expresión oral, musical, corporal y plástica.	Comunicación eficaz con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización. Inclinación a compartir información con el equipo de trabajo. Transmisión de información con claridad, de manera ordenada, estructurada y precisa.
La exploración del lenguaje escrito en la infancia. - Lenguaje escrito - Lectura y prelectura. - Literatura infantil. - Recursos y actividades. - La biblioteca infantil.	Aplicación del lenguaje escrito como recurso del educador. Selección de materiales escritos y orales. Observación y análisis de textos sobre valores, emociones, tratamiento sexista, etc.	Aceptación y flexibilidad para entender los cambios.

- Materiales escritos y orales. - Sexismo en los textos infantiles.	Interpretación de diferentes textos sexistas que inciden en la literatura infantil.	
--	---	--

Estrategias Metodológicas:

- Detección de conocimientos previos y actividades de motivación al aprendizaje
- Transmisión de conocimientos, procedimientos y actitudes, con activación de procesos cognitivos en el estudiante, a través de debates, y actividades de descubrimiento, entre dos grupos de alumnos/as
- Resolución de ejercicios para ensayar y poner en práctica los conocimientos previos y los adquiridos sobre el desarrollo expresivo y comunicativo de los niños/as.
- Aprendizaje cooperativo en las que el alumnos/as trabajan conjuntamente para lograr talleres de expresión plástica, o visual de manera colectiva,.
- Aprendizaje Basado en Proyectos para que los estudiantes lleven a cabo la realización de un proyecto o programas de Educación Infantil sobre lenguaje musical mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Aprendizaje mediante evaluación de lo aprendido para conducir a retroalimentaciones positivas.
- Resolución de un supuesto práctico planteado a los alumnos/as, correspondiente a diseñar un taller o actividades de expresión corporal para niños/as.

MÓDULO 6: DESARROLLO SOCIO AFECTIVO E INTERVENCIÓN CON FAMILIAS

Nivel: 3

Código: MF_160_3

Duración: 270 horas

Asociado a la Unidad de Competencia: UC_160_3 Desarrollar acciones para favorecer la exploración del entorno a través del contacto con los objetos, y las relaciones del niño/a con sus iguales y con las personas adultas.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
RA6.1: Caracterizar el desarrollo emocional y social de los niños/as, con la finalidad de tenerlo en cuenta en la realización de proyectos o programas de educación infantil y en la adaptación a las características individuales.	CE6.1.1 Identificar emociones y proponer estrategias de actuación para potenciarlas, regularlas o reconducirlas. CE6.1.2 Elaborar cuadros que describan la evolución afectiva y social del niño/a. CE6.1.3 Describir las actitudes y el papel que debe desempeñar el/la educador/a infantil para lograr el adecuado desarrollo afectivo y social del niño/a. CE6.1.4 Interpretar las actuaciones del niño/a, según la evolución de la conducta moral y social. CE6.1.5 Identificar y describir los hitos del desarrollo afectivo y relacionarlos con el desarrollo integral del niño/a. CE6.1.6 Definir la planificación de una actividad que desarrolle el aprendizaje de reglas y normas de conducta.

	CE6.1.7 Identificar y describir los hitos del desarrollo afectivo y relacionarlos con el desarrollo integral del niño/a. CE6.1.8 Interpretar las causas que originan conductas con: falta de normas, límites, malos aprendizajes u otras. CE6.1.9 Definir y ejemplificar la conducta de apego infantil, así como su influencia en la personalidad infantil.
RA6.2: Desarrollar programas de intervención con familias para favorecer el desarrollo afectivo, social, moral y sexual de niños/as.	CE6.2.1 Explicar las relaciones que se establecen entre familia, institución educativa y niños/as y su influencia en el período de adaptación. CE6.2.2 Elaborar documentos y orientaciones para las familias. CE6.2.3 Reconocer y explicar los trastornos de conducta en el periodo evolutivo de niños/as de diferentes edades. CE6.2.4 En un supuesto práctico, identificar los criterios educativos, aspectos formales y actitudes que se deben tener en cuenta en cuanto a la colaboración con las familias. CE6.2.5 Elaborar una programación para trabajar el descubrimiento de la unidad familiar y el papel de los niños/as en ella. CE6.2.6 Preparar el guión de una reunión con familias para trabajar las dificultades que pueda tener el niño/a. CE6.2.7 Justificar la importancia del establecimiento de relaciones de colaboración con las familias en los primeros años del niño/a. CE6.2.8 Describir los procesos implicados con el desarrollo afectivo o social, moral o sexual y relacionarlos con el currículo de etapa. CE6.2.9 Reconocer y explicar algunos trastornos de conducta en el niño/a.
RA6.3: Reconocer y aplicar las habilidades sociales y las técnicas de resolución de conflictos.	CE6.3.1 Valorar la importancia de la inteligencia emocional en el contexto de la educación y especialmente en la educación infantil: competencia personal del individuo (autorregulación, autoconciencia y motivación). CE6.3.2 Reflejar, mediante los mecanismos que se determinen, las habilidades sociales para relacionarse con niños/as y con personas adultas. CE6.3.3 Identificar los factores de riesgo relacionados con los problemas y trastornos de conducta o de relación. CE6.3.4 Identificar y describir los conflictos que se presentan en las relaciones interpersonales con iguales y con personas adultas. CE6.3.5 Enumerar las técnicas de resolución de conflicto y definir cuáles son más adecuadas para cada situación. CE6.3.6 Describir la actitud del educador o educadora ante conflictos de relaciones en el grupo de niños/as.
RA6.4: Identificar los estilos de relación que faciliten la creación de una autoimagen positiva por parte del niño/a	CE6.4.1 Describir los hitos de la evolución infantil en relación con la creación de la autoimagen. CE6.4.2 Enumerar formas de refuerzo positivo tanto a los niños/as como a sus familias. CE6.4.3 Fundamentar los elementos de relación más adecuados para favorecer la elaboración de una imagen positiva por parte del niño/a. CE6.4.4 Preparar una entrevista con familias para intercambiar información sobre el desarrollo del niño/a y su incorporación y evolución en la institución haciendo especial énfasis en cómo se va a transmitir la información para que permita que la familia tenga una valoración positiva del niño/a.

RA6.5: Identificar las características del desarrollo sexual del niño/a y la influencia que ejerce en su desarrollo integral.	CE6.5.1 Describir las distintas concepciones acerca del desarrollo moral y la sexualidad infantil. CE6.5.2 Definir el papel del educador o educadora ante conductas sexuales infantiles. CE6.5.3 Definir las características de la conducta sexual infantil y explicar las diferencias con la sexualidad adulta. CE6.5.4 Relacionar los objetivos de la educación sexual infantil con algunos objetivos de área del currículo de educación infantil.
RA6.6: Comprender la influencia del contexto familiar y social para planificar la intervención educativa.	CE6.6.1 Elaborar instrumentos de recogida de información para realizar el análisis del entorno en que se desenvuelve el niño/a. CE6.6.2 Definir la programación de la intervención educativa desde el punto de vista afectivo o social para una edad determinada. CE6.6.3 Enumerar las circunstancias del entorno próximo que dificultan o favorecen el aprendizaje infantil, reflexionar y plantear propuestas de actuación para contribuir a compensar esa influencia: - En la familia. - En la casa. - En la televisión. - En la publicidad. - En los lugares de juego. - En la comunidad: pueblo, barrio o ciudad.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
Desarrollo emocional y social del niño/a. - Teorías explicativas. - Fases de desarrollo. - Características. - Procesos básicos en el desarrollo socioafectivo. - Marginación y desarrollo socioafectivo. - Intervención educativa. - Juego simbólico. - Roles y estereotipos sexistas. - Desarrollo afectivo: Teorías explicativas. - Desarrollo social: Teorías explicativas. - Familia e infancia. - El niño/a en relación con personas adultas. - El niño/a en relación con sus iguales.	Observación del desarrollo cognitivo, emocional y social del niño/a en un contexto y edad determinados. Planificación de actividades para la interacción de niños/as con personas adultas. Planificación de actividades para favorecer la interacción de niños/as con sus iguales. Descripción de las diferentes teorías sobre el desarrollo social, afectivo. Análisis de roles desempeñados en diferentes contextos: escuela, familia, juego, etc. Diseño de actividades que favorezcan la integración de niños/as con dificultades de cualquier tipo en el grupo de iguales.	Demostración de capacidad de liderazgo y de resolución de conflictos. Responsabilidad de la finalización del trabajo en los plazos establecidos. Demostración de cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad. Transmisión de información de manera ordenada, estructurada, clara y precisa a las personas adecuadas en cada momento.

- Desarrollo sexual: Teorías explicativas. - Coeducación. - Desarrollo moral: Teorías explicativas.		Actuación con rapidez. Responsabilidad con el trabajo que se desarrolla y el cumplimiento de los objetivos.
Problemas y trastornos de la conducta en la infancia. Regresión de conducta. - Situaciones de marginación e inadaptación social. - Ruptura de la comunicación con el entorno. - Dificultades en la relación grupal. - Pautas y técnicas para la intervención del Técnico/a.	Planificación de estrategias que favorezcan la integración social de la infancia. Organización de actividades que ayuden al manejo de dificultades grupales en un contexto de edad definido. Aplicación de técnicas de intervención ante situaciones simuladas.	Demostración de un buen hacer profesional. Participación y colaboración activa en el equipo de trabajo. Comunicación eficaz con las personas adecuadas en cada momento respetando los canales establecidos en la organización.
Intervención con las familias. - Aspectos legales. - Modelos de intervención con las familias. - Programa de intervención con las familias. - Trabajo con familias. Materiales. - Criterios de empleo. - Gestión de conflictos y la toma de decisiones	Utilización de programas de intervención en conflictos. Aplicación de técnicas de intervención con las familias. Simulación y aplicación de técnicas de negociación, mediación, confrontación, etc. en contexto de adultos y niños/as. Manejo de técnicas de resolución de conflictos entre niños/as en el aula ordinaria. Utilización de técnicas de resolución de conflictos en situaciones de relaciones laborales, reuniones de trabajo, etc.	Adaptación a la organización integrándose en el sistema de relaciones técnico-profesionales. Respeto a los procedimientos y normas internas del centro.

Estrategias Metodológicas:

- Detección de conocimientos previos y actividades de motivación al aprendizaje.
- Transmisión de conocimientos, procedimientos y actitudes, con activación de procesos cognitivos en el estudiante, a través de debates entre grupos de alumnos y alumnas.
- Resolución de ejercicios para ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos y los adquiridos sobre habilidades sociales y técnicas de resolución de conflictos.
- Utilización de material audiovisual (vídeos y presentaciones) y de enseñanza asistida por computador (entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje, uso de internet, plataformas.)
- Realización de prácticas en el taller entre equipos de trabajos para aplicación de procedimientos, técnicas, métodos o procedimientos vinculados a las competencias profesionales.
- Realización de trabajo en grupos y puesta en común sobre el desarrollo socioafectivo e intervención con familias donde el estudiante pone de manifiesto las competencias y habilidades sociales relacionadas con el ambiente social.

MÓDULO 7: DESARROLLO EN LA INFANCIA

Nivel: 3

Código: MF_161_3

Duración: 225 horas

Asociada a la Unidad de Competencia: UC_161_3 Apoyar en el proceso de desarrollo de aprendizajes, interpretándolos en el contexto del desarrollo de los niños/as en la primera infancia.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
RA7.1: Identificar las capacidades individuales de los niños/as, refiriéndolas a las etapas del desarrollo.	CE7.1.1 Enumerar las etapas del desarrollo humano, identificando la etapa en la que se encuentra una persona a partir de la observación de las características más significativas. CE7.1.2 Definir personalidad, explicando las bases psicológicas de su formación y desarrollo, incidiendo especialmente en diferentes edades. CE7.1.3 Reconocer las leyes del desarrollo motor e identificar y describir las características de las conductas motrices. CE7.1.4 Identificar las leyes de la percepción, del desarrollo motor y el proceso cognitivo. CE7.1.5 Proponer líneas de actuación desde el punto de vista didáctico para favorecer los diferentes tipos de desarrollo. CE7.1.6 Describir actuaciones que favorezcan el desarrollo sensorial, motor o cognitivo. CE7.1.7 Establecer criterios de actuación para cada una de las etapas de desarrollo. CE7.1.8 Establecer criterios de actuación para favorecer el desarrollo sensorial, motor o cognitivo.
RA7.2: Identificar y secuenciar aprendizajes favorecedores del desarrollo cognitivo, sensorial y motriz.	CE7.2.1 Identificar los hitos evolutivos de los diferentes tipos de desarrollo, sensorial, motor o cognitivo, y relacionarlos con la edad en la que se producen. CE7.2.2 Analizar diferentes propuestas de trabajo que se estén llevando a la práctica en el campo del desarrollo sensorial, motor o cognitivo, e identificar sus características, metodología, entre otras. CE7.2.3 Recopilar, definir y proponer actividades y juegos que potencien el desarrollo sensorial, motor o cognitivo. CE7.2.4 Elaborar pautas de organización de espacios y tiempos en el desarrollo sensorial, motor o cognitivo. CE7.2.5 Describir las características de los recursos que favorecen el desarrollo sensorial, cognitivo y motor. CE7.2.6 Elaborar ficheros de recursos, grabaciones audiovisuales, dossier de información sobre actividades, talleres, documentos. CE7.2.7 Analizar, programar y desarrollar talleres, actividades o juegos para favorecer el desarrollo sensorial, motor o cognitivo.
RA7.3: Planificar la organización temporal de la institución verificando su adecuación a las	CE7.3.1 Planificar la organización de una jornada en una escuela infantil. CE7.3.2 Definir la organización temporal de las rutinas de un aula en una escuela de educación infantil. CE7.3.3 Incorporar la organización temporal de una actividad en relación con las actuaciones de niños/as y personas adultas.

características y momentos de los destinatarios.	CE7.3.4 Prever la organización del tiempo en un centro de educación no formal.
RA7.4: Analizar y aplicar instrumentos y técnicas de evaluación que permitan su adaptación a diferentes edades y contextos.	CE7.4.1 Elaborar instrumentos y técnicas de evaluación adecuadas para valorar la comunicación y expresión de los niños/as. CE7.4.2 Generar instrumentos de recogida de datos para realizar la observación y la valoración del momento en que se encuentra y las características del niño/a en algún tipo de desarrollo, escalas, esquemas, gráficos, cuadros de observación. CE7.4.3 Describir, en distintas situaciones educativas, la intervención del profesional e identificar las funciones que desarrolla.
RA7.5: Definir técnicas y procedimientos para valorar el aprendizaje de los niños/as, y comprobar las capacidades desarrolladas y los logros obtenidos.	CE7.5.1 En un supuesto práctico: identificar características de la observación profesional en la educación infantil. CE7.5.2 Contrastar la información teórica con la realidad, establecer diferencias y semejanzas y analizar las posibles causas de las mismas. CE7.5.3 Establecer relaciones entre los diferentes tipos de desarrollo en niños/as, para favorecer una visión global.
RA7.6: Realizar actuaciones específicas para niños/as con necesidades especiales/específicas.	CE7.6.1 Diferenciar las variables que intervienen en el desarrollo sensorial, motor o cognitivo, e identificar las principales alteraciones que se pueden producir. CE7.6.2 Identificar y reconocer las características y necesidades individuales de los niños/as con el fin de responder educativamente a la diversidad. CE7.6.3 Describir la integración e inclusión como un proceso de atención integral a la primera infancia educativa y de respeto a las características y necesidades individuales de los niños/as. CE7.6.4 Interpretar y aplicar la normativa vigente en relación con la integración educativa y la respuesta a las diferencias. CE7.6.5 Identificar en diferentes programas, medidas de atención integral a la primera infancia. CE7.6.6 Definir adaptaciones curriculares en los programas previstos, con el fin de adecuarlos a las características específicas de cada niño/a y lograr la integración de niños/as con necesidades específicas de apoyo educativo. CE7.6.7 Definir y analizar el papel del educador o educadora en la intervención educativa en lo que se refiere al ámbito de los desarrollos y sus posibles alteraciones.
RA7.7: Caracterizar la exploración de las cualidades sensoriales de los objetos como medio para favorecer el desarrollo infantil.	CE7.7.1 Valorar la importancia de los sentidos y del desarrollo sensorial en el proceso de información y conocimiento de los niños/as. CE7.7.2 Identificar y relacionar el proceso de sensación-percepción. CE7.7.3 En un supuesto práctico: definir y elaborar una actividad en la que se exploren las cualidades sensoriales de los objetos y materiales y se los relacione con los procesos cognitivos que subyacen a esta exploración.
RA7.8: Valorar la educación psicomotriz como necesidad de	CE7.8.1 Reconocer la importancia del desarrollo psicomotriz, experimentando y analizando las capacidades que contribuye al mismo.

exploración del ser humano para lograr el conocimiento, de sí mismo y de su entorno, y para situar la intervención educativa.	CE7.8.2 Comparar las diferentes teorías o corrientes relacionadas con la psicomotricidad. CE7.8.3 Explicar las técnicas fundamentales de la psicomotricidad. CE7.8.4 Identificar y establecer relaciones entre la psicomotricidad y los diferentes desarrollos. CE7.8.5 Recopilar, seleccionar y clasificar juegos para la intervención educativa en psicomotricidad con niños/as. CE7.8.6 Elaborar y aplicar programas y sesiones de psicomotricidad para las diferentes edades. CE7.8.7 Establecer criterios de evaluación y seleccionar técnicas e instrumentos de recogida de datos y evaluación. CE7.8.8 Definir el papel del educador o educadora en las sesiones de psicomotricidad. CE7.8.9 Seleccionar recursos materiales para la intervención educativa en sesiones de psicomotricidad con niños/as, adecuándolos a cada caso y situación.
---	---

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
Desarrollo sensorio-motor y cognitivo en la infancia. - Técnicas e instrumentos de observación aplicadas al desarrollo sensorio-motor y cognitivo. - Materiales de registro. Características y elaboración.	Observación de desarrollo sensorio-motor y cognitivo. Selección de técnicas e instrumentos de recogida de información para la evaluación sensoriomotriz y cognitiva del niño/a. Aplicación de instrumentos de registro. Utilización de instrumentos en el desarrollo sensorio-motor y cognitivo.	Responsabilidad con el trabajo que desarrolla y el cumplimiento de los objetivos. Demostración de creatividad en el desarrollo del trabajo que realiza. Demostración de cierto grado de autonomía en la resolución de eventualidades relacionadas con su actividad. Proposición de alternativas con el objetivo de mejorar resultados. Demostración de cordialidad, amabilidad y actitud conciliadora y sensible a los demás.
Desarrollo cognitivo infantil. - Diferentes teorías del aprendizaje y sus implicaciones en la Educación Infantil. - Proceso cognitivo: inteligencia; atención y memoria; creatividad; reflexión y razonamiento. - Estructuración y organización espacio-temporal. - Objetivos de la intervención educativa en el desarrollo cognitivo. - Materiales. - Recursos y actividades.	Manejo de las teorías del aprendizaje y sus implicaciones en la Educación Infantil. Aplicación de medidas de la intervención educativa para el desarrollo cognitivo. Aplicación de técnicas de atención y memoria. Observación de la evolución espacio-temporal en Educación Infantil. Planificación de actividades y materiales en la intervención educativa para el desarrollo cognitivo.	

Desarrollo sensorial infantil. - Sensaciones: sus bases psicológicas. - Sentido del equilibrio. - Objetivos de la educación sensorial. - Materiales. - Recursos y actividades.	Observación del desarrollo sensorial infantil. Aplicación de técnicas de educación sensorial en los niños/as. Uso de materiales significativos en la educación sensorial. Reconocimiento y valoración del desarrollo sensorial. Identificación de alteraciones en el desarrollo sensorial. Planificación de la intervención en casos de alteraciones del desarrollo sensorial.	Trato al niño/a con cortesía, respeto y discreción. Demostración de interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades del niño/a. Demostración de interés por el conocimiento amplio de la organización y sus procesos.
Desarrollo motor infantil. - Factores que determinan el desarrollo motor. - Principios del desarrollo. - Desarrollo neuromotor. - Desarrollo perceptomotor. - Desarrollo de la postura corporal en el niño/a. - La motricidad gráfica. Evolución. - Objetivos de la educación de la motricidad. - Materiales. - Recursos y actividades.	Observación de los factores que determinan el desarrollo motor. Aplicación de los principios del desarrollo motor infantil. Utilización de posturas corporales adecuadas. Selección de materiales y recursos para el desarrollo motor. Reconocimiento y valoración del desarrollo motor. Identificación de alteraciones en el desarrollo motor. Planificación de la intervención en casos de alteraciones del desarrollo motor.	Participación y colaboración activa en el equipo de trabajo. Comunicación eficaz con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización. Actitud de compartir información con el equipo de trabajo.
Psicomotricidad infantil. - Concepciones teóricas. - Evolución psicomotriz y su función globalizadora en el desarrollo cognitivo, afectivo y motriz. - Esquema corporal. - Evolución. - Control tónico. - Control postural. - Estructuración espacio-temporal. - Lateralidad. - Práctica psicomotriz: Objetivos. - Materiales. - Recursos y actividades.	Aplicación de programación de actividades psicomotrices. Observación de evolución en el desarrollo cognitivo, afectivo y motriz. Utilización de técnicas para el control tónico y postural. Aplicación de técnicas de postura corporal. Selección de materiales, recursos y actividades de psicomotricidad. Reconocimiento y valoración del desarrollo psicomotriz. Identificación de alteraciones en el desarrollo psicomotriz. Planificación de la intervención en casos de alteraciones del desarrollo psicomotriz.	Transmisión de información con claridad, orden, estructura y precisión. Demostración de flexibilidad para entender los cambios.

Adaptaciones curriculares en educación infantil. - Diversidad educativa y necesidades de adaptación. - Normalización e integración: Principios y modalidades. - Pautas para su aplicación en un centro educativo.	Aplicación del currículo en la educación infantil. Adaptación del currículo en la educación infantil. Manejo de pautas para la aplicación en un centro educativo.	
Integración en la escuela infantil. - Niños/as con necesidades especiales o específicas de carácter sensorial (auditivo, visual). - Niños/as con necesidades especiales o específicas de carácter motor. - Niños/as con necesidades especiales o específicas de carácter cognitivo.	Observación del proceso de integración de los niños/as con necesidades específicas de apoyo educativo. Planificación de la integración en la escuela de niños/as con necesidades especiales de apoyo educativo, de carácter sensorial, motor y cognitivo. Planificación de la intervención con familias para la integración de niños/as con necesidades específicas de apoyo educativo.	
Evaluación en educación infantil: modelos, instrumentos, medios y recursos. - Evaluación y modelos. - Modelo experimental. - Modelo cualitativo. - La observación. - La evaluación. - Finalidades de la evaluación centrada en el niño/a.	Descripción de técnicas, modelos e instrumentos de evaluación. Aplicación de instrumentos de evaluación. Observación de técnicas, modelos e instrumentos de evaluación. Utilización de modelos de la evaluación en educación infantil y en niños/as con necesidades específicas de apoyo educativo. Diseño y realización de informes de valoración para las familias.	

Estrategias Metodológicas:

- Detección de conocimientos previos y actividades de motivación al aprendizaje
- Utilización de material audiovisual (vídeos y presentaciones) y de enseñanza asistida por computador (entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje, uso de internet, plataformas.)
- Realización de prácticas en el taller para aplicación de procedimientos, técnicas, métodos o procedimientos vinculados al desarrollo en la infancia.
- Aprendizaje basado en problemas para desarrollar aprendizajes activos abordando de forma ordenada y coordinada las fases que implican la resolución o desarrollo del trabajo en torno a un problema o situación planteada por el profesor y vinculada a actividades y juegos que potencien el desarrollo sensorial, motor o cognitivo.
- Estudio de casos con análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real de carácter técnico profesional con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar

hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

- Aprendizaje en situaciones reales de trabajo, mediante visitas a empresas, ferias profesionales y en la formación en centros de trabajo, lo que permite el desarrollo del aprendizaje autónomo.
- Aprendizaje mediante evaluación de lo aprendido para conducir a retroalimentaciones positivas.

MÓDULO 8: TÉCNICAS DE ORIENTACIÓN Y MOVILIDAD EN LOS DESPLAZAMIENTOS POR EL CENTRO EDUCATIVO DEL NIÑO/A CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO .

Nivel: 3

Código: MF_162_3

Duración: 180 horas

Asociada a la Unidad de Competencia: UC_162_3 Apoyar al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en los desplazamientos internos en el centro educativo.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
RA8.1: Aplicar técnicas de apoyo al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, que garantice la incorporación y salida del centro educativo, fomentando la autonomía del mismo.	CE8.1.1 Identificar la importancia del intercambio de información de la ruta escolar, teniendo en cuenta los protocolos preestablecidos. CE8.1.2 En un supuesto práctico de incorporación a un centro educativo: - Identificar las características y necesidades de un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, para acogerle, junto a el/la educador/a, a la entrada del centro educativo, prestándole la ayuda que requiera. - Utilizar los apoyos físicos, verbales o los Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación (de ahora en adelante: SAAC) que requiera el/la niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, para facilitar su incorporación, asegurando su comprensión. CE8.1.3 En un supuesto práctico de salida del aula, reconocer las pertenencias de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo para asegurar que las lleva consigo a la salida del aula, comprobando que coincida su nombre con las mismas, prestándole los apoyos físicos, verbales o de SAAC que requiera. CE8.1.4 En un supuesto práctico de salida del centro educativo, colaborar con el/la educador/a al finalizar la jornada escolar, en la entrega del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo a las personas autorizadas para ello, o a los/las responsables de la ruta escolar, comprobando su identidad para velar por la seguridad del mismo.
RA8.2: Determinar las características de cada tipo de ayuda que requiera un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, con mayor	CE8.2.1 Reconocer los tipos de productos de apoyo que favorecen la autonomía de un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en su desplazamiento, y describir las características de las mismas. CE8.6.2 En un supuesto práctico, teniendo en cuenta las características del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo: - Elaborar programas individuales de autonomía personal en el desplazamiento, para favorecer su autonomía.

grado de dependencia en su desplazamiento por un centro educativo, para que llegue a su destino, con garantías de seguridad.	- Identificar los tipos de registros de los objetivos de los programas individuales de autonomía personal para su seguimiento, y garantizar la comunicación al resto de profesionales implicados con un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. - Distinguir las técnicas de desplazamiento que se aplican con un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, para atender a sus necesidades. CE8.2.3 En un supuesto práctico de desplazamiento, reconocer las características del espacio físico de un centro educativo para utilizar el tipo de ayuda que más se ajuste a las características y necesidades de un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, según el lugar donde se encuentre, para favorecer su seguridad y autonomía. CE8.2.4 En un supuesto práctico de desplazamiento, aplicar las técnicas de ayuda en el desplazamiento de un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo por un centro educativo, y velar por su seguridad.
RA8.3: Aplicar técnicas de comunicación para anticipar a un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo el cambio de actividad, o su incorporación a servicios rehabilitadores complementarios, y favorecer la autonomía del mismo.	CE8.3.1 Reconocer las técnicas de desplazamiento que se emplean con un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, para utilizar las que más le convengan según sus características, y faciliten la movilidad del mismo. CE8.3.2 En un supuesto práctico de comunicación, explicar a un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, verbalmente o mediante los SAAC, el lugar o servicio rehabilitador al que se va a dirigir, fomentando su orientación y asegurando su comprensión. CE8.3.3 En un supuesto práctico de un centro educativo, identificar dentro del horario lectivo las horas destinadas a la realización de las actividades de un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, para velar por su cumplimiento y atendiendo a las necesidades que puedan surgir. CE8.3.4 En un supuesto práctico de comunicación, utilizar las normas de educación a lo largo de la jornada del centro educativo para enseñárselas a un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, adaptándolas al desarrollo y la comprensión del mismo. CE8.3.5 En un supuesto práctico de un aula de un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, aplicar las posturas físicas establecidas por un servicio rehabilitador al mismo, y garantizar la correcta postura integridad del mismo.
RA8.4: Aplicar técnicas de autonomía y desarrollo personal, considerando las capacidades de un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, con menor grado de dependencia en su desplazamiento	CE8.4.1 Describir las pautas de movilización o productos de apoyo que debe utilizar un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, y garantizar la comprensión por parte del mismo y promover su autonomía. CE8.4.2 Identificar las características físicas del recorrido a realizar por un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, para evitar la existencia de barreras que dificulten su marcha y prevenir la aparición de incidentes. CE8.4.3 Explicar el significado de las señalizaciones de las dependencias de un centro educativo para transmitirlo a un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, facilitando su orientación y autonomía. CE8.4.4 En un supuesto práctico en un centro educativo, aplicar las pautas establecidas en los protocolos del lugar para el acompañamiento de un niño/a

autónomo por el centro educativo.	con necesidades específicas de apoyo educativo, y favorecer la autonomía de este. CE8.4.5 En un supuesto práctico de desplazamiento autónomo por el centro educativo: - Llevar a cabo los programas individuales de autonomía personal de un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, teniendo en cuenta sus necesidades y características. - Aplicar a un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo un programa de autonomía personal, y determinar las técnicas de desplazamientos. CE8.4.6 En un supuesto práctico de desplazamiento por el centro educativo, retirar el apoyo prestado a un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en función de los avances conseguidos por el mismo, para fomentar su autonomía en los desplazamientos.
-----------------------------------	--

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
El/la niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en el desplazamiento, la orientación y la movilidad por el centro educativo - Características y necesidades del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en los desplazamientos por el centro educativo. - Tipos de desplazamientos por el centro educativo. - Grado de dependencia. - Factores que condicionan, dificultan y favorecen la orientación y desplazamientos por el centro educativo. - Normativa vigente en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales. - Normativa en materia de accesibilidad.	Clasificación de factores que condicionan, dificultan y favorecen la orientación y los desplazamientos por el centro educativo. Aplicación de normativa de accesibilidad, seguridad y prevención de riesgos laborales. Utilización de distintos tipos de desplazamientos por el centro.	Trato con cortesía, respeto y discreción. Demostración de cordialidad, amabilidad y actitud conciliadora y sensible hacia los demás. Demostración de interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. Responsabilidad en el trabajo que desarrolla y en el cumplimiento de los objetivos. Actitud de compartir información con el equipo de trabajo
Apoyos al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en la movilidad y orientación en los desplazamientos en el centro educativo: - Físicos: tipos y características. - Verbales: tipos y características. - SAAC: tipos y características.	Aplicación de productos de apoyo que favorezcan la autonomía de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en su desplazamiento. Utilización de técnicas de orientación en los desplazamientos del centro.	

- Productos de apoyo: tipos y características.	Observación de los apoyos físicos y verbales utilizados en un centro educativo, para ajustarse a las características y necesidades de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.	
Programas de autonomía personal en los desplazamientos por el centro educativo de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. - Desarrollo: pautas de movilización. - Ergonomía postural. - Recursos: técnicas de desplazamiento. - Evaluación	Aplicación de pautas de movilización. Selección de técnicas de desplazamiento en el centro educativo. Observación de la evolución del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en el desplazamiento en el centro educativo. Utilización de recursos para el desplazamiento en el centro educativo.	

Estrategias Metodológicas:

- Detección de conocimientos previos y actividades de motivación al aprendizaje
- Utilización de material audiovisual (vídeos y presentaciones) y de enseñanza asistida por computador (entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje, uso de internet, plataformas.)
- Realización de prácticas en el taller entre los alumnos y alumnos para aplicación de procedimientos, técnicas, métodos o procedimientos vinculados a las técnicas de orientación y movilidad en los desplazamiento del centro educativo.
- Aprendizaje en contextos reales de trabajo, mediante visitas a centros educativos con educación especial y en la formación en centros de trabajo, lo que permite el desarrollo del aprendizaje autónomo.
- Aprendizaje mediante evaluación de lo aprendido para conducir a retroalimentaciones positivas.

MÓDULO 9: AUTONOMÍA E HIGIENE PERSONAL DEL NIÑO/A CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO .

Nivel: 3

Código: MF_163_3

Duración: 135 horas

Asociada a la Unidad de Competencia: UC_163_3 Implementar los programas de autonomía e higiene personal en el aseo del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, con la participación del equipo interdisciplinar del centro educativo.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
RA9.1: Desarrolla programas	CE9.1.1 Identificar los productos de apoyo que facilitan el acceso de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo a los sanitarios,

individuales de autonomía e higiene en el aseo personal que se realizan en el cuarto de baño, siguiendo protocolos para su ejecución.	bañeras o platos de ducha y equipamientos especiales del baño, según sus necesidades, y promover la seguridad e intimidad del mismo. CE9.1.2 En un supuesto práctico de autonomía e higiene en el aseo, indicar los Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación (SAAC), para comunicar y anticipar las pautas a seguir en el aseo de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, para asegurar su comprensión. CE9.1.3 En un supuesto práctico de autonomía e higiene en el aseo, elaborar un programa de control de esfínteres, siguiendo las pautas establecidas por el equipo interdisciplinar del centro, y llevar un registro para la evaluación continua del programa. CE9.1.4 En un supuesto práctico de autonomía e higiene en el aseo, describir la forma de realizar el traslado físico para acceder a los equipamientos especiales del baño, teniendo en cuenta las características del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. CE9.1.5 En un supuesto práctico, de autonomía e higiene en el aseo: - Seleccionar los registros a utilizar para evaluar los progresos alcanzados en los hábitos de higiene y autonomía, caracterizando cada uno de los mismos. - Identificar los logros alcanzados por el/la niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, para reforzarlos y favorecer su aprendizaje. CE9.1.6 En un supuesto práctico de autonomía e higiene en el aseo, llevar a cabo un programa o las fases de un programa de autonomía e higiene personal para conseguir el bienestar físico, emocional y social del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, y describir la consecución de los fines propuestos.
RA9.2: Determinar el grado de autonomía de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en los hábitos relacionados con la higiene personal, y valorar el tipo de ayuda y supervisión que requiera, para potenciar su bienestar físico, emocional y social.	CE9.2.1 Identificar el nivel de autonomía de un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo para vestirse y desvestirse en las actividades de higiene personal e intervenir en el proceso, y determinar el grado de ayuda que requiere. CE9.2.2 En un supuesto práctico de higiene personal, determinar la ayuda que requiere un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo para realizar el cambio de pañal o compresa, en función de sus necesidades, respetando su intimidad. CE9.2.3 En un supuesto práctico de higiene personal, realizar el aseo o baño de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo más dependiente, siguiendo las medidas preestablecidas por el centro educativo para asegurar la higiene personal y favorecer su bienestar físico y emocional.
RA9.3: Seleccionar materiales y enseres utilizados por un/a niño/a con necesidades	CE9.3.1 Elaborar un listado de materiales comunes del cuarto de baño, para supervisar su estado y establecer un registro del estado de los mismos. CE9.3.2 Valorar la importancia de reciclar y utilizar con aprovechamiento los materiales, con el fin de preservar el medioambiente.

específicas de apoyo educativo en las zonas del cuarto de baño, y anotar las carencias o mal estado de estos en los registros destinados a tal efecto, para garantizar su existencia.	CE9.3.3 En un supuesto práctico de cuarto de baño, explicar a un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo el uso de los materiales y mobiliario del cuarto de baño para favorecer su manejo autónomo, teniendo en cuenta el reciclado y aprovechamiento de los recursos. CE9.3.4 En un supuesto práctico de cuarto de baño, describir el procedimiento de supervisión de materiales de aseo personal, siguiendo los protocolos establecidos e informando a la familia, para facilitar su reposición, en caso necesario. CE9.3.5 En un supuesto práctico de cuarto de baño, explicar a un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo el uso del retrete, para fomentar sus hábitos de autonomía personal, adecuarlos a las características de los mismos y asegurar su comprensión.
---	---

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
El aseo personal del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. - Niños/as CNEAE: tipología y características. - Actuaciones en el aseo personal: vestido, aseo, baño u otras. - Intimidad del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo: protocolos. - Materiales a utilizar: características y tipos. Mobiliario: tipo y características. - Productos de apoyo para el vestido/desvestido y en el entorno del baño: tipo, funcionamiento y características. - Higiene en el aseo del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo: higiene postural para asearle. Lesiones derivadas de una incorrecta higiene postural. - Materiales del cuarto de baño: tipos y características. - Conservación y mantenimiento de los materiales. - Reposición y sustitución: protocolos.	Manejo de la higiene en el aseo del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. Observación de la aplicación de protocolo en la intimidad de niños/as con necesidades específicas de apoyo educativo. Manejo de la utilización de mobiliario del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. Explicación de higiene postural para el aseo.	Trato con cortesía, respeto y discreción. Demostración de cordialidad, amabilidad y actitud conciliadora y sensible hacia los demás. Demostración de interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. Mantenimiento del área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza. Demostración de cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con su actividad. Transmisión de información con claridad,

- Prevención de riesgos laborales.		orden, estructura y precisión.
Programas de autonomía, higiene y control de esfínteres en el aseo del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. - Diseño. - Ejecución: Pautas a seguir. - Reciclado y aprovechamiento de recursos. - Metodología. - Recursos: Técnicas de entrenamiento: tipos. Productos de apoyo: tipos y características. Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación. - Evaluación.	Planificación de materiales de higiene, en función de sus necesidades, respetando su intimidad. Selección de pautas a seguir para el control de esfínteres del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. Utilización de técnicas de aseo o baño de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. Selección de productos de apoyo en función de las características del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. Selección de apoyos verbales y físicos en función de las características del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.	Demostración de flexibilidad para entender los cambios.

Estrategias Metodológicas:

- Detección y diagnóstico de los saberes previos relacionados con la autonomía e higiene personal del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Motivación de los temas por parte del/la docente con retroalimentación continua en cada sesión de clases.
- Utilización de material audiovisual (vídeos y presentaciones) y de enseñanza asistida por computador (entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje, uso de internet, plataformas.)
- Realización de prácticas para aplicación de procedimientos, técnicas, métodos o procedimientos vinculados a las competencias profesionales.
- Aprendizaje cooperativo en las que el alumnado trabaja conjuntamente para lograr determinados resultados comunes de los que son responsables todos los miembros del equipo en la que los estudiantes trabajan en equipo para realizar las actividades de manera colectiva, y fomentar el trabajo en equipo, para lograr su propio aprendizaje y los logros de los demás, de modo que se fomenten las habilidades sociales.

MÓDULO 10: PROGRAMAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL NIÑO/A CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO .

Nivel: 3

Código: MF_164_3

Duración: 90 horas

Asociada a la Unidad de Competencia: UC_164_3 Ejecutar, en colaboración con el educador/a o con el equipo interdisciplinar del centro educativo, programas de habilidades de autonomía personal y social del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo y en riesgo social.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
RA10.1: Aplicar el proceso a seguir para realizar el análisis, la ejecución y el registro de programas de autonomía personal y social, teniendo en cuenta la metodología a aplicar.	CE10.1.1 Caracterizar las habilidades de autonomía que influyen en la autonomía personal y social para determinar cuáles deben ser trabajadas con un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. CE10.1.2 Describir los procedimientos e instrumentos de evaluación para valorar los programas aplicados, e identificar las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos. CE10.1.3 En un supuesto práctico de autonomía personal y social, realizar un programa y describir su aplicación en función de los objetivos planteados. CE10.1.4 En un supuesto práctico, observar, aplicar y registrar las técnicas para la modificación de conducta, teniendo en cuenta las características de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.
RA10.2: Clasificar el material que puede ser llevado al centro educativo por un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, siguiendo criterios establecidos por un centro educativo.	CE10.2.1 Caracterizar los productos de apoyo para reconocer su uso y manejo, asegurando su cuidado. CE10.2.2 Valorar la importancia de mantener el orden para el desarrollo de las actividades del aula, y analizar qué tipo de ayuda requiere un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. CE10.2.3 En un supuesto práctico de aula de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, determinar las pertenencias, material escolar y productos de apoyo que utiliza el mismo y describir dónde y cómo colocarlos y a qué personas entregarlos, siguiendo los criterios establecidos por un centro educativo.
RA10.3: Analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje para identificar las actividades a realizar en colaboración con el/la educador/a y el equipo interdisciplinar del centro educativo.	CE10.3.1 Reconocer los materiales curriculares, analizando la concordancia entre los mismos y los objetivos a trabajar con niños/as con necesidades específicas de apoyo educativo y en riesgo social, para que se ajuste a sus características. CE10.3.2 Analizar las metodologías que se pueden utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje y describir la diferencia entre ellas. CE10.3.3 En un supuesto práctico, partiendo de una adaptación curricular individualizada dada, describir su aplicación e ítems de evaluación para favorecer con ello el progreso de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en un proceso de enseñanza-aprendizaje, siguiendo la metodología y evaluación de una manera consensuada con el/la educador/a y el equipo interdisciplinar del centro educativo.
RA10.4: Secuenciar el proceso para realizar cambios posturales de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo	CE10.4.1 Valorar la colaboración entre los/las profesionales implicados/as en el trabajo de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo para realizar sus cambios posturales y asegurar su bienestar físico. CE10.4.2 Caracterizar las prótesis, para realizar la colocación de las mismas en un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo que lo necesite, para favorecer su autonomía.

educativo, teniendo en cuenta recomendaciones de los/las profesionales que trabajan este aspecto.	CE10.4.3 En un supuesto práctico de cambios posturales, realizar las pulsiones o cambios posturales para contribuir al bienestar físico de un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, siguiendo las recomendaciones de otros/as profesionales implicados/as en dicha tarea.
RA10.5: Valorar la función de cada profesional en el centro educativo para la elaboración de un trabajo conjunto, y reconocer la coordinación como una metodología de trabajo.	CE10.5.1 Describir las formas de transmisión de la información para colaborar de forma coordinada con los/las profesionales que trabajan con un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo y en riesgo social, y analizar las ventajas e inconvenientes de la utilización de cada uno de los canales de transmisión, atendiendo a los recursos con los que cuenta el centro educativo. CE10.5.2 Valorar la importancia de transmitir la información, siguiendo los cauces establecidos para ello, para la evaluación y elaboración de documentos de seguimiento respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje. CE10.5.3 Valorar la importancia de establecer una buena comunicación con la familia de un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, teniendo en cuenta los cauces establecidos para ello, para trabajar coordinadamente con ella. CE10.5.4 En un supuesto práctico de coordinación, seleccionar la información que puede aportar el/la profesional para la elaboración del plan de atención a la diversidad.
RA10.6: Analizar las actividades complementarias de un centro educativo, reflejadas en una plan anual, y describir las funciones que debe realizar para promover la participación de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo y en riesgo social, atendiendo a sus necesidades.	CE10.6.1 Identificar las necesidades básicas de higiene y alimentación de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo y en riesgo social, durante el desarrollo de actividades complementarias, para favorecer su bienestar personal y físico. CE10.6.2 Identificar el tipo de apoyo que requiere un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en el acceso a un medio de transporte para la realización de las actividades complementarias, en función de sus características. CE10.6.3 Analizar el uso de los sistemas de seguridad de un medio de transporte para seleccionar el que corresponda en función de las características de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. CE10.6.4 Reconocer la normativa vigente sobre sistema de seguridad en los medios de transporte, y velar por su aplicación. CE10.6.5 En un supuesto práctico de actividades complementarias, organizar en colaboración con el equipo interdisciplinar del centro educativo una actividad complementaria para promover la participación del mismo, teniendo en cuenta sus necesidades y características. CE10.6.6 En un supuesto práctico de actividades complementarias, analizar actividades complementarias para favorecer las relaciones sociales de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, teniendo en cuenta la coordinación con los/las profesionales del centro educativo.
RA10.7: Analizar los elementos propios de las actividades de	CE10.7.1 Relacionar técnicas de relajación con las necesidades de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo y favorecer el desarrollo de la actividad de descanso.

descanso dentro del aula, para contribuir con el bienestar del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.	CE10.7.2 En un supuesto práctico de descanso dentro del aula, caracterizar el espacio destinado a las actividades de descanso para su organización y preparación, teniendo en cuenta aspectos como el número de niños/as con necesidades específicas de apoyo educativo, sus características y su disposición dentro del aula, creando un ambiente cómodo y relajado. CE10.7.3 En un supuesto práctico de descanso dentro del aula, describir la organización de una actividad de descanso para su realización, identificando: - La ayuda que precisa un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo para ponerse y quitarse el calzado, complementos y prendas de vestir. - El tipo de apoyo que necesita para tumbarse o levantarse. - El control postural, para favorecer su higiene postural, atendiendo a las indicaciones y orientaciones recibidas de el/la profesional responsable del servicio rehabilitador del centro educativo.
---	---

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
El centro educativo y el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. - Espacios y usos. - Documentos del centro educativo: tipos. - Temporalización. - Material escolar: usos. - Metodología de trabajo: procedimientos de coordinación.	Planificación de espacios y sus usos dentro del aula. Interpretación de documentos del centro. Aplicación de la temporalización. Uso de los materiales escolares. Utilización de procedimientos metodológicos de coordinación.	Demostración de interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. Participación y colaboración activa en el equipo de trabajo.
Programas de habilidades de autonomía personal y social, y actividades complementarias y de descanso en el aula del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. - Actividades complementarias. - Metodologías de trabajo con el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo: - Tipos - Características. - Técnicas de relajación. - Evaluación: procedimientos e instrumentos de programas de habilidades de autonomía personal y social, y actividades complementarias y de descanso	Diseño de programas de habilidades de autonomía personal y social, y actividades complementarias y de descanso de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. Ejecución de programas de habilidades de autonomía personal y social, y actividades complementarias y descanso. Observación de las necesidades educativa del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. Utilización de programas especiales complementarios en niños/as con necesidades específicas de apoyo educativo.	Respeto hacia los procedimientos y normas internas del centro.

de un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.	Aplicación de técnicas de relajación en niños/as con necesidades específicas de apoyo educativo. Observación, aplicación y registro para la modificación de la conducta.	
Proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. - Características y tipos. - Adaptaciones curriculares individuales. - Materiales curriculares y metodología. - Programas específicos para la atención del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. - Técnicas para la modificación de conducta: observación, aplicación y registro.	Manejo del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula con los niños/as. Aplicación de técnicas de modificación de conducta.	
Productos de apoyo, materiales especiales para favorecer la autonomía del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. - Discapacidad física: ayudas para la marcha: tipos y características. - Productos de apoyo adaptaciones de material escolar. Materiales ortopédicos. Ayudas mecánicas/electrónicas. - Discapacidad sensorial: aparatos de ayuda a la movilidad: tipos y características. - Materiales para la enseñanza-aprendizaje de técnicas instrumentales básicas: tipos y características. - Discapacidad intelectual: productos de apoyo básicas: tipos y características.	Utilización de productos de apoyo y materiales para los niños/as. Organización de materiales para la enseñanza. Observación de barreras físicas/arquitectónicas.	

Técnicas de prevención de accidentes y ergonomía en el aula y en las actividades complementarias del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. - Ergonomía. - Higiene postural del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo y del profesional. - Cambios posturales: tipos y características. - Movilizaciones: tipos y características. - Prevención de riesgos laborales. - Normativa vigente en materia de seguridad en los medios de transporte.	Aplicación de técnicas de movilización. Utilización de normativas en los medios de transporte de niños/as con necesidades específicas de apoyo educativo. Organización de actividades de prevención de situaciones de riesgo.	
--	--	--

Estrategias Metodológicas:

- Utilización de material audiovisual (vídeos y presentaciones) y de enseñanza asistida por computador (entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje, uso de internet, plataformas.)
- Aprendizaje basado en problemas sobre niños con distinta discapacidad para desarrollar aprendizajes activos abordando de forma ordenada y coordinada las fases que implican la resolución o desarrollo del trabajo en torno a un problema o situación planteada por el profesor y vinculada a programas de enseñanza y aprendizaje.
- Aprendizaje individual y cooperativo donde el estudiante para elaboración de programas de habilidades de autonomía personal y social, y actividades complementarias y de descanso de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Realización de prácticas sobre técnicas de prevención de accidentes y ergonomía en el aula y en las actividades complementarias del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Aprendizaje en contextos reales de trabajo, mediante visitas a centros educativos con atención a la diversidad y en la formación en centros de trabajo, lo que permite el desarrollo del aprendizaje autónomo.
- Aprendizaje mediante evaluación de lo aprendido para conducir a retroalimentaciones positivas.

MÓDULO 11: ATENCIÓN Y VIGILANCIA EN LA ACTIVIDAD DEL RECREO DEL NIÑO/A CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO .

Nivel: 3

Código: MF_165_3

Duración: 135 horas

Asociada a la Unidad de Competencia: UC_165_3 Atender y apoyar en la actividad de recreo al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, participando junto a el/la educador/a en el desarrollo tanto de los programas de autonomía social como en los programas de actividades lúdicas.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
RA11.1: Identificar las necesidades de un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo para salir al recreo, y seleccionar el vestuario y los objetos personales requeridos.	CE11.1.1 Identificar objetos personales y equipamientos de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, en función de características climatológicas. CE11.1.2 En un supuesto práctico de recreo, señalar la preparación de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo para la salida a la actividad de recreo, atendiendo a sus necesidades. CE11.1.3 En un supuesto práctico de recreo, anticipar el cambio de actividad a un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, para orientarle y ubicarle utilizando la comunicación verbal o los Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación (SAAC). CE11.1.4 En un supuesto práctico de recreo, definir el apoyo requerido por un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo para la recogida y distribución del almuerzo, y favorecer su ingesta durante el recreo.
RA11.2: Determinar la ubicación en el patio de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo con dificultades en el desplazamiento, considerando su integración y socialización.	CE11.2.1 Enumerar las necesidades de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo con dificultades en el desplazamiento, en función de las actividades lúdicas del recreo. CE11.2.2 En un supuesto práctico de recreo, explicar al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, las actividades lúdicas del recreo, para facilitar su elección y posterior disfrute, utilizando la comunicación verbal o los SAAC. CE11.2.3 En un supuesto práctico de recreo, determinar la ubicación del ACNEE en el patio, considerando las condiciones climatológicas, para atender a su bienestar físico.
RA11.3: Aplicar protocolos de actuación preestablecidos por un centro educativo, relativos al cuidado y la vigilancia de un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en periodos de recreo.	CE11.3.1 Identificar necesidades de atención de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo para propiciar los cuidados que requiera y posibilitar su participación en actividades programadas. CE11.3.2 Identificar necesidades de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo relacionadas con su higiene personal o necesidades fisiológicas durante el recreo, siguiendo protocolos preestablecidos. CE11.3.3 En un supuesto práctico de recreo, valorar la necesidad de utilizar técnicas de resolución de conflictos para intervenir si se requiriera, en función de los conflictos de interacción personal sucedidos durante el recreo, para favorecer la enseñanza-aprendizaje de habilidades sociales. CE11.3.4 En un supuesto práctico de recreo, identificar el procedimiento a seguir ante un incidente surgido en el recreo a un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, atendiéndolo en el lugar establecido para ello, siguiendo los protocolos determinados en el centro educativo. CE11.3.5 En un supuesto práctico de recreo, aplicar las técnicas de primeros auxilios básicos a un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo

	educativo durante el recreo, siguiendo los protocolos de seguridad establecidos.
RA11.4: Analizar el desarrollo y la evaluación de programas de autonomía social durante el recreo, para desarrollar, en colaboración con el/la educador/a, habilidades sociales y comunicativas por parte de un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.	CE11.4.1 Definir indicadores de evaluación en función de los objetivos de un programa de autonomía social durante el recreo. CE11.4.2 En un supuesto práctico de autonomía social durante el recreo, organizar junto a el/la educador/a un programa de autonomía social para un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, favoreciendo la interacción entre iguales y atendiendo a sus necesidades. CE11.4.3 En un supuesto práctico de autonomía social durante el recreo, aplicar un programa de autonomía social con un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, para favorecer la adquisición de habilidades sociales/comunicativas del mismo, atendiendo a sus necesidades.
RA11.5: Analizar programas de actividades lúdicas durante el recreo, identificando el proceso de su elaboración, ejecución y evaluación en función de las características de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.	CE11.5.1 Caracterizar la elaboración de programas de actividades lúdicas durante el recreo, siguiendo pautas preestablecidas. CE11.5.2 En un supuesto práctico de actividades lúdicas durante el recreo, aplicar los programas de actividades lúdicas en colaboración con un/a educador/a, o atendiendo a los objetivos marcados en los mismos. CE11.5.3 En un supuesto práctico de actividades lúdicas durante el recreo, cumplimentar registros de evaluación de las mismas siguiendo los protocolos preestablecidos.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
Apoyo al desarrollo de actividades lúdicas de niños/as con necesidades específicas de apoyo educativo en tiempos de recreo. - Actividades de ocio y tiempo libre: tipos. - Dinámicas de grupo: tipos y características. - Organización de espacios y recursos: ayudas. - El juego: tipos, características, condiciones de seguridad. - Programas de actividades lúdicas.	Planifica actividades de ocio y tiempo libre. Aplica dinámicas de grupo: tipos y características. Organiza espacios y recursos. Utiliza el juego de forma segura. Aplica programas de actividades lúdicas.	Creatividad en el desarrollo del trabajo que realiza. Aceptación de las propuestas de alternativas con el objetivo de mejorar resultados. Esfuerzo por actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.

Programas de autonomía social durante el recreo del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo Diseño. - Programa de autonomía en este espacio. - Indicadores de evaluación.	Aplica la ejecución del programa de autonomía. Maneja los indicadores de evaluación.	Interés por demostrar resistencia al estrés, estabilidad de ánimo y control de impulsos. Adaptación a situaciones o contextos nuevos.
Resolución de problemas durante el recreo del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. - Identificación de necesidades. - Protocolos de actuación y seguridad. - Habilidades sociales y comunicativas. - Prevención de accidentes y primeros auxilios básicos durante el recreo. - Técnicas de resolución de conflictos durante el recreo. - Prevención de riesgos laborales.	Confecciona listados de necesidades. Organiza los protocolos de actuación y seguridad. Maneja habilidades sociales y comunicativas. Aplica la prevención de accidentes y primeros auxilios básicos durante el recreo. Utiliza técnicas de resolución de conflictos durante el recreo. Aplica la prevención de riesgos laborales.	Respeto hacia los procedimientos y normas internas del centro.
Productos de Apoyos y materiales para favorecer la autonomía del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en el recreo. - Barreras arquitectónicas: tipos y características - Productos de Apoyos: Tipos y características. - Ayudas para la marcha: tipos y características. - SAAC: tipos y características. - - Niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo: tipos y características.	Observa las barreras arquitectónicas. Organiza los productos de apoyos. Utiliza las ayudas para la marcha. Aplica el SAAC. Observa las características de los niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.	

Estrategias Metodológicas:

- Utilización de material audiovisual (vídeos y presentaciones) y de enseñanza asistida por computador con uso de internet, para estudio de casos relacionados con el recreo infantil
- Realización de prácticas para aplicación de procedimientos, técnicas, métodos o procedimientos vinculados a las competencias de atención y vigilancia en la actividad del recreo del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Aprendizaje individual y cooperativo donde el estudiante pone de manifiesto las competencias blandas (habilidades sociales) y aquellas relacionadas al ambiente laboral.
- Aprendizaje en situaciones reales de trabajo, mediante visitas a empresas, ferias profesionales y

en la formación en centros de trabajo, lo que permite el desarrollo del aprendizaje en Atención y vigilancia en la actividad del recreo del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.

- Aprendizaje mediante evaluación de lo aprendido para conducir a retroalimentaciones positivas.

MÓDULO 12: HÁBITOS Y AUTONOMÍA EN LA ALIMENTACIÓN DEL NIÑO/A CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

Nivel: 3

Código: MF_166_3

Duración: 135 horas

Asociada a la Unidad de Competencia: UC_166_3 Atender al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en el comedor escolar y participar con el equipo interdisciplinar del centro educativo en la implementación de los programas de hábitos de alimentación.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
RA12.1: Analizar programas de autonomía e higiene personal, que se realizan en un comedor escolar con un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, y determinar las pautas de actuación conjuntas con el equipo interdisciplinar del centro educativo.	CE12.1.1 Identificar el proceso a seguir para realizar el lavado de manos de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, siguiendo las pautas establecidas en el programa de aprendizaje de hábitos de autonomía e higiene personal. CE12.1.2 Reconocer la importancia de realizar rutinas, como el lavado de manos, la colocación de baberos, batas u otros, como una forma de favorecer el aprendizaje de los hábitos de autonomía e higiene personal. CE12.1.3 En un supuesto práctico de comedor escolar, llevar a cabo un programa de aprendizaje de hábitos de autonomía e higiene personal, relacionado con el lavado de manos, explicando el proceso al niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo que no puede realizarlo de forma autónoma. CE12.1.4 En un supuesto práctico de comedor escolar, poner los baberos o las batas, o supervisar la colocación de estos a un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, para que adquiera hábitos de higiene, anticipándole la actividad de la comida y determinando el grado de ayuda que requiera.
RA12.2: Analizar programas de adquisición de hábitos de alimentación y autonomía de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, en relación con la ejecución y evaluación de los mismos.	CE12.2.1 Identificar documentos que se deben manejar para recoger la información sobre las necesidades y capacidades individuales de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo relacionadas con los hábitos de alimentación, y analizarlos para su cumplimentación. CE12.2.2 En un supuesto práctico de adquisición de hábitos de alimentación y autonomía, realizar la intervención en el comedor escolar, teniendo en cuenta las necesidades del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo y ajustándolas a los criterios metodológicos y recursos disponibles. CE12.2.3 En un supuesto práctico de adquisición de hábitos de alimentación y autonomía, facilitar a un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo las indicaciones relacionadas con hábitos de alimentación, utilizando la comunicación verbal o los SAAC en función de sus características, para asegurarse de su comprensión.

	CE12.2.4 En un supuesto práctico de adquisición de hábitos de alimentación y autonomía, registrar los progresos e incidencias de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en la adquisición de hábitos de alimentación, y comprobar el grado de consecución de los objetivos.
RA12.3: Determinar protocolos para asignar la ubicación en el comedor escolar a un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, siguiendo pautas establecidas por un/una profesional de referencia.	CE12.3.1 Elaborar una lista de variables que influyan en la integración social de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, e identificar aquellas que se tengan en cuenta al ubicar al mismo en el comedor escolar. CE12.3.2 En un supuesto práctico de comedor escolar, determinar el espacio físico que ocupa un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en el comedor escolar, en función de los productos de apoyo que utiliza. CE12.3.3 En un supuesto práctico de comedor escolar, valorar la importancia de realizar una correcta postura de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, para evitar así las lesiones, siguiendo las pautas establecidas por el/la profesional responsable.
RA12.4: Identificar tipos de menús y dietas especiales en función de las necesidades de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.	CE12.4.1 Enumerar los pasos a llevar a cabo por los/las profesionales que se encuentran en un comedor escolar para supervisar la distribución de las dietas blandas o especiales y asegurar el seguimiento de la dieta prescrita por el/la profesional responsable. CE12.4.2 En un supuesto práctico de comedor escolar, analizar las dietas y menús individuales de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, e identificar los alimentos contraindicados o perjudiciales, en colaboración con los/las profesionales responsables. CE12.4.3 En un supuesto práctico de comedor escolar, realizar una ficha individual que recoja los alimentos que provoquen alergia a un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, siguiendo los protocolos preestablecidos.
RA12.5: Aplicar programas de masticación con un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo e identificar las pautas a seguir con el mismo.	CE12.5.1 Registrar el desarrollo del programa de masticación de un ACNEE atendiendo a la consecución de objetivos o ajustes a realizar en el mismo. CE12.5.2 En un supuesto práctico de un programa de masticación, analizar técnicas de masticación a emplear por un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, en función de la información dada. CE12.5.3 En un supuesto práctico de un programa de masticación, aplicar los programas de masticación con un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, atendiendo a los objetivos marcados en los mismos y aplicando las técnicas establecidas para conseguir una masticación más autónoma. CE12.5.4 En un supuesto práctico de un programa de masticación, cumplimentar registros de evaluación de los programas de masticación de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, siguiendo protocolos preestablecidos.
RA12.6: Señalar pautas a seguir para la administración de alimentos a un/a niño/a con necesidades	CE12.6.1 Caracterizar los productos de apoyo que se pueden emplear para favorecer la ingesta de alimentos de un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, y analizar las ventajas y dificultades de su utilización. CE12.6.2 En un supuesto práctico de alimentación, describir el proceso a seguir en la administración de alimentos, empleando la comunicación verbal

específicas de apoyo educativo, atendiendo a sus características y necesidades, para garantizar su alimentación.	o los SAAC con el/la niño/a, para facilitar su participación en el proceso, teniendo en cuenta sus necesidades y características. CE12.6.3 En un supuesto práctico de alimentación, determinar la postura corporal de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, para administrar alimentos sólidos o líquidos, teniendo en cuenta las características y necesidades del mismo. CE12.6.4 En un supuesto práctico de alimentación, emplear productos de apoyo para favorecer la ingesta de alimentos de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, teniendo en cuenta y siguiendo protocolos preestablecidos. CE12.6.5 En un supuesto práctico de alimentación, determinar la información para establecer la relación con las familias de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, en función de protocolos preestablecidos.
RA12.7: Analizar necesidades relacionadas con la higiene personal, necesidades fisiológicas e interacciones sociales inadecuadas de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, en el espacio del comedor escolar, en relación con la información dada.	CE12.7.1 Reconocer técnicas de primeros auxilios básicos y prevención de accidentes, para atender incidentes que puedan surgir en un comedor escolar, siguiendo protocolos establecidos y la normativa vigente. CE12.7.2 En un supuesto práctico de comedor escolar, identificar necesidades fisiológicas de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en ese espacio, y determinar recursos, materiales e instalaciones a utilizar para su atención. CE12.7.3 En un supuesto práctico de comedor escolar, identificar necesidades de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, teniendo en cuenta sus características, para realizar y supervisar su higiene personal y favorecer el buen funcionamiento del comedor escolar. CE12.7.4 En un supuesto práctico de comedor escolar, valorar la importancia de observar comportamientos de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en un comedor escolar, para identificar sus interacciones y actuar en caso de no ser resueltas por sí mismo.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
Autonomía en la alimentación del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo - Características del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo a tener en cuenta en la actividad del comedor escolar: Nivel de dependencia. - SAAC utilizados en la actividad del comedor escolar.	Utiliza la caracterización de niños/as con necesidades específicas de apoyo educativo en el comedor escolar. Observa el nivel de dependencia del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. Aplica SAAC en el comedor escolar. Ejecuta la determinación de acciones a desempeñar. Planifica la distribución de mobiliario y materiales a utilizar	Demostración de cordialidad, amabilidad y actitud conciliadora y sensible hacia los demás. Demostración de interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.

- Acciones a desempeñar: lavado de manos, colocación de baberos u otras. - Mobiliario y materiales a utilizar: características. - Productos de apoyo para la alimentación: tipos y características. - Programas de autonomía y hábitos en la alimentación: Diseño. Ejecución: Protocolos de actuación y documentos de trabajo. Evaluación.	Utiliza los productos de apoyo en la alimentación. Aplica programas de autonomía en el hábito de alimentación.	Esfuerzo por comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento. Interés por aprender nuevos conceptos o procedimientos y aprovechar eficazmente la formación utilizada utilizando los conocimientos adquiridos.
Programas de adquisición de hábitos de alimentación del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. - Programas de masticación: ejecución, técnicas y pautas. Evaluación: registro. - Técnicas de entrenamiento: instrucción verbal, modelado de conducta, imitación y ensayo de conducta, reforzamiento, encadenamiento, generalización u otras. - Prevención de riesgos laborales: higiene postural en el comedor para el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo y para el profesional, higiene postural para dar de comer, lesiones derivadas de una incorrecta higiene postural. - Enfermedades y alergias relacionadas con la alimentación: Enfermedades y alergias más frecuentes. - Dietas: tipos y características.	Utilización de técnicas para la masticación en la alimentación. Uso de técnicas de entrenamiento en la alimentación. Manejo de la normativa de prevención de riesgos laborales. Utilización de la clasificación de enfermedades y alergias relacionadas con la alimentación. Planificación de tipos de dietas.	Esfuerzo por finalizar el trabajo en los plazos establecidos. Respeto hacia los procedimientos y normas internas.
Interacción del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en el espacio del comedor escolar. Factores que favorecen. - Factores que condicionan.	Observación de los factores que favorecen el espacio del comedor escolar. Observación de los factores que dificultan el espacio del comedor escolar.	

- Factores que dificultan. - Niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en el comedor escolar: técnicas de resolución de conflictos. - Técnicas de primeros auxilios básicos y prevención de incidentes en el comedor escolar.	Utilización de técnicas para la resolución de conflictos. Aplicación de técnicas de primeros auxilios básicos en el comedor escolar.	
---	---	--

Estrategias Metodológicas:

- Detección de conocimientos previos y actividades de motivación al aprendizaje relacionadas con las competencias que el alumno y alumna pueda presentar en el tema de hábitos y autonomía en la alimentación del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Transmisión de conocimientos a través de socialización, debates, actividades de descubrimientos de temas relacionados al hábito de alimentación.
- Resolución de ejercicios donde se ponga en práctica los conocimientos adquiridos para la Interacción del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en el espacio del comedor escolar, trabajo en equipo entre otras.
- Utilización de material audiovisual con la asistencia del computador donde se exponga al estudiante a través de videos, presentaciones, o internet, las diferentes técnicas relacionadas con la alimentación del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Resolución de problemas a través de situaciones reales planteadas por el profesor para que los estudiantes apliquen de forma ordenada y coordinada las fases que implican su resolución.
- Realización de un proyecto donde el estudiante pueda resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades vinculado a programas de adquisición de hábitos de alimentación del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Aprendizaje individual y cooperativo donde el estudiante pone de manifiesto las competencias blandas (habilidades sociales) y aquellas relacionadas al ambiente laboral.
- Aprendizaje mediante evaluación donde se pone de manifiesto lo aprendido en el transcurso del módulo.

MÓDULO 13: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Nivel: 3

Código: MF_167_3

Duración: 360 horas

Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
RA13.1: Identificar la estructura y organización del centro educativo relacionándolas con el	CE13.1.1 Observar la estructura organizativa del centro educativo y las funciones de cada área del mismo. CE13.1.2 Comparar la estructura con otras organizaciones educativas existentes en el sector. CE13.1.3 Relacionar las características del servicio y el alumnado con el desarrollo de la actividad educativa.

tipo de servicio que presta.	CE13.1.4 Identificar los procedimientos de trabajo en el desarrollo de la prestación de servicio.
RA13.2: Actuar de acuerdo con la cultura escolar y la ética del centro, de forma responsable y respetuosa en el entorno de trabajo.	CE13.2.1 Analizar las repercusiones de su actividad en el sistema productivo y en el centro de trabajo. CE13.2.2 Ejecutar con diligencia las instrucciones recibidas, responsabilizándose del trabajo asignado y comunicándose eficazmente con la persona adecuada en cada momento. CE13.2.3 Organizar el trabajo de acuerdo con las instrucciones y los procedimientos establecidos, cumpliendo las tareas en orden de prioridad y actuando bajo criterios de seguridad y calidad en las intervenciones. CE13.2.4 Cumplir con los requerimientos y normas del centro, demostrando un buen hacer profesional y finalizando su trabajo en el tiempo adecuado. CE13.2.5 Aplicar los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas del centro. CE13.2.6 Mantener una actitud clara de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas.
RA13.3: Seleccionar habilidades de relación social con los niños/as, familias y otros profesionales.	CE13.3.1 Identificar y enumerar a las personas, profesionales o instituciones con las que puede relacionarse por motivos profesionales un/a educador/a infantil y las tareas o funciones que va a desempeñar con cada una de ellas. CE13.3.2 Elaborar propuestas de actuación para lograr la participación e implicación en la labor educativa de personas, profesionales o instituciones que no pertenecen al centro o institución de referencia. CE13.3.3 Poner en marcha un programa de entrenamiento en habilidades sociales y de comunicación.
RA13.4: Determinar los procesos de evaluación y establecer la colaboración con el equipo educativo.	CE13.4. Definir indicadores de evaluación atendiendo a: - La adecuación de los objetivos y criterios metodológicos - La selección y secuenciación de los contenidos y actividades - La utilización de técnicas, instrumentos y estrategias de intervención y evaluación - La funcionalidad y adecuación de los espacios y materiales empleados - La viabilidad, propuestas de mejora y continuidad de la programación - Los ajustes en la coordinación del equipo educativo. CE13.4.2 Elaborar estrategias y técnicas de evaluación en función de los indicadores de evaluación, previamente definidos, y a los medios disponibles. CE13.4.3 Realizar un informe de evaluación donde se expliquen los resultados siguiendo los protocolos previamente establecidos. CE13.4.4 Establecer las modificaciones en los documentos de planificación y programación teniendo en cuenta la información obtenida.
RA13.5: Definir el proceso de organización de espacios de intervención, la asignación de tiempos y los recursos en distintos programas infantiles, y	CE13.5.1 Definir y llevar a la práctica un programa de actividades relacionado con algún tipo de necesidad básica de niños/as de una edad determinada entre niños/as de primera infancia. CE13.5.2 Elaborar un programa de entrenamiento de hábitos de autonomía personal para niños/as de una determinada edad: entre 45 días y 5 años. CE13.5.3 Preparar el espacio y condiciones para el descanso, la higiene y la alimentación.

establecer técnicas y estrategias metodológicas para la adquisición de hábitos de autonomía personal y social y necesidades básicas.	CE13.5.4 Elaborar una lista con los objetos para trabajar los hábitos de alimentación, higiene, descanso u otros. CE13.5.5 Aplicar la secuencia de actividades para lograr el control de esfínteres. CE13.5.6 Analizar y elaborar un programa de intervención a las características.
RA13.6: Definir programas de intervención lúdico-creativos que favorezcan el desarrollo global de niños/as.	CE13.6.1 Planificar y desarrollar un taller de construcción de juguetes, definiendo objetivos, técnicas en función de la edad, organización de espacios, materiales, tiempo, mobiliario, agrupamiento y edades. CE13.6.2 En un supuesto práctico de una fiesta infantil, salida extraescolar, taller de juguetes, rincón de juego, u otros : - Definir objetivos significativos para el/la niño/a que respondan a sus necesidades y características - Programar actividades motivadoras de acuerdo con los objetivos planteados - Organizar los espacios y recursos disponibles - Distribuir los tiempos - Organizar los materiales o juguetes - Realizar las actividades previstas - Evaluar la actividad utilizando instrumentos adecuados de observación y evaluación. CE13.6.3 Desarrollar un proyecto de intervención educativa, utilizando el juego como recurso y contemplando la gestión y organización de recursos humanos y materiales, el modelo de organización, los servicios que oferta y el diseño de espacios de juego. CE13.6.4 En un supuesto práctico, señalar los juguetes y materiales que se necesitan para desarrollar determinados juegos.
RA13.7: Definir criterios y recursos para apoyar la exploración del lenguaje escrito por parte de los niños/as.	CE13.7.1 Analizar y clasificar técnicas y recursos de literatura infantil en función de edad y aspectos que se quieran desarrollar. CE13.7.2 Organizar un taller de literatura infantil para niños/as de la primera infancia, definiendo: edades, objetivos, técnicas de creación más adecuadas a cada edad, organización del espacio, materiales, tiempo, mobiliario y agrupamiento de los niños/as, actividades a realizar, criterios de recogida y limpieza e instrumentos y técnicas de evaluación. CE13.7.3 Organizar una biblioteca infantil de centro o de aula, teniendo en cuenta: objetivos, metodología, criterios de selección de libros, organización del espacio y mobiliario y exposición y criterios de utilización de los fondos bibliográficos.
RA13.8: Desarrollar programas de intervención con familias para favorecer el desarrollo afectivo, social, moral y sexual de niños/as.	CE13.8.1 Explicar las relaciones que se establecen entre familia, institución educativa y niños/as, y su influencia durante el período de adaptación. CE13.8.2 Elaborar documentos y orientaciones para las familias. CE13.8.3 Reconocer y explicar los trastornos de conducta en el periodo evolutivo de niños/as de la primera infancia. CE13.8.4 Identificar los criterios educativos, aspectos formales y actitudes que se deben tener en cuenta en relación a la colaboración con las familias.

	CE13.8.5 Elaborar una programación para trabajar el descubrimiento de la unidad familiar y el papel de los niños/as en ella. CE13.8.6 Preparar el guión de una reunión con familias para trabajar las dificultades que supuestamente pueda tener el niño/a. CE13.8.7 Justificar la importancia del establecimiento de relaciones de colaboración con las familias durante los primeros años del niño/a. CE13.8.8 Describir los procesos implicados en el desarrollo afectivo o social, moral o sexual y relacionarlos con el currículo de etapa. CE13.8.9 Reconocer y explicar algunos trastornos de conducta en el niño/a de la primera infancia.
RA13.9: Identificar y secuenciar aprendizajes favorecedores del desarrollo cognitivo, sensorial y motriz.	CE13.9.1 Analizar diferentes propuestas de trabajo que se estén llevando a la práctica en el campo del desarrollo sensorial, motor o cognitivo, e identificar sus características, metodología, entre otras. CE13.9.2 Elaborar ficheros de recursos, grabaciones audiovisuales, dossier de información sobre actividades, talleres, documentos. CE13.9.3 Analizar, programar y desarrollar talleres, actividades o juegos para favorecer el desarrollo sensorial, motor o cognitivo.
RA13.10: Aplicar el proceso a seguir para realizar el análisis, la ejecución y el registro de programas de autonomía personal y social, teniendo en cuenta la metodología a aplicar.	CE13.10.1 Caracterizar las habilidades de autonomía y establecer las semejanzas y diferencias entre cada una de ellas, que influyen en la autonomía personal y social, para determinar cuáles deben ser trabajadas con un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. CE13.10.2 Realizar un programa de autonomía personal y social y describir su aplicación, en función de los objetivos planteados. CE13.10.3 Observar, aplicar y registrar las técnicas para la modificación de conducta, teniendo en cuenta las características de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo.
RA13.11: Analizar programas individuales de autonomía e higiene en el aseo personal que se realizan en el cuarto de baño, siguiendo protocolos para su ejecución.	CE13.11.1 Indicar los Sistemas Alternativos o Aumentativos de Comunicación (SAAC), para comunicar y anticipar las pautas a seguir en el aseo de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo y asegurar su comprensión. CE13.11.2 Elaborar un programa de control de esfínteres, siguiendo las pautas establecidas por el equipo interdisciplinar del centro, y llevar un registro para realizar una evaluación continua del programa. CE13.11.3 Describir la forma de realizar el traslado físico para acceder a los equipamientos especiales del baño, teniendo en cuenta las características del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo. CE13.11.4 Seleccionar los registros a utilizar para evaluar los progresos alcanzados en los hábitos de higiene y autonomía, y caracterizar cada uno de los registros. CE13.11.5 Identificar los logros alcanzados por el niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, para reforzarlos y favorecer su aprendizaje.
RA13.12: Aplicar técnicas de apoyo a un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, que garantice	CE13.12.1 En una práctica de incorporación a un centro educativo, identificar las características y necesidades de un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, para acogerle, junto a el/la tutor/a, a la entrada del centro educativo, y prestarle la ayuda que requiera.

la incorporación o salida del centro educativo, fomentando la autonomía del mismo.	CE13.12.1 Utilizar los apoyos físicos, verbales o los SAAC que requiera un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, para facilitar su incorporación y asegurar su comprensión. CE13.12.3 Reconocer las pertenencias de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, para asegurar que las lleva consigo a la salida del aula, comprobando que coincida el nombre del niño/a con las mismas, prestándole los apoyos físicos, verbales o de SAAC que requiera. CE13.12.4 Colaborar con el/la tutor/a al finalizar la jornada escolar, en la entrega del niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo a las personas autorizadas para ello o a los/las responsables de la ruta escolar, comprobando su identidad para velar por la seguridad del mismo.
RA13.13: Analizar necesidades relacionadas con la higiene personal, necesidades fisiológicas e interacciones sociales inadecuadas de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, en el espacio del comedor escolar, en relación con la información dada.	CE13.13.1 Identificar necesidades fisiológicas de un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en un comedor escolar, y determinar recursos, materiales e instalaciones a utilizar para su atención. CE13.13.2 Identificar necesidades de un niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo, teniendo en cuenta sus características, para realizar y supervisar su higiene personal y favorecer el funcionamiento del comedor escolar. CE13.13.3 Identificar la importancia de observar comportamientos de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo en un comedor escolar, para identificar sus interacciones y actuar, en caso de no ser resueltas por ellos mismos.
RA13.14: Identificar las necesidades de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo para salir al recreo, y seleccionar el vestuario y los objetos personales requeridos.	CE13.14.1 Señalar la preparación de un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo para la salida a la actividad de recreo, atendiendo a sus necesidades. CE13.14.2 Anticipar el cambio de actividad a un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo para orientarle y ubicarle, utilizando la comunicación verbal o los SAAC. CE13.13.3 Definir el apoyo requerido por un/a niño/a con necesidades específicas de apoyo educativo para la recogida y distribución del almuerzo, y favorecer su ingesta durante el recreo.

MODULOS COMUNES

MÓDULO: OFIMÁTICA

Nivel: 3

Código: MF_002_3

Duración: 135 horas

Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
RA1: Comprobar el funcionamiento del equipo informático garantizando su	CE1.1 Describir el hardware del equipo informático indicando las funciones básicas. CE1.2 Explicar la diferencia entre software y hardware, tomando en cuenta las características de cada uno.

operatividad, tomando en cuenta los procedimientos para facilitar el buen funcionamiento del equipo.	CE1.3 Describir software, y distinguir entre software de sistema y software de aplicación. CE1.4 Utilizar las aplicaciones fundamentales proporcionadas por el sistema operativo, y configurar las opciones básicas del entorno de trabajo. CE1.5 Distinguir los periféricos que forman parte del computador. CE1.6 Realizar correctamente las tareas de conexión/desconexión y utilizar correctamente los periféricos de uso frecuente. CE1.7 Distinguir las partes de la interfaz de sistema operativo, así como su utilidad. CE1.8 En un caso práctico, suficientemente caracterizado, para el cual se dispone de la documentación básica, manuales o archivos de ayuda correspondientes al sistema operativo y el software ya instalado: - Poner en marcha el equipamiento informático disponible. - Mediante un examen del equipamiento informático, identificar, sus funciones, el sistema operativo y los componentes de ese sistema operativo. CE1.9 Identificar las herramientas de los programas antivirus y cortafuegos. CE1.10. Explicar la distinción de las diferentes barras pertenecientes al sistema operativo, con base en sus características. CE1.11 Ante un supuesto práctico, debidamente caracterizado: - Utilizar las funciones del sistema operativo. - Manipular las herramientas del sistema operativo siguiendo como parámetro el uso correcto. - Realizar las diferentes configuraciones de los periféricos del equipo informático, atendiendo las características de sus funcionalidades.
RA2: Elaborar documentos de uso frecuente, utilizando aplicaciones informáticas de procesadores de textos y/o de autoedición, a fin de entregar la información requerida en los plazos y forma establecidos; tomar en cuenta la postura correcta.	CE2.1 Ante un supuesto práctico, debidamente caracterizado: - Organizar los elementos y espacios de trabajo. - Mantener la posición corporal correcta. - Identificar la posición correcta de los dedos en las filas del teclado alfanumérico. - Precisar las funciones de puesta en marcha del terminal informático. - Emplear coordinadamente las líneas del teclado alfanumérico y las teclas de signos y puntuación. - Utilizar el método de escritura al tacto en párrafos de dificultad progresiva y en tablas sencillas. - Controlar la velocidad —mínimo 200 p.p.m.— y la precisión —una falta por minuto como máximo— con la ayuda de un programa informático. - Aplicar las normas de presentación de los distintos documentos de texto. - Localizar y corregir errores ortográficos. CE2.2 Identificar las prestaciones, procedimientos y asistentes de los procesadores de textos y de autoedición describiendo sus características y utilidades.

	CE2.3 Utilizar los asistentes y plantillas que contiene la aplicación; o, a partir de documentos en blanco, generar plantillas de documentos como informes, cartas, oficios, saludos, certificados, memorandos, autorizaciones, avisos, circulares, comunicados, notas interiores, solicitudes u otros. CE2.4 Explicar la importancia de los efectos que causan un color y un formato adecuados, a partir de distintos documentos y de los parámetros o manual de estilo de una organización tipo, así como en relación con criterios medioambientales definidos. CE2.5 Ante un supuesto práctico debidamente determinado, elaborar documentos usando las posibilidades que ofrece la herramienta ofimática de procesador de textos. - Utilizar la aplicación y/o el entorno que permita y garantice la integración de textos, tablas, gráficos e imágenes. - Utilizar las funciones, procedimientos y asistentes necesarios para la elaboración de la documentación tipo requerida, así como, en su caso, los manuales de ayuda disponibles. - Recuperar la información almacenada y utilizada con anterioridad —siempre que sea posible, necesario y aconsejable—, con objeto de evitar errores de transcripción. - Corregir las posibles inexactitudes cometidas al introducir y manipular los datos con el sistema informático, comprobando el documento creado manualmente o con la ayuda de alguna prestación de la propia aplicación, como corrector ortográfico, buscar y reemplazar u otra. - Aplicar las utilidades de formato al texto, de acuerdo con las características del documento propuesto en cada caso. - Insertar objetos en el texto, en el lugar y forma adecuados, utilizando los asistentes o utilidades disponibles y logrando la agilidad de lectura. CE2.6 Añadir encabezados, pies de página, numeración, saltos u otros elementos de configuración de página en el lugar adecuado; y establecer las distinciones precisas en primera página, secciones u otras partes del documento. CE2.7 Ante un supuesto práctico, debidamente determinado, personalizar la herramienta del procesador de texto. - Cambiar las opciones de programa determinadas. - Personalizar la cinta de opciones. - Personalizar la barra de herramientas de acceso rápido. - Crear métodos abreviados personalizados del teclado. - Utilizar los diferentes cuadros de diálogos y las tareas de teclas de función. CE2.8 Utilizar las funciones, procedimientos y asistentes necesarios para la combinación de correspondencia.
RA3: Manipular elementos gráficos y	CE3.1 Utilizar la aplicación y/o el entorno que permita y garantice la integración de textos, tablas, gráficos e imágenes.

aplicar combinación de correspondencia, tomando en cuenta la utilización de los procesadores de textos, siguiendo parámetros establecidos.	CE3.2 Insertar y modificar imágenes en la aplicación de formato a documentos. CE3.3 En un caso práctico debidamente caracterizado, elaborar documentos, utilizando las siguientes herramientas. - Cambiar el fondo a un documento e insertar bloques de creación. - Añadir texto con la herramienta de arte procesador. - Insertar y modificar gráficos de arte inteligente, además de crear diagramas con imágenes. - Manipular información existente en gráficos para ser utilizada en documentos. - Agregar marcas de agua en un documento. - Insertar símbolos y ecuaciones matemáticas en un texto. - Dibujar y modificar diferentes tipos de formas, insertarlos en un documento y agregar capturas de pantalla. - Reorganizar el esquema de un documento. - Organizar objetos en la página y utilizar tablas para controlar el diseño de la misma. CE3.4 Manipular los datos eficazmente para la combinación de correspondencia. CE3.5 Combinar un modelo de carta con su origen de datos, de manera que haga más fácil la tramitación y comunicación de documentos. CE3.6 Enviar mensajes personalizados de correo electrónico a múltiples destinatarios. CE3.4 Crear e imprimir etiquetas, que se utilizan en un documento para el envío de información. CE3.5 En un supuesto práctico debidamente caracterizado, realizar las siguientes prácticas con la ayuda de documentos. - Colaborar con otros autores en un documento. - Enviar documentos directamente desde el procesador de texto. - Añadir y revisar comentarios. - Controlar y gestionar cambios en el documento. - Comparar y combinar documentos. - Proteger documentos con contraseña.
RA4: Crear documentos con el objetivo de utilizarlos en otras aplicaciones informáticas.	CE4.1 Guardar archivos en formatos diferentes. CE4.2 Crear y modificar documentos Web, para utilizarlos en un documento. CE4.3 Crear y publicar entradas de blog, en la presentación de un texto. CE4.4 En un caso práctico, siguiendo parámetros establecidos: - Agregar hipervínculos, en un documento. - Insertar campos en un texto. - Añadir marcadores y referencias cruzadas. - Crear y modificar tablas de contenidos para documentos largos. - Crear y modificar índices en documentos extensos. - Añadir fuentes y compilar bibliografías.
RA5: Operar con hojas de cálculo con habilidad,	CE5.1 Identificar las prestaciones, procedimientos y asistentes de la hoja de cálculo, y describir sus características.

utilizando las funciones habituales en las actividades que requieran tabulación y tratamiento aritmético-lógico y/o estadístico de datos e información, así como su presentación en gráficos.	CE5.2 Describir las características de protección y seguridad en hojas de cálculo, siguiendo parámetros establecidos. CE5.3 En casos prácticos de confección de documentación administrativa, científica y económica, a partir de medios y aplicaciones informáticas de reconocido valor en el ámbito empresarial: - Crear hojas de cálculo y agruparlas por el contenido de sus datos en libros convenientemente identificados, localizados y con el formato preciso para la utilización del documento. - Aplicar el formato preciso a los datos y celdas de acuerdo con el tipo de información que contienen, facilitando su tratamiento posterior. - Aplicar fórmulas y funciones sobre las celdas o rangos de celdas, nombrados o no, de acuerdo con los resultados buscados, comprobando su funcionamiento y el resultado que se prevé. - Utilizar títulos representativos, encabezados, pies de página y otros aspectos de configuración del documento en las hojas de cálculo, de acuerdo con las necesidades de la actividad que se va a desarrollar o al documento que se va a presentar. - Imprimir hojas de cálculo con la calidad, presentación de la información y copias requeridas. CE5.4 Elaborar plantillas con la hoja de cálculo, de acuerdo con la información facilitada. CE5.5 Elaborar gráficos estándar y/o dinámicos, a partir de rangos de celdas de la hoja de cálculo, optando por el tipo que permita la mejor comprensión de la información y de acuerdo con la actividad por desarrollar, a través de los asistentes disponibles en la aplicación. CE5.6 En un supuesto práctico debidamente caracterizado: - Filtrar datos a partir de la tabla elaborada en la hoja de cálculo. - Aplicar los criterios de protección, seguridad y acceso a la hoja de cálculo. - Elaborar y ajustar diagramas en documentos y utilizar con eficacia todas aquellas prestaciones que permita la aplicación de la hoja de cálculo. - Importar y/o exportar datos a las aplicaciones de procesamiento de texto, bases de datos y presentaciones. CE5.7 Aplicar las funciones y utilidades de movimiento, copia o eliminación de ficheros que garanticen las normas de seguridad, integridad y confidencialidad de los datos. CE5.8 Utilizar los manuales o la ayuda disponible en la aplicación, en la resolución de incidencias o dudas planteadas.
RA6: Operar con las herramientas de listas y filtros, siguiendo como parámetro las normas establecidas, tomando en cuenta la aplicación que se requiere.	CE6.1 En un supuesto práctico debidamente caracterizado: - Activar el autofiltro. - Utilizar autofiltro para filtrar una lista. - Eliminar criterios del autofiltro. - Crear un autofiltro personalizado; desactivar el autofiltro. CE6.2 Manipular autofiltro para filtrar una lista.

	CE6.3 Utilizar datos externos de tablas y las opciones de estilo de tablas, a través de los asistentes disponibles en la aplicación. CE6.4 Manipular filtros avanzados y crear un rango de criterios. Utilizar rango de criterios de comparación, condición avanzada; y extraer registros filtrados, garantizando la calidad y seguridad de los datos. CE6.5 Utilizar los diferentes tipos de funciones, búsquedas y referencias matemáticas y trigonométricas. CE6.6 Crear y revisar las tablas y gráficos dinámicos siguiendo parámetros establecidos.
RA7: Elaborar presentaciones de forma eficaz, utilizando aplicaciones informáticas e integrando objetos de distinta naturaleza, además de utilizar multimedia, tomando en consideración parámetros establecidos.	CE7.1 Explicar la importancia de la presentación de un documento para la imagen que transmite la entidad, consiguiendo que la información se muestre de forma clara y persuasiva, a partir de distintas exposiciones de carácter profesional de organizaciones tipo. CE7.2 Advertir sobre la necesidad de guardar las presentaciones según los criterios de organización de archivos marcados por la empresa, facilitando el cumplimiento de las normas de seguridad, integridad y confidencialidad de los datos. CE7.3 Señalar la importancia que tiene la comprobación de los resultados y la subsanación de errores, antes de poner a disposición de las personas o entidades a quienes se destina la presentación, así como el respeto de los plazos previstos en la forma establecida de entrega. CE7.4 Identificar las prestaciones, procedimientos y asistentes de un programa de presentaciones gráficas; y describir sus características. CE7.5 En casos prácticos, debidamente caracterizados, en los que se requiere elaboración y presentación de documentación de acuerdo con unos estándares de calidad tipo: - Aplicar el formato más adecuado a cada tipo de información para su presentación final. - Utilizar los medios de presentación de la documentación más adecuados a cada caso —sobre el monitor, en red, con diapositivas, animada con ordenador y sistema de proyección, en papel, transparencia u otros soportes—. - Utilizar, de forma integrada y conveniente, gráficos, textos y otros objetos, consiguiendo una presentación correcta y adecuada a la naturaleza del documento. CE7.6 Utilizar los manuales o ayudas disponibles en la aplicación en la resolución de incidencias o dudas planteadas. CE7.7 A partir de información suficientemente caracterizada, y de acuerdo con unos parámetros facilitados para su presentación en soporte digital: - Insertar la información proporcionada en la presentación. - Animar los distintos objetos de la presentación de acuerdo con los parámetros facilitados y utilizando los asistentes disponibles. - Temporalizar la aparición de los distintos elementos y diapositivas de acuerdo con el tiempo asignado a cada uno de ellos, utilizando los asistentes disponibles. - Asegurar la calidad de la presentación, ensayando y corrigiendo los

	defectos detectados y proponiendo los elementos o parámetros de mejora. - Guardar las presentaciones en los formatos adecuados, preparadas para su fácil utilización y protegidas de modificaciones no deseadas. CE7.8 Insertar sonidos, videoclips, tablas y conectores, tomando en cuenta parámetros establecidos. CE7.9 Elaborar diferentes tipos de notas del orador; y agregar comentarios y animaciones de diapositivas y de objetos, de una manera eficaz. CE7.10 Utilizar transiciones y muestras personalizadas; crear videos y configurar presentaciones, de manera que puedan ser utilizados como medios de comunicación en las exposiciones.
RA8: Aplicar las herramientas de búsqueda, recuperación y organización de la información en el sistema y en la red —intranet o Internet— de forma precisa y eficiente, atendiendo a las especificaciones técnicas recibidas.	CE8.1 Distinguir entre un navegador y un buscador de red —Internet y/o intranet—, relacionando sus utilidades y características. CE8.2 Identificar los distintos riesgos y niveles de seguridad de un navegador de Internet describiendo sus características. CE8.3 Identificar los diferentes tipos de buscadores y metabuscadores, y comprobar sus ventajas e inconvenientes. CE8.4 Explicar las características básicas de la normativa vigente reguladora de los derechos de autor. CE8.5 Ante un supuesto práctico en el que se proporcionan las pautas para la organización de la información, y utilizando las herramientas de búsqueda del sistema operativo: - Identificar las utilidades disponibles en el sistema, adecuadas a cada operación que se va a realizar. - Crear los distintos archivos o carpetas de acuerdo con las indicaciones recibidas. - Nombrar o renombrar los archivos o carpetas según las indicaciones. - Crear los accesos directos necesarios a aquellas carpetas o archivos que serán de uso habitual según las indicaciones recibidas. CE8.6 Ante un supuesto práctico en el que se enumeren las necesidades de información de una organización o departamento tipo: - Identificar el tipo de información requerida en el supuesto práctico. - Identificar y localizar las fuentes de información —intranet o Internet— adecuadas al tipo de información requerida. - Realizar las búsquedas aplicando los criterios adecuados de restricción. - Obtener y recuperar la información de acuerdo con el objetivo de la misma. - Identificar, si fuera necesario, los derechos de autor de la información obtenida. - Registrar y guardar la información utilizada en los formatos y ubicaciones requeridos por el tipo y uso de la información. - Organizar las fuentes de información desde Internet para una rápida localización posterior y su reutilización en los soportes disponibles: favoritos, historial y vínculos. - Aplicar las funciones y utilidades de movimiento, copia o eliminación

	de la información, que garanticen las normas de seguridad, integridad y confidencialidad de los datos.
RA9: Utilizar aplicaciones de correo electrónico con el propósito de comunicarse de una manera eficaz, siguiendo procedimientos y normativa establecidos.	CE9.1 Identificar las prestaciones, procedimientos y asistentes de las aplicaciones de correo electrónico y de agendas electrónicas; y distinguir su utilidad en los procesos de recepción, emisión y registro de información. CE9.2 Explicar la importancia de respetar las normas de seguridad y protección de datos en la gestión del correo electrónico; y describir las consecuencias de la infección del sistema mediante virus, gusanos u otros elementos. CE9.3 Organizar y actualizar la libreta de contactos de correo y agenda electrónica mediante las utilidades de la aplicación y a partir de las direcciones de correo electrónico usadas en el aula. CE9.4 En un supuesto práctico, en el que se incluirán los procedimientos internos de emisión-recepción de correspondencia e información de una organización: - Abrir la aplicación de correo electrónico. - Identificar el o los emisores o emisoras y el contenido en la recepción de correspondencia. - Comprobar la entrega del mensaje en la recepción de correspondencia. - Insertar el o los destinatarios o destinatarias y el contenido, asegurando su identificación en la emisión de correspondencia. - Leer y/o redactar el mensaje de acuerdo con la información que se quiere transmitir. - Adjuntar los archivos requeridos de acuerdo con el procedimiento establecido por la aplicación de correo electrónico. - Distribuir la información a todos los implicados, asegurando la recepción de la misma. CE9.5 Ante un supuesto práctico, en el que se incluirán los procedimientos internos y normas de registro de correspondencia de una organización tipo: - Registrar la entrada y salida de toda la información, cumpliendo las normas y procedimientos que se proponen. - Utilizar las prestaciones de las diferentes opciones de carpeta que ofrece el correo electrónico. - Imprimir y archivar los mensajes de correo, de acuerdo con las normas facilitadas de economía y de impacto medioambiental. - Guardar la correspondencia de acuerdo con las instrucciones de clasificación recibidas. - Aplicar las funciones y utilidades de movimiento, copia o eliminación de la aplicación que garanticen las normas de seguridad, integridad y confidencialidad de los datos. CE9.6 Utilizar los manuales de ayuda, disponibles en la aplicación, en la resolución de incidencias o dudas planteadas.

Contenidos

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
Software - Sistemas de aplicación. Sistemas operativos - Tipos. - Versiones. - Entorno. - Escritorio. Barra - Tipos. Ventanas - Componentes. Panel de control Accesorios del sistema operativo Recursos del sistema operativo Herramientas del sistema operativo Comandos del sistema operativo - Uso.	Utilización del entorno del sistema operativo. Utilización de barras de tareas. Manipulación de ventanas. Configuración los dispositivos del panel de control. Manipulación de los accesorios del sistema operativo. Utilización de las unidades de discos. Desfragmentación, reparación y realización de respaldo de disco. Manipulación de los comandos más comunes del sistema operativo.	Capacidad para trabajo individual y grupal. Actitud de colaboración. Higiene y limpieza en la entrega de los trabajos. Interés por atender las demandas de los usuarios referentes a la instalación/desinstalación de software. Valoración de la importancia de reflejar por escrito todas las incidencias, así como las soluciones aportadas.
Procesadores de palabras (textos) - Versiones. - Utilidades. Barra en procesadores de palabras (textos) - Tipos. - Generalidades. Formato - Fuente, estilo, tamaño. - Color. - Subrayado. - Párrafo - Márgenes Bordes y sombreados Numeración y viñetas Tabulaciones - Tipos. Encabezados y pies de página - Numeración de páginas. - Tipos. Bordes de página Columnas - Tipos. Tablas Sobres y etiquetas Imágenes y autoformas Plantillas	Creación y edición de documentos. Aplicación de formato de documentos. Creación de tablas, dibujos y objetos en un documento. Realización de combinación de documentos: carta modelo, lista de correspondencia, campos de combinación y ficha de datos. Creación de hipervínculos con documentos. Archivo de documentos en diferentes versiones. Realización de corrección de textos con las herramientas de ortografía y gramática, utilizando las diferentes posibilidades que ofrece la aplicación. Configuración de página en función del tipo de documento por desarrollar, utilizando las opciones de la aplicación. Visualización del resultado antes de la impresión. Impresión de documentos elaborados en distintos formatos de papel, y de soportes como sobres y etiquetas.	Valoración de la importancia social del software libre. Valoración de la importancia de una buena presentación. Apuesta clara por valores como la sostenibilidad y la ecología a la hora de utilizar los recursos. Valoración de la importancia de mantener las normas de seguridad, integridad y confidencialidad de los datos. Valoración del efecto negativo de un texto con errores. Organización de la agenda para incluir tareas, avisos y

Fondo de un documento Bloques de creación Texto de WordArt - Elementos visuales - Marcas de agua - Símbolos y ecuaciones Documentos fuera del procesador - Documentos Web - Entradas de blog Hipervínculos - Campos - Marcadores - Referencias cruzadas Herramientas de referencia para documentos largos - Tabla de contenidos. - Índice. - Fuentes y bibliografía.	Creación de sobres y etiquetas individuales, y para envío masivo. Inserción de imágenes y autoformas en el texto para mejorar el aspecto del mismo. Utilización de diferentes tipos de sangrías desde menú y desde la regla. Configuración de página: Márgenes, orientación de página, tamaño de papel, diseño de página, uso de la regla para cambiar márgenes. Creación de columnas con distintos estilos. Aplicación de columnas en distintos espacios dentro del documento. Inserción: de notas al pie y al final; de saltos de página y de sección; de columnas periodísticas. Inserción o creación de tablas en un documento Edición dentro de una tabla. Movimiento dentro de una tabla. Selección de celdas, filas, columnas, tablas. Modificación el tamaño de filas y columnas. Modificación de los márgenes de las celdas. Aplicación de formato a una tabla: bordes, sombreado, autoformato. Realización de cambios en la estructura de una tabla: insertar, eliminar, combinar y dividir celdas, filas y columnas. Alineación vertical del texto de una celda; cambio de dirección del texto, conversión de texto en tabla y de tabla en texto, ordenamiento de una tabla, introducción de fórmulas y filas de encabezados. Aplicación de numeración automática de las páginas de un determinado documento. Eliminación de la numeración. Cambios de formato de numeración	otras herramientas de planificación del trabajo. Interés en la adopción de medidas de prevención en el puesto de trabajo, evitando períodos demasiado largos ante el terminal y desarrollando periódicamente ejercicios de relajación. Interés por documentar con comentarios los procesos dificultosos. Claridad y simplificación en el proceso de establecimiento de fórmulas. Metodología adecuada a la hora de archivar la documentación. Respeto por el copywrigth de imágenes y vídeos usados en las presentaciones. Valoración de las licencias de programas similares. Valoración de la expresión oral en una presentación. Capacidad de trabajo en equipo. Sensibilidad para la consecución de un medio de recopilación no contaminado. Rechazo de las conductas que atenten contra la intimidad e integridad de
---	---	---

	de páginas. Selección del idioma. Corrección: mientras se escribe; una vez se ha escrito, con menú contextual (botón derecho). Corrección gramatical (desde menú herramientas). Opciones de ortografía y gramática. Utilización del diccionario personalizado, autocorrección, sinónimos, traductor. Creación del documento modelo para envío masivo: cartas, sobres, etiquetas o mensajes de correo electrónico. Selección de destinatarios mediante creación o utilización de archivos de datos. Creación de sobres y etiquetas, opciones de configuración. Combinación de correspondencia: salida a documento, impresora o correo electrónico. Utilización de plantillas y asistentes del menú archivo nuevo. Creación, archivo y modificación de plantillas de documentos. Inserción de comentarios. Control de cambios de un documento. Comparación de documentos. Protección de todo o parte de un documento.	cualquier persona. Valoración de las medidas de seguridad y confidencialidad en la custodia o envío de información
Hojas de cálculo - Versiones. - Utilidades. - Tipos de datos. Fórmulas Funciones Gráficos - Tipos. Imágenes - Autoformas. - Textos artísticos.	Utilización de los íconos de las diferentes barras. Creación de hojas de cálculo. Edición de hojas de cálculo. Aplicación de formato a hojas de cálculo. Selección de la hoja de cálculo. Edición del contenido de una celda. Borrado del contenido de una celda o rango de celdas. Uso del corrector ortográfico. Uso de las utilidades de búsqueda y reemplazo.	

Plantillas y macros Formato condicional - Regla de celdas. - Reglas superiores e inferiores. - Barra de datos. - Escalas de color. - Conjuntos de íconos. - Reglas. Validaciones - Validaciones de datos. - Criterios de validación. - Círculos de validación. Autofiltros Autorrelleno - Listas de datos - Propiedades. - Herramientas. - Datos externos de tabla. - Estilo de tabla. Filtros avanzados Funciones - Búsqueda y referencia - Matemáticas y trigonométricas. - -Bases de datos. Tablas dinámicas - Herramientas de tabla dinámica. Seguridad Macros	Inserción y eliminación de hojas de cálculo. Utilización de fórmulas en hojas de cálculo. Creación de gráficos usando los datos. Utilización de tipos de funciones. Realización de filtros de datos. Creación de un nuevo libro. Manipulación para abrir un libro ya existente. Realización de archivo de cambios realizados en un libro. Creación de un duplicado de un libro. Realización de cierre de un libro. Utilización de macros. Inserción de comentarios. Control de cambios de la hoja de cálculo. Protección de una hoja de cálculo. Protección de un libro. Compartimiento de libros. Uso de plantillas. Realización de formato en la impresión de hojas de cálculo. Creación de tablas dinámicas.	
Hojas de presentaciones - Versiones. - Utilidades. Formato de párrafos - Alineación. - Listas numeradas. - Viñetas. - Estilos. Tablas Dibujos Imágenes prediseñadas Gráficos - Tipos de gráficos. - Elementos de un gráfico. Diagramas WordArt o texto artístico - Formato de objetos.	Utilización de los íconos de las diferentes barras. Elaboración de diapositivas. Realización de formatos de hojas de presentación. Adición de textos a hojas de presentación. Creación de dibujos. Utilización de plantillas de estilos. Combinación de colores, fondos de diapositivas, patrones. Impresión de diapositivas en diferentes soportes. Creación de organigramas y diferentes estilos de diagramas. Adición de objetos de dibujo, autoformas. Formatos de objetos de dibujo.	

- Rellenos. - Líneas. - Efectos de sombra o 3D. - Sonidos. - Videoclips.	Aplicación de animación a las diapositivas. Utilización de la galería multimedia: inclusión de sonidos, inserción de clips de vídeo, interacción e inserción de hipervínculos.	
Internet - Origen. - Evolución. Acceso a Internet - Proveedores. - Tipo. - Software. Normativa Niveles de seguridad Correo electrónico - Términos. Transferencia de ficheros FTP - Introducción. - Términos. - Relacionados.	Utilización de navegadores. Manipulación de los menús contextuales. Configuración del entorno de Internet. Utilización y configuración de correo electrónico como intercambio de información. Realización de transferencia de ficheros de FTP.	

Estrategias Metodológicas:

- Detección de conocimientos, capacidades y competencias del estudiante sobre las herramientas ofimáticas.
- Explicación previa en relación con software y hardware en el funcionamiento y uso del computador.
- Realización de prácticas en grupos reducidos, conducidos por el docente, en la configuración de dispositivos internos y externos en los equipos de cómputos.
- Preparación de documentos, utilizando procesadores de textos, integrando otros elementos como gráficos de otras aplicaciones informáticas.
- Realización de un proyecto en el laboratorio de informática, operando con aplicación de hojas de cálculo, utilizando las diferentes barras, así como, la presentación de los datos de forma gráfica.
- Realización de proyecto manipulando las herramientas de listas y filtros utilizando los recursos de las hojas de cálculo. En un tiempo determinado.
- Realización de prácticas de presentaciones, insertando multimedia, tomando parámetros establecidos.
- Utilización del internet como herramienta de trabajo, tanto para la operacionalización efectiva como para la comunicación eficaz.
- Retroalimentación positiva en cada sección de clase.

MÓDULO: EMPRENDIMIENTO

Nivel: 3

Código: MF_004_3

Duración: 120 horas

Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
RA1: Analizar las capacidades relacionadas con la iniciativa emprendedora, tomando en cuenta los requerimientos derivados del mundo laboral y de las actividades empresariales.	CE1.1 Identificar los factores necesarios para desarrollar una actividad empresarial. CE1.2 Explicar las principales habilidades humanas, sociales, técnicas y directivas que debe tener el perfil de emprendedor o emprendedora. CE1.3 Analizar la cultura emprendedora como alternativa de creación de empleo y bienestar social. CE1.4 Relacionar la importancia de la iniciativa, la creatividad y la buena actitud en el desempeño laboral o empresarial. CE1.5 Valorar la actitud positiva ante el riesgo de un emprendimiento. CE1.6 Explicar las variables de un pequeño negocio o microempresa exitoso. CE1.7 A partir de un supuesto práctico, en el que se necesita representar el futuro en diferentes ámbitos de la vida productiva: - Identificar cualidades y habilidades emprendedoras propias. - Relacionar las ventajas y desventajas de ser empleado(a) y ser empresario(a). - Trazar un plan de vida, revelando creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor al valorar sus aspiraciones futuras en la búsqueda de empleo o en el autoempleo. - Explicar los factores que contribuyen a favorecer la iniciativa emprendedora de los y las jóvenes. - Analizar las perspectivas futuras del sector productivo referente a micro y pequeña empresa. - Puntualizar las condiciones que requiere la implementación de un pequeño negocio o microempresa.
RA2: Determinar una idea de negocio y su viabilidad, la cual servirá como punto de apoyo para el plan de empresa, y evaluar el impacto sobre el entorno de actuación, a partir de valores éticos.	CE2.1 Explicar cómo surgen las ideas de negocio. CE2.2 Reconocer ideas innovadoras de iniciativas empresariales de pequeño negocio o microempresa en el entorno profesional y socio productivo. CE2.3 Indicar técnicas para la selección de ideas de negocio. CE2.4 Explicar la responsabilidad social de la empresa y su importancia como estrategia de negocio. CE2.5 En un supuesto práctico, donde se implementa una idea viable de negocio: - Aplicar técnicas para seleccionar la idea del negocio. - Definir la viabilidad de la idea. - Detallar las características de la idea del negocio, sus expectativas, actividad económica, producto o servicio, costo de operaciones, objetivos, valores, visión y misión. - Investigar información básica de mercado: el producto o servicio, precio, promoción, plaza, clientes, competencia, proveedores, entorno. - Reconocer instituciones que apoyan el desarrollo de emprendimientos. - Clasificar los recursos básicos de inversión inicial que se entiendan necesarios para la implantación de la idea, así como las fuentes de

	financiamiento más convenientes, a partir de los cálculos e información disponible. - Ordenar la información y presentarla mediante el uso de las aplicaciones informáticas. - Escoger el formato de plan de empresa e incluir datos recogidos.
RA3: Realizar el plan de mercadeo que impulse los objetivos comerciales y el desarrollo óptimo del pequeño negocio o microempresa.	CE3.1 Explicar los fundamentos del <i>marketing</i>. CE3.2 Reconocer la importancia de la estrategia de marketing. CE3.3 Relacionar los elementos del mercado. CE3.4 En un caso práctico en el que se necesita precisar la estrategia de comercialización del pequeño negocio o microempresa: - Elegir la estructura del plan de marketing. - Definir objetivos, misión y visión del plan. - Describir de manera detallada el producto o servicio a comercializar. - Identificar los posibles clientes a quien va dirigido el producto y/o servicio. - Identificar los proveedores. - Indagar sobre los competidores, sus fortalezas y debilidades. - Expresar las ventajas competitivas, fortalezas y debilidades del pequeño negocio. - Establecer estrategias de marketing para: ○ Presentación el producto y/o servicio ofertado. ○ Fijación de precios. ○ Fidelización de clientes. ○ Comunicación que especifique los canales de distribución del producto y/o servicio (cómo, cuándo, en qué tiempo y condiciones). ○ Organizar la información y colocarla en el plan de la empresa.
RA4: Determinar la estructura de organización del pequeño negocio o microempresa, de acuerdo con los objetivos planteados.	CE4.1 Explicar los diferentes aspectos de la estructura organizativa de un pequeño negocio o microempresa: organigrama, manual de funciones, descripción de puestos, controles internos. CE4.2 Definir el proceso de selección y contratación de personal. CE4.3 Indicar las obligaciones laborales según la legislación vigente. CE4.4 En un supuesto práctico debidamente orientado a las decisiones de organización del pequeño negocio o microempresa: - Determinar la estructura organizativa, fijando las áreas funcionales y actividades que se derivan de cada puesto, conforme a los objetivos previstos. - Representar la estructura en el organigrama, y enumerar la cantidad de personal en cada departamento. - Especificar los recursos humanos necesarios, según la estructura organizativa y las funciones por desarrollar en cada puesto. - Determinar la forma de contratación de personal más idónea en función de los objetivos previstos y optimización de recursos. - Especificar la logística de compra, ventas y atención al cliente. - Definir las políticas de higiene, calidad y seguridad que se van a implementar en función del producto o servicio que se ofrece. - Idear la ubicación y el espacio físico adecuados a los objetivos y al

	presupuesto disponible. - Definir la logística necesaria para el alquiler de espacio físico. - Establecer la distribución del espacio físico conforme al tipo y naturaleza del negocio. - Detallar el estilo de decoración del local, utilizando los elementos de lugar, según la idea y los recursos disponibles para generar ambiente agradable y crear identidad institucional. - Realizar la documentación de los procesos realizados e incluir en el plan de empresa.
RA5: Realizar actividades de gestión administrativa y financiera, básicas para poner en marcha un pequeño negocio o microempresa, delimitando las principales obligaciones laborales, contables y fiscales, de acuerdo con la legislación vigente.	CE5.1 Identificar las obligaciones laborales, contables, fiscales y los impuestos que se derivan de la actividad empresarial. CE5.2 Reconocer la legislación mercantil que regula los documentos de pago y los requisitos que debe cumplir la documentación e impresos (cheques, pagarés, etc.) en las operaciones mercantiles. CE5.3 Relacionar conceptos básicos de contabilidad, técnicas de registro de la información contable y elementos patrimoniales necesarios para el desarrollo de la actividad de pequeños negocios o microempresas. CE5.4 Precisar las diferencias entre inversión, gasto y pago, y entre ingreso y cobro. CE5.5 Identificar las fuentes y formas más habituales de financiamiento. CE5.6 Explicar el costo de inversión y de producción en la planificación económica para inicio del pequeño negocio. CE5.7 En un supuesto práctico en el que se pretende definir el proceso de gestión administrativa y financiera de un pequeño negocio o microempresa: - Preparar un archivo documental y guardar todo documento (entradas y salidas), aplicando técnicas de archivo y organización de documentos. - Decidir el medio de pago que se va a utilizar, según la legislación vigente. - Aplicar los procedimientos para tramitar la solicitud de un préstamo. - Identificar el proceso de gestión para el registro de altas y bajas laborales de empleados(as) en la Tesorería de la Seguridad Social y en el Ministerio de Trabajo. - Utilizar correctamente formularios para liquidaciones sencillas de impuestos, aplicando la legislación vigente. - Elaborar la documentación e incluir en el plan de empresas. CE5.8 A partir de un supuesto práctico, en el que se pretende caracterizar la planificación económico-financiera del pequeño negocio o microempresa: - Identificar las necesidades básicas de pre inversión e inversión inicial de operaciones, especificando las fuentes de financiamiento. - Establecer la composición del patrimonio inicial. - Determinar el costo de producción. - Plantear el formato adecuado para los documentos básicos comerciales y contables —pedidos, recibos y facturas, libro diario, libro de banco, libro de inventario—, especificando el flujo de procesos de dicha documentación; y realizar las cotizaciones correspondientes para su impresión.

	- Preparar el presupuesto especificando el flujo de ingresos y gastos mensuales, ventas, beneficios o resultados y balance general. - Realizar la documentación e incluir en el plan de empresa.
RA6: Precisar los procedimientos para la constitución legal del pequeño negocio o microempresa, de acuerdo con la legislación vigente.	CE6.1 Definir las distintas formas de incursionar en la actividad empresarial. CE6.2 Relacionar las diferentes formas jurídicas de la empresa; e identificar, en cada caso, el grado de responsabilidad, ventajas, desventajas y los requisitos legales para su constitución. CE6.3 Puntualizar los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución y establecimiento de un pequeño negocio o microempresa, especificando los documentos requeridos, los organismos en los que se tramitan, el costo, la forma y el plazo requeridos. CE6.4 A partir de un supuesto práctico en el que se requiere la constitución legal del pequeño negocio o microempresa de acuerdo con la legislación vigente: - Describir la actividad económica y objetivos de la empresa. - Decidir el nombre comercial y la forma jurídica conforme a la naturaleza del negocio y objetivos. - Identificar las vías de asesoría externa existente. - Determinar la imagen corporativa. - Redactar correctamente los documentos constitutivos requeridos: estatutos, acta de asamblea, determinación de aportes, lista de suscriptores, etc. - Esquematizar detalladamente el proceso de trámites legales para la constitución, especificando costo, duración de cada uno e institución responsable. - Establecer las obligaciones contables, detallando la información requerida, la vía, el plazo y las instituciones competentes para formalizarlo. - Realizar la documentación de los procesos realizados e incluir en plan de empresa.
RA7: Presentar el proyecto utilizando eficazmente las competencias, técnicas y personales, adquiridas durante la realización del proyecto de aprendizaje en el módulo formativo.	CE7.1 Formalizar el documento memoria del proyecto. CE7.2 Preparar una presentación del mismo en una feria, con el uso de medios tecnológicos. CE7.3 Exponer el proyecto, destacando sus objetivos y principales contenidos, y justificando la elección de las diferentes propuestas de acción contenidas en el mismo. CE7.4 Utilizar un estilo de comunicación adecuado en la exposición, haciendo que esta sea organizada, clara, amena y eficaz. CE7.5 Realizar la defensa adecuada del proyecto durante la exposición, respondiendo razonadamente a posibles preguntas relativas al mismo, planteadas por el equipo evaluador.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
Iniciativa emprendedora - Cultura emprendedora y	Relación cultura emprendedora y empleo.	Valoración del carácter emprendedor y la ética del

empleo. - Generalidades. Importancia. - Perspectivas futuras. - Cultura emprendedora como necesidad social. Emprendedor(a) - Tipos. Cualidades. - Factores estimulantes. - Perfil. - Colaboración entre emprendedores y emprendedoras. Emprendimiento - Tipos. - Importancia. - ¿Cómo nace un emprendimiento? - El éxito de un emprendimiento. - Ventajas y desventajas. - Emprendimiento e innovación. - Riesgo y emprendimiento. Empresario(a) - Tipos. - Ventajas y desventajas. - Función. - Cualidades. - Actuación de emprendedores(as) como empleados(as) de una empresa. Factores para tomar en cuenta al emprender	Identificación de las cualidades, perfil y factores estimulantes del espíritu emprendedor. Análisis del alcance personal, familiar y social de los emprendimientos. Análisis de las perspectivas futuras de los emprendimientos en la Rep. Dom. Definición del plan de vida. Evaluación del riesgo en la actividad emprendedora. Análisis de los factores clave del éxito de un emprendimiento. Análisis de los principales aportes de la innovación en la actividad del sector relacionado con el título: materiales, tecnología, organización del proceso, etc.	emprendimiento. Valoración de la iniciativa, creatividad y responsabilidad como motores del emprendimiento. Valoración de la actitud emprendedora y la ética en la actividad productiva. Disposición al trabajo en equipo. Reconocimiento y valoración social de la empresa. Valoración de la ética empresarial. Rigor en la evaluación de la viabilidad técnica y económica del proyecto. Disposición a la sociabilidad y el trabajo en equipo. Respeto a las normas y procedimientos. Valoración de la ética en el manejo de la información. Pensamiento analítico y crítico en la interpretación de los datos obtenidos. Autoconfianza en la realización del trabajo de campo. Creatividad y autoconfianza en la presentación del plan. Valoración de la formalidad en la organización.
Ideas empresariales, el entorno y su desarrollo - Concepto de idea de negocio. - Fuentes. - Características de una buena idea de negocio. - La idea de negocio en el ámbito del perfil profesional. - La idea de negocio en el ámbito del entorno social y familiar. - Técnicas para la selección de ideas de negocio. Oportunidades de negocio - Fuentes. - Criterios de selección.	Identificación de ideas de negocio en la actividad económica asociada: - A la familia profesional del título. - Al ámbito local. Aplicación de herramientas para la determinación de la idea de negocio. Búsqueda de datos de empresas del sector por medio de Internet. Identificación de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de la idea seleccionada.	

- La innovación como fuente de oportunidad. La empresa y su entorno - Concepto jurídico y económico - Tipos. Clasificación. - Áreas funcionales. - Responsabilidad social empresarial. - El entorno. Viabilidad de idea de negocio - Importancia. - Criterios. - Aspectos fundamentales. Análisis FODA - Importancia. El plan de empresa - Importancia. - Aspectos relevantes. - Recomendaciones básicas para escribir y presentar un buen plan de empresa.	Realización de ejercicios de innovación sobre la idea determinada. Realización del estudio de viabilidad de la idea de negocio: - Selección de fuentes de información. - Diseño de formatos para la recolección de datos. Definición de la estructura del estudio. Interpretación de la información recogida en el estudio de mercado y definición del modelo de negocio que se va a desarrollar. Identificación de instituciones que apoyan el desarrollo de emprendimientos. Identificación de los recursos básicos de inversión inicial necesarios para la implantación de la idea, así como las fuentes de financiamiento más convenientes. Presentación del plan de viabilidad utilizando herramientas ofimáticas. Diseño del formato para el plan de empresa. Establecimiento del modelo de negocio partiendo de las conclusiones del estudio de mercado. Iniciar la redacción del plan de empresa, definiendo los datos generales: actividad, ubicación, misión, visión, objetivos, valores.	Respeto por la igualdad de género. Valoración de las disposiciones legales en relación a las políticas de personal. Objetivo, en la toma de decisiones administrativas. Orientado a resultados Valoración de la organización y orden en relación con la documentación administrativa generada. Respeto por el cumplimiento de los trámites administrativos y legales. Valoración de la responsabilidad social y la ética empresarial. Valoración de la asociatividad para el desarrollo de la empresa. Respeto por el cumplimiento de los trámites administrativos y legales. Seguridad en sí mismo(a) en el contacto con la audiencia. Valoración por la organización y limpieza del entorno. Creatividad máxima en la organización de los espacios para la feria.
Plan de comercialización - Investigación de mercados. • Objetivos. • Importancia. • Fases. • El mercadeo y la competencia. • Clasificación del mercado.	Diseñar el esquema del estudio de mercado. Determinación y aplicación de las estrategias de comercialización del pequeño negocio o microempresa: - Definición de misión, visión y objetivos de la	Dinámico y extrovertido en su afán por convencer sobre el proyecto en la celebración de la feria.

• El consumidor. El mercadeo y las ventas - El producto. - Características - Ciclo de vida Publicidad - Estrategia comercial - Políticas de ventas. El plan de marketing - Funciones. - Importancia. - Elementos.	estrategia. - Definición detallada del producto o servicio. Identificación de los posibles clientes, los proveedores, la competencia. Definición de políticas de precio y distribución. Estrategias de publicidad. Identificación de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades. Determinación del costo de la estrategia comercial. Determinación del valor agregado e innovación que se debe incluir en el modelo de negocio. Diseño del catálogo de productos. Presentación del plan.	
Aspectos organizacionales La organización. Estructura. Políticas. El personal - Funciones. - Selección. - Perfiles de puestos. - Políticas de incentivo y motivación. - Aspectos legales en la contratación de personal.	Decisiones organizacionales: - Imagen corporativa: nombre comercial, logo, marca, eslogan. - Diseño de estructura organizativa. - Descripción de puestos y manual de funciones. - Determinación de la forma de selección del personal. - Políticas organizacionales. - Delimitación del espacio físico, determinación de la ubicación, fachada, ambiente y decoración, equipamiento y mobiliario necesario para el emprendimiento.	
Gestión administrativa y financiera - Documentación administrativa. - Servicios bancarios para PYMES. - Cuentas corrientes. - Liquidación de ITBIS. - Logística de compraventa y alquiler de bienes inmuebles. - Contabilidad y libros de registros.	Preparación de archivo documental. Gestión de servicios bancarios. Proceso de liquidación de impuestos. Definición de logística de compra y venta. Análisis del patrimonio inicial del	

- Obligaciones fiscales. - Impuestos que afectan la actividad de la empresa. - Calendario fiscal. - Liquidaciones de impuestos. Gestión financiera - Fundamentos contables. - El patrimonio. - Cuentas de balances y de resultados - Fuentes de financiamiento. - Préstamos bancarios a corto y largo plazo. - El <i>leasing</i>. - El <i>factoring</i>. - Ayudas y subvenciones a las PYMES. El costo del producto o servicio - Tipos. - Clasificación. Planificación financiera La inversión - Gasto de pre inversión. - Inversión inicial. - Gasto de operaciones. Proyecciones financieras - Finalidades. - Aspectos fundamentales. - Tipos.	pequeño negocio o microempresa. Distribución de la inversión. Gestión del financiamiento. Realizar cotizaciones de los activos, de materia prima y/o productos. Estimación del costo. Análisis básico de viabilidad económico-financiera Proyección de ventas Proyección del flujo ingresos y egresos Proyección del Estado de Resultados y Balance General. Identificación de gastos y utilidades conforme a las proyecciones económicas.	
Constitución de pequeño negocio o microempresa en R.D. - Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial. - Importancia y ventajas. - Formas jurídicas. - Tipos y requisitos. - Lo que se debe saber antes de constituir la empresa. - Documentos constitutivos. - Trámites oficiales. - Licencias y permisos. - Instituciones facultadas. - La asesoría y capacitación continua. - Importancia. - Áreas importantes de	Elección de la forma jurídica. Proceso de gestión de la constitución y puesta en marcha del pequeño negocio. Trámites oficiales y documentos constitutivos de un pequeño negocio o microempresa: Elaboración de documentos: estatutos, registro mercantil, asamblea constitutiva, acta de asamblea, certificados de aportes u otros. Registro de nombre e imagen corporativa. Solicitud de licencias y permisos. Pago de impuestos.	

capacitación.		
Técnicas para la presentación de un plan de empresa - La dicción. - El lenguaje corporal. - La empatía.	Preparación de la presentación mediante técnica expositiva. Ejecución de la exposición. Montaje y realización de feria.	

Estrategias Metodológicas:

- Detección de conocimientos previos, capacidades y competencias sobre la actividad empresarial y la cultura emprendedora.
- Explicaciones del(de la) docente relacionadas con la iniciativa emprendedora y los fundamentos del marketing orientado a pequeños negocios o microempresas.
- Realización de debates, lluvia de ideas, mesas redondas y actividades de análisis sobre factores claves del éxito empresarial y la organización de un pequeño negocio o micro empresa.
- Utilización de internet como herramienta de comunicación y para la búsqueda de información, y realización de cine foro con videos de motivación y crecimiento personal.
- Estudio de caso, mediante el análisis de un hecho relacionado con los factores claves del éxito o el fracaso empresarial, reflexionando y planteando posibles alternativas de soluciones.
- Organización de grupos de trabajo, para el desarrollo de actividades en las que los alumnos trabajan en equipo y todos son responsables de un rol o una actividad para lograr determinados resultados comunes.
- Realización de visitas guiadas, tanto a instituciones relacionadas con los trámites legales para la creación de empresas para conocer los procedimientos y requisitos establecidos, así como visitas a ferias profesionales e intercambio de experiencias con otros politécnicos.
- Realización y exposición de un proyecto de emprendimiento en un tiempo determinado, incluyendo las etapas de planificación y realización de una serie de actividades e integrando los elementos del plan de empresa, a partir de la aplicación de los aprendizajes adquiridos.
- Retroalimentación positiva en cada sección de clase, en la que se evalúa el aprendizaje de los estudiantes.

MÓDULO: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

Nivel: 3

Código: MF_006_3

Duración: 90 horas

Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
RA1: Ejercer los derechos y cumplir las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.	CE1.1 Identificar los conceptos básicos del derecho del trabajo. CE1.2 Identificar los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empleadores(as) y trabajadores(as): OIT, MT, empresas, sindicatos. CE1.3 Identificar los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral. CE1.4 Identificar los tipos de contratos según su naturaleza. CE1.5 Reconocer las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.

	CE1.6 Identificar las causas y efectos de la modificación, así como la suspensión de los efectos del contrato de trabajo. CE1.7 Determinar las condiciones de trabajo de las diferentes modalidades de contratos. CE1.8 Identificar las principales causas de la terminación del contrato de trabajo.
RA2: Determinar la cobertura del Sistema Dominicano de Seguridad Social, identificando las distintas clases de prestaciones.	CE2.1 Identificar las principales características del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS). CE2.2 Valorar el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. CE2.3 Identificar los regímenes de financiamiento existentes en el Sistema Dominicano de Seguridad Social. CE2.4 Identificar las prestaciones que cubre el Sistema Dominicano de Seguridad Social. CE2.5 Identificar los requisitos necesarios para acceder a cada uno de los componentes del Sistema Dominicano de Seguridad Social. CE2.6 Identificar las obligaciones del empleador o empleadora y el trabajador o trabajadora dentro del Sistema Dominicano de Seguridad Social. CE2.7 En un supuesto práctico correspondiente al Sistema Dominicano de Seguridad Social, requerir: - Las bases de cotización de cada uno de los componentes del sistema. - Las cuotas correspondientes a empleadores(as) y trabajadores(as).
RA3: Reconocer un sistema de gestión de seguridad y salud de una empresa u organización, e identificar las responsabilidades de los agentes implicados.	CE3.1 Identificar la legislación y los organismos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. CE3.2 Valorar la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa, los trabajadores y la organización. CE3.3 Identificar los elementos del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional. CE3.4 Identificar los mecanismos internos de vigilancia para la implementación del sistema de gestión de higiene y seguridad en el trabajo. CE3.5 Identificar las obligaciones del empleador o empleadora y del trabajador o trabajadora en materia de seguridad y salud en el trabajo. CE3.6 Explicar los factores de riesgos laborales en el ambiente de trabajo relacionados con el perfil profesional. CE3.7 Identificar las medidas preventivas aplicables para eliminar, minimizar o controlar los riesgos presentes en su ambiente de trabajo, relacionadas con el perfil profesional. CE3.8 Usos de las herramientas y equipos de prevención de accidentes laborales.
RA4: Aplicar las técnicas de comunicación para recibir y transmitir instrucciones e informaciones dentro	CE4.1 Identificar las técnicas y elementos de un proceso de comunicación. CE4.2 Clasificar y caracterizar las etapas del proceso de comunicación. CE4.3 Identificar las barreras e interferencias que dificultan la comunicación dentro del ámbito laboral. CE4.4 Identificar los factores para manipular los datos de la percepción. CE4.5 En un supuesto práctico correspondiente a la recepción de

del ambiente laboral.	instrucciones, establecer: - Objetivo fundamental de la instrucción; - El grado de autonomía para su realización; - Los resultados que se deben obtener; - Las personas a las que se debe informar; - Quién, cómo y cuándo se debe controlar el cumplimiento de la instrucción. CE4.6 Recibir y transmitir instrucciones para la ejecución práctica de ciertas tareas, operaciones o movimientos para comprobar la eficacia de la comunicación.
RA5: Contribuir a la resolución de conflictos que se originen en el ámbito laboral.	CE5.1 Identificar los tipos de conflictos en el trabajo y sus fuentes. CE5.2 Determinar las técnicas para la resolución pacífica de conflictos. CE5.3 Diferenciar entre datos y opiniones en el ámbito laboral. CE5.4 En un supuesto práctico correspondiente a la resolución de conflictos: - Identificar el problema. - Presentar ordenada y claramente el proceso seguido y los resultados obtenidos en la resolución de un problema. - Superar equilibrada y armónicamente las presiones e intereses entre los distintos miembros de un grupo. CE5.5 Explicar las diferentes posturas e intereses que pueden existir entre los trabajadores y la dirección de una organización.
RA6: Aplicar las estrategias del trabajo en equipo; y valorar su eficacia y eficiencia, para la consecución de los objetivos de la organización.	CE6.1 Identificar los elementos fundamentales del funcionamiento de un grupo y los factores que pueden modificar su dinámica. CE6.2 Valorar las ventajas del trabajo en equipo en situaciones de trabajo, en relación con el título. CE6.3 Identificar las características del equipo de trabajo eficaz. CE6.4 En un supuesto práctico correspondiente al trabajo en equipo: - Describir el proceso de toma de decisiones en equipo: la participación, el consenso y el liderazgo. - Adaptarse e integrarse a un equipo, colaborando, dirigiendo o cumpliendo las órdenes, según el caso. - Aplicar técnicas de dinamización de grupos de trabajo.
RA7: Analizar las oportunidades de empleo, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.	CE7.1 Valorar la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo. CE7.2 Identificar los itinerarios formativos profesionales relacionados con el perfil. CE7.3 Identificar las principales fuentes de empleo y de inserción laboral relacionadas con el título. CE7.4 Identificar alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título. CE7.5 Realizar la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones.
RA8: Aplicar las técnicas de búsqueda de empleo.	CE8.1 Determinar las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo: Internet, redes sociales, entrevistas, prensa, bolsas de empleo, visitas a Oficinas Territoriales de Empleo (OTE), etc.

	CE8.2 Elaborar su currículum vitae y prepararse para asistir a una entrevista de trabajo. CE8.3 Identificar los elementos clave para una entrevista de trabajo. CE8.4 Identificar las diferentes pruebas utilizadas en el proceso de reclutamiento y selección dentro de una empresa u organización. CE8.5 En un supuesto práctico correspondiente a la entrevista de trabajo, cumplir con los siguientes requisitos: - Preparar el currículum y sus anexos - Carta de presentación - Aspectos personales - Objetivos profesionales claros - Comunicación verbal, no verbal y escrita - Puntualidad y vestimenta adecuada - Manejo de información sobre el puesto solicitado
--	--

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
El contrato de trabajo - Código de Trabajo. - Elementos del contrato. - Tipos de contrato de trabajo y características más importantes. - Jornada laboral: características de los tipos de jornada. - Salario: partes y estructura del salario. - Definición de los derechos, deberes y protección a la mujer, presentes en el Código de Trabajo.	Definición de los derechos, deberes y protección a la mujer, presentes en el código de trabajo. Manejo de los requisitos y elementos que caracterizan a los contratos. Identificación de las ventajas que, para empleadores(as) y trabajadores(as), tiene cada tipo de contrato. Identificación de las principales características de los tipos de jornada. Identificación de las partes, estructura y los tipos de salarios. Manejo de las garantías salariales y prestaciones laborales a las que tiene derecho el trabajador. Interpretación de la nómina.	Valoración de la necesidad de la regulación laboral. Respeto hacia las normas del trabajo. Interés por conocer las normas que se aplican en las relaciones laborales de su sector de actividad profesional. Reconocimiento de los cauces legales previstos como vía para resolver conflictos laborales. Rechazo de prácticas poco éticas e ilegales en la contratación de trabajadores o trabajadoras, especialmente en los colectivos más desprotegidos.
Sistema Dominicano de Seguridad Social - Campo de aplicación. - Estructura. - Régimen. - Entidades gestoras y colaboradoras. - Obligaciones.	Análisis de la estructura del Sistema de la Seguridad Social. Determinación de las principales obligaciones de empleadores(as) y trabajadores(as) en materia de Seguridad Social, afiliación y cotización.	

- Acción protectora. - Clases y requisitos de las prestaciones.	Análisis de la importancia del sistema general de la Seguridad Social. Conocimiento de los diferentes sub-sistemas de la Seguridad Social: contributivo, subsidiado y contributivo –subsidiado. Resolución de casos prácticos sobre prestaciones de la Seguridad Social.	Reconocimiento del papel de la Seguridad Social en la mejora de la calidad de vida de los trabajadores y la ciudadanía. Rechazo hacia las conductas fraudulentas tanto en cotización como en las prestaciones de la Seguridad Social.
Seguridad, salud e higiene en el trabajo - Riesgo profesional. - Medidas de prevención y protección. - Planes de emergencia y de evacuación. - Primeros auxilios. - Ley que aplica al sector, reglamentos y normativas. - Equipo de protección personal (EPP).	Leyes que aplican al sector y sus reglamentos y normativas. Análisis de factores de riesgo. Análisis de la evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva. Análisis de riesgos ligados a las: - Condiciones de seguridad. - Condiciones ambientales. - Condiciones ergonómicas y psicosociales. Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas. Análisis y determinación de las condiciones de trabajo. Establecimiento de un protocolo de riesgos según la función profesional. Distinción entre accidente de trabajo y enfermedad profesional. Determinación de las medidas de prevención y protección individual y colectiva. Protocolo de actuación ante una situación de emergencia.	Valoración de la prevención en salud e higiene en el trabajo. Valoración de la cultura preventiva en todas las fases de la actividad. Valoración de la relación entre trabajo y salud. Interés en la adopción de medidas de prevención. Valoración de la formación preventiva en la empresa. Compromiso con la higiene y la seguridad. Valoración de la comunicación como factor clave en el trabajo en equipo. Valoración del aporte de las personas para la consecución de los objetivos empresariales.
Comunicación en la empresa - Técnicas de comunicación. - Tipos de comunicación. - Etapas de un proceso de	Caracterización de las técnicas y tipos de comunicación. Utilización de las redes de	

comunicación. - Redes de comunicación, canales y medios. - Dificultades y barreras en la comunicación. - Recursos para manipular los datos de la percepción. - Información como función de dirección. - Negociación: conceptos, elementos y estrategias de negociación.	comunicación, canales y medios, para la consecución de los objetivos de la empresa.	Valoración de las ventajas e inconvenientes del trabajo de equipo para la eficacia de la organización. Actitud participativa en la resolución de conflictos que se puedan generar en los equipos de trabajo.
Trabajo en equipo - Clases de equipos en la industria del sector según las funciones que desempeñan. - Características de los equipos de trabajo. - Estructuras organizativas de una empresa como conjunto de personas para la consecución de un fin.	Identificación de las características de un equipo de trabajo eficaz. Análisis de la formación de los equipos de trabajo. Selección del tipo de equipo ideal para cada situación de trabajo. Análisis de los posibles roles de cada uno de los integrantes de un equipo de trabajo. Reconocimiento e identificación de las distintas fases por las que pasa un equipo de trabajo. Reconocimiento de la influencia de las actitudes de cada individuo en el equipo. Puesta en práctica de distintas técnicas de trabajo en equipo.	Ponderación de los distintos sistemas de solución de conflictos. Valoración de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y el desarrollo profesional. Identificación del itinerario formativo y profesional más adecuado de acuerdo con el perfil y expectativas. Valoración del autoempleo como alternativa para la inserción profesional.
Resolución de conflictos - Conflicto: definición, característica, fuentes y etapas del conflicto. - Proceso para la resolución o supresión de un conflicto: mediación, conciliación y arbitraje. - Factores que influyen en la toma de decisión. - Métodos para la toma de decisión. - Fases para la toma de decisión.	Análisis del surgimiento de los conflictos en las organizaciones: compartir espacios, ideas y propuestas. Identificación de distintos tipos de conflictos, quienes intervienen y sus posiciones de partida. Reconocimiento de las principales fases de solución de conflictos, la intermediación y los buenos oficios. Resolución de situaciones conflictivas originadas como consecuencia de las relaciones en	Respeto hacia las normas y reglamentos del trabajo. Responsabilidad respecto a sus funciones y a las normas. Compromiso con la higiene y la seguridad. Orden en el trabajo y el

	el entorno de trabajo. Identificación de las principales variables que influyen en el proceso de solución de conflictos. Análisis de las principales características de los medios pacíficos de solución de conflictos.	espacio laboral. Honradez e integridad en todos los actos en la empresa. Disciplina en el cumplimiento de las responsabilidades y horario. Tolerancia y respeto con sus compañeros de trabajo y superiores.
Inserción laboral y aprendizaje a lo largo de la vida - Oportunidades de empleo. - Toma de decisión. - Oportunidades de aprendizaje. - Proceso de búsqueda de empleo en pequeñas, medianas y grandes empresas del sector.	Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Identificación de itinerarios formativos relacionados con el título. Definición y análisis del sector profesional del título. Planificación de la propia carrera: establecimiento de objetivos laborales a medio y largo plazo, compatibles con necesidades y preferencias. Objetivos realistas y coherentes con la formación actual y la proyectada. Establecimiento de una lista de comprobación personal de coherencia entre plan de carrera, formación y aspiraciones.	
Técnicas de búsqueda de empleo - Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo. - Carta de presentación y currículum vitae. - Pruebas y entrevistas de selección. - Elementos clave de una entrevista de trabajo.	Cumplimiento de los documentos necesarios para la inserción laboral: carta de presentación, currículum vitae, anexos, etc. Realización de test para selección de personal y entrevistas simuladas. Manejo de información sobre el puesto solicitado. Búsqueda de empleo de manera eficaz utilizando los mecanismos existentes para tales fines: (bolsas electrónicas de empleo como www.empleateya.gob.do, anuncios en medios de	

	comunicación, etc.	
--	--------------------	--

Estrategias Metodológicas:

- Detección de conocimientos previos y actividades de motivación al aprendizaje relacionadas con las competencias que el joven pueda presentar en el tema de formación y orientación laboral.
- Transmisión de conocimientos a través de socialización, debates, actividades de descubrimientos de temas relacionados al ambiente laboral.
- Resolución de ejercicios y problemas donde se ponga en práctica los conocimientos adquiridos para la resolución de situaciones laborales, como serían el recibir y transmitir instrucciones, la resolución de algún conflicto, trabajo en equipo entre otras.
- Utilización de material audiovisual con la asistencia del computador donde se exponga al estudiante a través de videos, presentaciones, internet, plataformas, entre otras, las diferentes técnicas relacionadas a la búsqueda de información relativa al tema laboral.
- Resolución de problemas a través de una situación laboral planteada por el profesor los estudiantes apliquen de forma ordenada y coordinada las fases que implican la resolución de dicha situación.
- Realización de un proyecto donde el estudiante pueda resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, donde el resultado sea la inserción efectiva en el ambiente laboral.
- Aprendizaje individual y cooperativo donde el estudiante pone de manifiesto las competencias blandas (habilidades sociales) y aquellas relacionadas al ambiente laboral.
- Aprendizaje mediante evaluación donde se pone de manifiesto lo aprendido en el transcurso del módulo.

4. PERFIL DEL Y LA DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.
 - a. Para los módulos asociados a unidades de competencia: poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Educación, Humanidades o Ciencias de la Salud.
 - b. Para los módulos comunes:
 - Módulo de Ofimática: poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
 - Módulo de Formación y Orientación Laboral: poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales o de Humanidades.
 - Módulo de Emprendimiento: poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales o de Humanidades.
2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de educación inicial, educación especial, psicología o medicina.

5. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE ESPACIOS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

Espacio Formativo	Superficie m ² 20 alumnos	Superficie m ² 30 alumnos
Aula polivalente	30	45
Laboratorio de informática	40	60
Aula taller de Atención Infantil y Especial	90	120

Espacio Formativo	MF 1	MF 2	MF 3	MF 4	MF 5	MF 6	MF 7	MF 8	MF 9	MF 10	MF 11	MF 12
Aula polivalente	x			x	x	x						
Laboratorio de informática	x	x	x		x					x		
Aula Taller Atención Infantil y Especial		x	x				x	x	x	x	x	x

Espacio Formativo	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesa y sillas para alumnos - Pizarra para escribir con rotulador - Material de aula
Laboratorio de Informática	- 30 PCs instalados en red, con conexión a Internet para el alumnado. - Pc para el profesor.

	- Escáner. - Impresora. - Mobiliario de aula. - Cañón de proyección. - Pantalla de proyección. - Reproductor audiovisual. - Pizarra electrónica. - Dispositivos de almacenamiento de datos, memorias USB, discos duros portátiles, CD y DVD. - Licencias de sistema operativo. - Licencia de uso de aplicaciones informáticas generales: procesador de textos, hoja de cálculo, base de datos, presentaciones, correo electrónico, retoque fotográfico, cortafuegos, antivirus, compresores y edición de páginas web. - Software Especifico de la Especialidad.
Aula Taller de Atención Infantil y Especial	- Utensilios y material para cuidados, higiene y alimentación infantil. - Productos de apoyo - Medidores de temperatura, tensión arterial y glucemia digital. - Botiquín de primeros auxilios. - Extintor - Pictogramas del sistema SPC. - Librero con documentos del área - Mesa y silla para formador - Mesas y sillas para niños/as - Estantes - Armarios. - Ordenador con acceso a internet. - Impresora - Maniqués de Primeros Auxilios (adulto y bebé) - Material de psicomotricidad - Material de juegos estructurados - Material de expresión rítmico-musical - Material de expresión dramática - Material de representación - Material de expresión plástica - Material de razonamiento lógico-matemático - Material de expresión oral - Material de sensopercepción

Los diversos espacios formativos específicos identificados, así como las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial y de seguridad y salud en el trabajo vigente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los estudiantes.

El equipamiento (equipos, máquinas, etc.) dispondrá de la instalación necesaria para su correcto funcionamiento. La cantidad y características del equipamiento deberán estar en función del número de

estudiantes matriculados y permitir la adquisición de los resultados de aprendizaje, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los contenidos que se incluyen en cada uno de los módulos que se impartan en los referidos espacios.

El Ministerio de Educación velará para que las instalaciones y el equipamiento sean los adecuados en cantidad y características para el desarrollo de los módulos correspondientes y garantizar así la calidad de estas enseñanzas.

En el caso de que la formación se dirija a personas con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables a la infraestructura, para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Los equipamientos que se incluyan en cada espacio de enseñanza aprendizaje han de ser los necesarios y suficientes para garantizar a los estudiantes la adquisición de los resultados de aprendizaje y la calidad de la enseñanza.

6. CRÉDITOS

COMISIÓN TÉCNICA COORDINADORA GENERAL

Nombre	Cargo	Organización
Sobeida Sánchez	Directora General de Educación Secundaria	Ministerio de Educación
Mercedes María Martillé Lajara	Directora de Educación Técnico Profesional	Ministerio de Educación
José del Carmen Canario	Director Departamental DC	Ministerio de Educación
Francisca M ^a Arbizu Echávarri	Asesora Internacional Experta en Reforma Curricular	Proyecto de Cooperación Delegada UE/AECID de Acciones Complementarias del PAPSE II
Sara Martín Mínguez	Coordinadora de proyectos	Proyecto de Cooperación Delegada UE/AECID de Acciones Complementarias del PAPSE II

GRUPO DE TRABAJO DE LA FAMILIA PROFESIONAL SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

Nombre	Cargo	Organización
Responsables del Grupo de Trabajo		
Wendy Herrera	Coordinadora. Técnico Analista.	Ministerio de Educación (DETP)
Danilda Morel	Secretaria Técnica. Técnico Docente Nacional.	Ministerio de Educación (DETP)
Carmen Pineda	Apoyo. Técnico Docente Nacional.	Ministerio de Educación (DETP)
Valentina de la Cruz Pichardo	Apoyo. Técnico Docente Nacional	Ministerio de Educación (DETP)
Arancha Fernández García	Asesora Internacional Experta en Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Proyecto de Cooperación Delegada UE/AECID de Acciones Complementarias del PAPSE II
Expertos Tecnológicos y Formativos		
Josefina Luna	Técnico del Equipo Infantil	Dirección General Materno Infantil y Adolescentes (DIGEMIA)
Amarilis Then Amarilis Céspedes	Epidemiólogas y nutricionistas	Dirección de Nutrición, Ministerio de Salud Pública
Evelyn Terrero	Analista del Departamento de Inclusión Educativa	Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)

Yessenia Uribe	Psicóloga Comunitaria, Programa Escuela de Familia	Despacho Primera Dama
Tarquino Santana	Psicólogo Comunitario, Programa Escuela de Familia	Despacho Primera Dama
Lourdes Flórez	Encargada de Investigación y Facilitadora de Programa	Despacho Primera Dama
Olga Vásquez	Coordinadora y Psicóloga Clínica	Programa Fundación ProMadre
Andrea Núñez	Técnica Docente Nacional	Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD)
Germania Melo	Directora de Planificación y Desarrollo	Consejo Nacional de Drogas
Asalia Herrera	Técnica Docente Nacional	Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD)
Roselys Eduardo	Enc. Departamento de Supervisión	Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)
Guillermo Díaz Bidó	Enc. Departamento de Inclusión Educativa	Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)
Francisco Darío Gil	Coordinador Técnico de Proyecto	Plan por la Niñez R.D.
Víctor Sánchez Piñeyro	Técnico de Gestión y Animación Sociocultural	Participación Ciudadana
Wellington Martínez	Director Ejecutivo	Coordinadora de Animación Sociocultural (CASCO)
Elisania Mejía	Coordinadora de Operaciones y Gerente Interina	Acción Comunitaria por el Progreso (ACOPRO)
Gabino Hernández	Director Presupuesto Participativo	Acción Comunitaria por el Progreso (ACOPRO)
Liris Castillo Liriano	Facilitadora Proyecto CONANI	Escuela de Familia CONANI

ORGANIZACIONES QUE HAN PARTICIPADO EN LA VALIDACIÓN EXTERNA DE LOS TÍTULOS DE LA FAMILIA PROFESIONAL SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

Participantes	Cargo	Institución
Milcíades A. Mateo Jiménez	Asistente del Senador	Senado de la República Dominicana
Carolina Alvarado Bolaños	Encargada de Desarrollo Curricular	Ministerio de la Mujer
Patricia Sandoval	Técnico en Diseño Curricular	INFOTEP
Greysi García Grullón	Maestra Especialista en Interpretación de Lenguas de Señas	CONADIS
Isidra Pérez Silva	Jefa de División de Trabajo Social	Consejo Nacional para la Niñez (CONANI)
Analía Rosoli	Coordinadora Gral. de Programas y Proyectos	Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

Iris Rosario	Trabajadora Social	Instituto de Ayuda al Sordo
Guadalupe Moll,	Encargada de Capacitación	Asociación Dominicana de Rehabilitación
Fiordaliza Pérez	Maestra Laboral	Asociación Dominicana de Rehabilitación
Marcos Díaz Guillén	Pediatra	Sociedad Dominicana de Pediatría
Fiordaliza Alt. Pérez	Maestra Laboral	Asociación Dominicana de Rehabilitación
Adriana de la Mota	Directora	Fundación Pediátrica por un Mañana
Octavio Manuel Estrella García	Director de Formación y Desarrollo Comunitario	Fondo de Promoción de Iniciativas Comunitarias
Yadira Peña	Encargada de Asistencia Social	Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial
Antonia Ogando P.	Supervisora de Educación	Dirección Gral. de Desarrollo de la Comunidad
Rosa Margarita Roa	Técnico Departamento de Capacitación	Dirección Gral. De Desarrollo Fronterizo (DGDF)
Luis Rodríguez	Director	Open Clean S.R.L.
Maura Vargas	Capacitación e Inclusión	Madeinsa
Natividad Cáceres	Maestra del Nivel Inicial	Escuela San José Fe y Alegría
Sacra Rivas	Técnico Docente Nacional	Ministerio de Educación, Dirección de Educación Especial
Karina Corvalán	Técnico Docente Nacional	Ministerio de Educación, Dirección de Educación Especial
Francisca Severino	Coordinadora Estancias Infantiles	Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD)